

JURISDICCION 20

PRESIDENCIA DE LA NACION

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA JURISDICCION

La Presidencia de la Nación desarrolla políticas con relación a la promoción del turismo y el deporte, la prevención de la drogadicción y lucha contra el narcotráfico, la cultura y las obras públicas.

Por su parte, la Secretaría General tiene la misión de asistir al señor Presidente de la Nación en las actividades que aseguren la coherencia política de la acción de gobierno, coordinando el asesoramiento requerido para el establecimiento de objetivos, políticas y criterios de gestión.

En ese sentido, los principales objetivos que se propone llevar a cabo durante el año 2003 son los siguientes:

- Efectuar el seguimiento y la verificación del cumplimiento de las directivas emanadas del Presidente de la Nación y realizar las tareas especiales que éste le encomiende, asesorándolo sobre el diseño y actualización de la política del Poder Ejecutivo Nacional en el contexto de la realidad nacional y mundial, así como también en materia de consolidación del proceso democrático.
- Asistir al Poder Ejecutivo Nacional en la elaboración del mensaje al Honorable Congreso de la Nación, sobre el Estado de la Nación.
- Participar del Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional, creado por la Ley N° 24.855.
- Dirigir las tareas de difusión de la actividad del Poder Ejecutivo Nacional y su relación con el periodismo nacional e internacional, como así también establecer y ejecutar las pautas en relación a la cobertura periodística y registro gráfico de la actividad del Poder Ejecutivo Nacional.
- Proveer los medios necesarios para el traslado y seguridad del señor Presidente de la Nación y sus familiares directos, ya sea en la Casa de Gobierno, Residencia Presidencial de Olivos y/o cualquier otro lugar de residencia transitoria.
- Asistir al señor Presidente de la Nación y a la Primera Dama en todo lo concerniente a ceremonial, protocolo, audiencias, correspondencia postal y electrónica, designación de comitivas y asuntos de índole privada, requiriendo de los organismos de la Administración Pública Nacional la colaboración necesaria para el cumplimiento de sus funciones.
- Coordinar el Plan de Emergencia Social y todas las políticas públicas referidas al área social a través del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, a fin de mejorar la gestión de gobierno mediante la formulación de políticas que permitan optimizar la

asignación de los recursos y el fortalecimiento de las capacidades gerenciales de los actores involucrados en el diseño e implementación de las políticas sociales.

- Coordinar y articular los planes sociales nacionales con los planes sociales provinciales y municipales y administrar y actualizar el Sistema Integrado Nacional de Información Social, monitoreando y evaluando políticas y programas sociales.
- Diseñar, administrar y actualizar el Sistema de Identificación y selección de beneficiarios de programas y servicios sociales, el Registro Único Nacional de Familias y Personas Beneficiarias de Programas y Servicios Sociales, la Base Única Nacional de Información y Monitoreo de los Programas y Servicios Sociales y el Registro Único de Organizaciones no Gubernamentales.
- Participar, a través de la Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas Discapacitadas, en la elaboración de las iniciativas que proyecten las entidades públicas y privadas de todo el país relacionadas con la problemática de la discapacidad, avanzar en el estudio de las necesidades de recursos humanos especializados en la asistencia a personas discapacitadas, formulando pautas para su formación y perfeccionamiento y desarrollando campañas permanentes de información, concientización y motivación comunitaria.
- Colaborar en la conformación de registros unificados mediante el Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social, a fin de conformar una base de identificación uniforme y homogénea de las personas físicas y jurídicas en el ámbito tributario y social con información acerca de sus atributos sociales y económicos, coordinando los datos registrados y a registrarse en las distintas bases existentes en el ámbito nacional y provincial.
- Cooperar con el Consejo Nacional de la Mujer, que tiene por objetivo fundamental la concreción del compromiso asumido por el Estado Argentino al ratificar la adhesión a la Convención Sobre la Eliminación de Todas Formas de Discriminación contra la Mujer, a fin de lograr su máxima participación en todas las esferas a través de la capacitación y atención.

Las acciones que lleva a cabo la Secretaría de Turismo y Deporte, en el área del Turismo se concentran principalmente en la promoción y desarrollo de la actividad turística nacional, formulando y diseñando a tal fin, planes, programas y proyectos de desarrollo orientados a lograr una adecuación de la oferta a la demanda del turismo interno y la brindada por el país a la demanda del turismo internacional.

Además, es la encargada de regular y fiscalizar el accionar de los prestadores de servicios turísticos, de desarrollar programas de turismo destinados a escolares, familias de escasos recursos, discapacitados y personas de la tercera edad, de fomentar el turismo base

en sus distintas modalidades y de atender el desenvolvimiento de las unidades turísticas de Chapadmalal y Embalse.

Asimismo, debe entender en las acciones referidas a la percepción, depósito y fiscalización del impuesto sobre los pasajes aéreos al exterior en vuelos regulares y no regulares de pasajeros, proponer políticas referidas al transporte aerocomercial y supervisar el accionar de la Administración Nacional de Parques Nacionales.

En el área del Deporte, la Secretaría centra sus funciones en el marco del Plan Nacional de Deporte Federado y el Plan Nacional de Deporte Social.

En ese sentido, fomentará la práctica de competencias deportivas en procura de alcanzar altos niveles de las mismas, asegurando que las representaciones del deporte argentino a nivel internacional sean la real expresión de la jerarquía cultural y deportiva del país.

Asimismo, le compete asegurar una adecuada formación, preparación física y el aprendizaje de deportes en toda la población, estimulando a su vez, la creación de entidades dedicadas a la actividad para aficionados.

En relación a las políticas de financiamiento a desplegar en el ejercicio 2003, la Secretaría prevé la recaudación del 5% sobre los pasajes aéreos al exterior, ingresos por estadía de turistas en las unidades turísticas ubicadas en Chapadmalal y en Embalse, alquiler de instalaciones deportivas, participación en los beneficios líquidos del Casino Buenos Aires S.A. (Decreto N° 600/99), arancelamiento de servicios deportivos y otros conceptos (aranceles agencias de viajes, multas, etc.).

En el año 2003 la secretaria de Turismo y Deporte prevé llevar a cabo los siguientes objetivos:

- Incrementar el turismo interno y posicionar al país como oferta turística dentro de los principales países emisores (Europa, Estados Unidos y el Mercado Regional).
- Promover el turismo interno mediante campañas de concientización, reduciéndose consecuentemente los viajes al exterior y con ello la salida de divisas de nuestro país.
- Mantener la política turística destinada al turismo receptivo, ya que la misma ha contribuido a producir ingresos de divisas al país.
- Coordinar las acciones que resulten necesarias con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto y otras entidades, para la instauración de una "Marca Argentina" homogénea en el exterior.

- Continuar participando de todos los eventos, ferias y exposiciones con posibilidades de promoción de productos argentinos.
- Realizar estudios de mercado segmentados en los principales países consumidores de servicios turísticos en el mundo como Estados Unidos, Canadá, Gran Bretaña, Italia, España y Japón, además de Brasil que por su cercanía consume algunos productos argentinos, de manera tal de poder ofrecer productos diferenciales en base a los intereses de cada uno.
- Continuar con el programa de promoción "Mejor Argentina", diversificar la oferta turística del país con nuevos productos turísticos, jerarquizando los productos Nieve-Ski-Montaña, Turismo Aventura, Pesca Deportiva, Turismo Salud, Turismo Cultural, Turismo Rural, Turismo Golf y Sitios de Patrimonio Mundial.
- Promover inversiones en obras de infraestructura de interés turístico que acompañen el crecimiento que el turismo ha tenido y generen un importante aporte al crecimiento de las economías regionales.
- Continuar desarrollando los planes sociales en los complejos Embalse Rio Tercero y Chapadmalal, en los cuales se brinda atención a familias carenciadas, niños de zonas marginadas, discapacitados y centros de jubilados, procurando incluir la participación de capitales privados y promoviendo convenios con otros niveles de gobierno e instituciones de tipo académico, científico y tecnológico, a fin de desarrollar actividades relacionadas con asentamientos residenciales, turismo especializado y desarrollo y venta de bienes y servicios conexos. Se pretende con ello la integración territorial con el centro urbano de las unidades y los demás asentamientos de la región.
- Elevar el nivel técnico-deportivo de los atletas de mediano y alto rendimiento, a través de: la asistencia financiera a instituciones deportivas y facilitando el acceso y uso al Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (CENARD); el Plan Nacional de Becas, el cual consiste en un aporte monetario mensual a deportistas de representación nacional; la asistencia económica al cuerpo técnico consistente en el pago de honorarios a técnicos y entrenadores, a fin de permitir la practica de todas las disciplinas deportivas en competencias nacionales, regionales e internacionales, olímpicas y paraolímpicas; y brindar el servicio de alojamiento y alimentación a los deportistas.
- Coordinar con los diferentes integrantes del sistema deportivo acciones tendientes a mejorar los niveles de clasificación internacional de los deportistas de representación nacional, teniendo en cuenta las siguientes actividades: Proyecto Panamericanos 2000-2003, Proyecto Olímpico 2000-2004, Proyecto Especiales, Deporte para discapacitados, Deporte universitario.

- Realizar en forma conjunta con las federaciones nacionales y provinciales y con las administraciones deportivas provinciales, el Proyecto Nacional de Detección y Desarrollo de Talentos Deportivos, a fin de seleccionar jóvenes con especial talento y definir estrategias y acciones eficientes para desarrollar sus potencialidades.
- Construir una pista internacional de remo y otras obras de infraestructura deportiva en el interior del país.
- Impulsar a través del Plan Nacional de Deporte Social, la practica de actividades físicas y deportivas orientadas a la población en su conjunto, utilizando al deporte como herramienta para el desarrollo personal y social, apuntando fundamentalmente al mejoramiento de la calidad de vida.
- Llevar a cabo los proyectos de Promoción de Actividades Físicas y Deportivas, Desarrollo del Deporte Provincial, Infraestructura Deportiva Complementaria y Material Deportivo y el proyecto Promoción del Turismo Deportivo, en acción directa con las administraciones de deporte provinciales.
- Fomentar el deporte social a fin de que la totalidad de la población acceda a la practica deportiva, para lo cual se han diseñado los siguientes proyectos: "Promoción Deportiva", contando con la participación de deportistas destacados y reconocidos socialmente, "Clubes de Barrio", y "Jefes y Jefas de Hogar" en conjunto con el Ministerio de Trabajo, Empleo Y Seguridad Social, con el objetivo de crear nuevos puestos de trabajo en las instituciones deportivas barriales.
- Implementar acciones que tiendan a crear hábitos por la actividad física y deportiva en mayores sectores de la población a través de los proyectos: "Argentina en Movimiento" como estrategia de comunicación contra el sedentarismo, y "Deporte y Asma" que incorpora al mundo del deporte, desde el punto de vista preventivo y correctivo, a todas las personas que padecen asma.
- Continuar brindando alojamiento con servicio de pensión completa a un promedio de 50 personas diariamente en el Centro Nacional de Desarrollo Deportivo (CeNaDDe), el cual es utilizado además para realizar campamentos educativos, proyectos diurnos dirigidos a la tercera edad y el proyecto NACER para personas con discapacidad.
- Completar el diseño del Centro Nacional de Deportes en la Naturaleza, el cual funcionará como centro receptivo de contingentes provenientes de todo el país con el objeto de practicar actividades físicas y deportivas en la naturaleza.
- Establecer una planta receptiva de contingentes provenientes de todo el país con el objeto de realizar campamentos educativos.

- Intervenir en la elaboración, ejecución y control de políticas, planes y programas referidos al transporte aerocomercial, de cabotaje e internacional, realizando el control y fiscalización de los mismos, con el objeto de asegurar la calidad de los servicios y la protección de los usuarios.

La misión primaria de la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR), consiste en compatibilizar las políticas de Estado que abarcan la problemática del tráfico ilícito, el registro y certificación de productos químicos identificados como precursores y el lavado de dinero proveniente del tráfico ilícito de drogas, con las acciones referidas a la reducción de la demanda de drogas, a través de acciones tales como la prevención, el tratamiento, la capacitación y la investigación.

Asimismo, el Organismo tiene la responsabilidad de auditar, habilitar y subsidiar a las instituciones definidas como efectores, que son reconocidas y habilitadas según Resolución conjunta de la SEDRONAR y el Ministerio de Salud, permitiendo atención médica a aquellas personas que carecen de cobertura médica social.

Además, se ocupa de incorporar al sistema de educación conductas adecuadas a la reducción de las pautas de consumo abusivo tanto de alcohol como de drogas ilegales, incorporando también, pautas relacionadas con la prevención del uso de inhalantes (como los solventes del tolueno) y abuso de nicotina.

Por último, desarrolla en coordinación con otros entes, políticas públicas relacionadas con el abuso de drogas por parte de los menores que habitan o se desempeñan en la calle.

Para el año 2003 se propone dar continuidad al logro de los siguientes objetivos:

- Desarrollar un soporte a la tarea de asistencia de las ONG's, promoviendo tratamientos más rápidos y supervisando su eficacia y el estímulo al desarrollo de políticas públicas de asistencia.
- Desarrollar acciones de prevención desde el sistema educativo y con participación de la comunidad.
- Realizar investigaciones sobre características regionales del fenómeno adictivo.
- Capacitar profesionales, operadores y voluntarios del sistema asistencial y preventivo.
- Efectivizar un registro de Precursores Químicos evaluable y transparente.
- Cooperar con los organismos nacionales e internacionales en el tema del lavado de dinero.

La misión primaria de la Secretaría de Cultura es la de difundir, promover y estimular la actividad cultural en todas sus formas debiendo además, conservar, rescatar, documentar y valorizar el patrimonio cultural de la Nación, sea tangible o intangible, plasmado en los campos histórico, museológico, documental, antropológico, artístico, arquitectónico, musicológico, artesanal o en cualquier otra forma que se exponga dicho patrimonio.

Asimismo, debe instrumentar acciones tendientes a favorecer el acercamiento de la comunidad a la cultura, respetando las especificidades regionales y provinciales, promoviendo el desarrollo de las industrias vinculadas a la actividad cultural y promoviendo la creación y desarrollo de las bibliotecas en todo el país.

Por otra parte, debe estimular aquellas actividades vinculadas con la música, la danza, las actividades coreográficas y las artes visuales y difundir los actos de gobierno formulando las políticas de comunicación social.

Los principales objetivos que se proponen desarrollar para el año 2003 son los siguientes:

- Desarrollar capacitadores especializados en políticas de cooperación multilateral con incidencia en el ámbito nacional, provincial y municipal, así como en el ámbito de la actividad privada.
- Realizar un foro de discusión federal y participativo en la búsqueda e implementación de políticas culturales concretas, a fin de reflejar las particularidades de cada región del país y ofrecer una visión mancomunada hacia el exterior, principalmente a nuestros vecinos del MERCOSUR.
- Coordinar y ejecutar, junto con la Secretaría de Turismo, políticas turístico-culturales, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, procurando el desarrollo social, económico y cultural de las distintas regiones con comprobado potencial de desarrollo en este campo, a fin de incentivar y promocionar las riquezas turísticas del país desde la óptica de atractivo cultural, arqueológico, natural y folklórico y propiciar la inversión del sector privado en el desarrollo de éstas áreas.
- Generar, desde la cultura, espacios de interés económico para los inversores, proponiendo el acercamiento de los ciudadanos en el diseño e implementación de espacios de recepción, intercambio, enseñanza y difusión de las actividades culturales oficiales o privadas, estimulando la creación y el acondicionamiento de los espacios físicos para el desarrollo de las mismas.
- Acercar la cultura a los sectores menos favorecidos, mediante el desarrollo de expresiones artístico-culturales en ámbitos tales como servicios penitenciarios, hospitales de

rehabilitación, poblados de escasa oferta cultural, barrios de emergencia, y comunidades aborígenes.

- Fomentar la edición de géneros literarios postergados por el mercado, como la poesía, el cuento y la novela y, asimismo, subsidiar editoriales de revistas culturales vigentes o en desaparición.
- Continuar realizando actividades diarias divididas en ciclos abiertos y talleres que funcionan de modo gratuito, ofreciendo eventos ligados a la temática literaria y la programación de ferias literarias provinciales con la visita de importantes personalidades de la literatura argentina.
- Fomentar el género poético efectuando semanalmente recitales, presentaciones de libros y micrófonos abiertos en la Casa Nacional de la Poesía del Palais de Glais, impulsando a su vez estos eventos en las provincias.
- Contribuir a la formación de agentes expertos en gestión y administración de proyectos que se desarrollen en el terreno de la cultura y la comunicación en nuestro país y en la región, a través de la implementación de un posgrado en gestión cultural en el Instituto Nacional de Administración Cultural en coordinación con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, fomentando la creación de programas sistematizados en capacitación y perfeccionamiento permanente, tanto en el ámbito nacional como del MERCOSUR e incentivando la producción de investigaciones que contribuyan a la jerarquización y profesionalización de la administración cultural.
- Realizar seminarios con la comunidad cultural internacional, especialmente con los países miembros del MERCOSUR, con el fin de enriquecer el sustento jurídico de las políticas en esta materia, intercambiando con los distintos países las experiencias y hechos culturales que en ellos se desarrollan.
- Implementar la clasificación de la oferta y el relevamiento de la demanda de los recursos artísticos y expresiones culturales de cada provincia y región, incluyendo las características de cada proyecto y las posibilidades respecto de la infraestructura con que cuentan, a efectos de analizar organizadamente la asistencia requerida.
- Detectar a necesidad de capacitación regional que permita la implementación de un tránsito interprovincial de las expresiones generadas por cada provincia y/o región.
- Descentralizar la actividad cultural, históricamente centrada en la Ciudad de Buenos Aires, mediante la promoción de espectáculos de integración masiva, coproducidos con las provincias y municipios, llevando a los máximos exponentes artísticos del país a compartir su talento con sus conciudadanos.

- Continuar con las tareas de rescate, conservación e incremento del Patrimonio Cultural de la Nación.
- Continuar con el relevamiento de yacimientos arqueológicos existentes y el mantenimiento de los ya explotados, a fin de buscar la declaración de Patrimonio Mundial Cultural de las zonas en estudio ante la UNESCO.
- Implementar una red que contenga la información de las piezas de arte resguardadas en los museos nacionales y que permita la inclusión de todas las piezas existentes en los museos del país y paulatinamente en los países miembros del MERCOSUR.
- Garantizar una eficaz custodia de la riqueza patrimonial proveyendo a los depositarios de las piezas los adelantos en materia de conservación y resguardo efectivo, optimizando los mecanismos de seguridad en cuanto al tránsito de obras de arte en el país, dando el debido cumplimiento de salvaguarda del patrimonio cultural.
- Difundir el patrimonio a través de programas particulares en la forma de muestras permanentes e itinerantes de las piezas de los museos entre las distintas provincias.
- Extender la capacitación específica hacia los generadores de Industrias Culturales, tratando de acortar la brecha entre la producción nacional y la competencia extranjera en el rubro, con la apoyatura del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) y las direcciones específicas en la materia.
- Reactivar políticas concretas para los organismos musicales dependientes de la Secretaría de Cultura, con especial énfasis en la capacitación de los cuerpos musicales y en la federalización de los mismos, a fin de promover sus presentaciones en zonas que abarquen también áreas de influencia fuera de la Ciudad de Buenos Aires y el Conurbano Bonaerense.
- Promover la inversión en infraestructura edilicia, que permita la refuncionalización de los espacios y la conservación de los inmuebles, dando la posibilidad de adaptarlos al libre acceso de personas con discapacidades físicas.
- Fortalecer los espacios para el pensamiento, instaurado como modelo en la Biblioteca Nacional, y acercarlos a las provincias, con la participación necesaria de las universidades nacionales y regionales, en conjunción con la red de Bibliotecas Populares de la Nación.

La Secretaría de Obras Públicas entiende en la propuesta, elaboración y ejecución de la política nacional en materia de obras públicas, en particular en materia hídrica, de desarrollo urbano y vivienda y vial.

En ese sentido, se encarga de la elaboración, ejecución y gestión de la política hídrica nacional, la gestión de los recursos hídricos internacionales compartidos y la ejecución de la política nacional de prestación de los servicios de abastecimiento de agua potable. También entiende en la elaboración, realización y financiación de políticas habitacionales y de desarrollo urbano del Sector Público Nacional, Provincial o Municipal destinados a la población de bajos recursos, ejerciendo el contralor y auditoría en el uso de los recursos nacionales e internacionales, en especial el Fondo Nacional de la Vivienda.

Además, es la encargada de coordinar la programación de la inversión en obra pública, elaborar los estudios, proyectos y pliegos e intervenir en el proceso de contratación de la obra pública, como también conservar, preservar y restaurar los monumentos, lugares y bienes histórico-culturales y construir y/o readaptar los edificios fiscales, a través de distritos ubicados en distintas regiones del país.

Por último, la Secretaría tiene a su cargo al Instituto Nacional de Prevención Sísmica para mitigar los efectos catastróficos de los terremotos, mediante el desarrollo y puesta en vigencia de reglamentos para construcciones sismorresistentes. Para ello, opera y mantiene la Red Nacional de Estaciones Sismológicas y la Red Nacional de Acelerógrafos que proveen la información básica en esta materia.

Los principales objetivos de política presupuestaria de la Secretaría de Obras Públicas para el año 2003 son:

- Continuar con los proyectos y obras priorizando aquellas que tengan mayor impacto en la población, como el Plan Federal de control de Inundaciones, la atención de obras de emergencia, los desagües pluviales de la zona aledaña a los accesos a la Ciudad de Buenos Aires, la medición, registro, procesamiento y almacenamiento en base de datos de la Red Básica de Información Hídrica existente, las vías de drenaje de los Bajos Submeridionales, el acueducto del Río Colorado (La Pampa), el Plan de Desarrollo Hídrico La Rioja, las defensas contra crecidas en la Provincia de Chubut y las obras complementarias sobre el Arroyo Trabunco, entre otros proyectos.
- Ejecutar el Plan Nacional de Obras Municipales, el cual apunta a la realización de obras y a la prestación de servicios de infraestructura que son considerados prioritarios por los Municipios y por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco del convenio suscrito entre el Estado Nacional y los Estados Provinciales.
- Continuar con los objetivos a desarrollar por el Comité Ejecutor Matanza-Riachuelo con relación a la regulación hidráulica y drenaje, el control de vertidos domésticos e industriales y la recuperación ambiental urbana en la zona de la cuenca.
- Fortalecer las acciones del gobierno nacional en materia de vivienda y desarrollo urbano a través de una gestión urbana y territorial eficiente y eficaz y la construcción de viviendas

con estándares de calidad adecuados, a fin de mejorar la infraestructura habitacional del país.

- Continuar con el mantenimiento, operación y ampliación de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas y de la Red Nacional de Acelerógrafos, el desarrollo de nuevos reglamentos para construcciones sismorresistentes y la concientización sísmica.
- Continuar con la ejecución del Proyecto "Obras Viales de construcción, concesión y explotación de accesos y puentes", del Proyecto "Puentes sobre Ruta Nacional N° 12" y del Proyecto "Obenques del Puente Zárate - Brazo Largo".
- Continuar con los proyectos correspondientes a la conservación y restauración de monumentos históricos nacionales, con la puesta en valor de edificios fiscales, con las obras de construcción del Centro Regional de Investigaciones y Desarrollo de Santa Fe (CERIDE), con la restauración de la Basílica de Nuestra Señora de Luján junto con la incorporación de obras complementarias en el Centro Regional de Investigaciones Básicas y Aplicadas de Bahía Blanca.
- Procurar el desarrollo de una propuesta de solución al deterioro en que se encuentran algunos monumentos históricos nacionales dentro del marco del Plan Trabajar, que implementa el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Con relación al Organismo Nacional de Administración de Bienes (ONABE), el cual fue creado con la misión de administrar los bienes físicos del Estado Nacional, con el fin de obtener su mejor aprovechamiento y rentabilidad social del referido conjunto de bienes integrados por terrenos, edificios, viviendas, talleres, depósitos e instalaciones, así como de bienes de distinto tipo, ubicados en múltiples localizaciones del país, se señala que las principales acciones a desarrollar durante el año 2003 son:

- Resguardar y custodiar los bienes que se encuentran localizados a lo largo del país.
- Mantener actualizados y accesibles los inventarios físicos de los bienes muebles e inmuebles afectados al Organismo Nacional de administración de Bienes (ONABE).
- Realizar las tramitaciones conducentes a lograr el saneamiento de situaciones dominiales, catastrales, registrales y ocupacionales de los inmuebles.
- Enajenar los bienes, tanto de forma gratuita, de modo oneroso, promoviendo una mejora permanente de las prácticas comerciales.
- Entender en las acciones de explotación comercial de inmuebles a los que se asigne tal destino, con una mejora permanente de las prácticas comerciales y de administración de contratos.

- Comercializar los bienes muebles afectados al Organismo y explotar aquellos requeridos por los concesionarios para la cobertura de necesidades transitorias, en las mejores condiciones de mercado.
- Desarrollar proyectos ferrouurbanísticos en comunidades de todo el país en función de: necesidad, oportunidad y conveniencia urbana; factibilidad técnica y económica y viabilidad ambiental.
- Resguardar el patrimonio histórico cultural de origen ferroviario.

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
1		ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	128.208.060
1	3	Dirección Superior Ejecutiva	112.268.598
1	6	Administración Fiscal	15.939.462
2		SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	138.325.500
2	4	Inteligencia	138.325.500
3		SERVICIOS SOCIALES	880.006.019
3	2	Promoción y Asistencia Social	41.720.339
3	4	Educación y Cultura	76.693.679
3	5	Ciencia y Técnica	4.575.399
3	7	Vivienda y Urbanismo	617.925.964
3	8	Agua Potable y Alcantarillado	139.090.638
4		SERVICIOS ECONOMICOS	169.394.951
4	3	Transporte	114.839.350
4	4	Ecología y Medio Ambiente	1.115.884
4	7	Comercio, Turismo y Otros Servicios	53.439.717
		SUBTOTAL	1.315.934.530
		Gastos Figurativos	573.468.967
TOTAL			1.889.403.497

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	1.037.963.870
11	1	Gastos en Personal	217.660.522
11	2	Bienes de Consumo	9.181.257
11	3	Servicios No Personales	64.522.240
11	4	Bienes de Uso	66.514.662
11	5	Transferencias	194.419.583
11	9	Gastos Figurativos	485.665.606
13		Recursos con Afectación Específica	782.947.579
13	1	Gastos en Personal	23.832.625
13	2	Bienes de Consumo	4.636.454
13	3	Servicios No Personales	32.661.078
13	4	Bienes de Uso	1.244.881
13	5	Transferencias	632.769.180
13	9	Gastos Figurativos	87.803.361
14		Transferencias Internas	5.355.100
14	3	Servicios No Personales	5.255.100
14	4	Bienes de Uso	100.000
15		Crédito Interno	3.037.000
15	4	Bienes de Uso	3.037.000
21		Transferencias Externas	1.516.260
21	3	Servicios No Personales	961.260
21	5	Transferencias	555.000
22		Crédito Externo	58.583.688
22	2	Bienes de Consumo	399.222
22	3	Servicios No Personales	17.138.513
22	4	Bienes de Uso	34.419.408
22	5	Transferencias	6.626.545

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
TOTAL			1.889.403.497

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	924.181.910
2120	Gastos de Consumo	375.778.239
2121	Remuneraciones	241.493.147
2122	Bienes y Servicios	134.171.544
2123	Impuestos Indirectos	113.548
2130	Rentas de la Propiedad	40.160
2132	Arrendamiento de Tierras y Terrenos	1.499
2133	Derechos sobre Bienes Intangibles	38.661
2150	Impuestos Directos	232.319
2170	Transferencias Corrientes	67.781.033
2171	Al Sector Privado	40.876.728
2172	Al Sector Público	23.902.931
2173	Al Sector Externo	3.001.374
2180	Gastos Figurativos Para Transacciones Corrientes	480.350.159
2181	A la Administración Nacional	480.350.159
2200	Gastos de Capital	965.221.587
2210	Inversión Real Directa	105.513.504
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	105.314.868
2214	Activos Intangibles	198.636
2220	Transferencias de Capital	766.589.275
2221	Al Sector Privado	512.987
2222	Al Sector Público	765.553.561
2223	Al Sector Externo	522.727
2240	Gastos Figurativos para Transacciones de Capital	93.118.808
2241	A la Administración Nacional	93.118.808
TOTAL		1.889.403.497

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
11				Ingresos Tributarios	703.894.957
11	1			Sobre los Ingresos	13.400.000
11	1	3		Premios de Juegos de Azar y Concursos Deportivos	13.400.000
11	6			Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	618.494.957
11	6	3		Combustibles Líquidos	618.494.957
11	9			Otros Impuestos	72.000.000
11	9	9		Otros	72.000.000
12				Ingresos No Tributarios	23.372.000
12	5			Alquileres	9.359.000
12	5	1		De Inmuebles	7.937.000
12	5	9		Otros	1.422.000
12	6			Multas	213.000
12	6	1		Multas por Infracciones	213.000
12	9			Otros	13.800.000
12	9	2		Especificados	13.800.000
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	2.449.000
14	1			Venta de Bienes	1.000.000
14	1	1		Bienes Varios de la Administración Nacional	1.000.000
14	2			Venta de Servicios	1.449.000
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	1.449.000
16				Rentas de la Propiedad	900.000
16	3			Intereses por Títulos y Valores	900.000
16	3	1		Intereses por Títulos y Valores en Moneda Nacional	900.000
17				Transferencias Corrientes	2.504.260
17	1			Del Sector Privado	988.000
17	1	2		De Instituciones Privadas Sin Fines de Lucro	100.000
17	1	3		De Empresas Privadas	888.000
17	6			Del Sector Externo	1.516.260
17	6	1		De Gobiernos Extranjeros	666.000
17	6	2		De Organismos Internacionales	850.260
21				Recursos Propios de Capital	52.150.000
21	1			Venta de Activos	52.150.000
21	1	2		Venta de Edificios e Instalaciones	50.000.000
21	1	3		Venta de Maquinarias y Equipos	2.150.000
34				Recuperación de Préstamos de Largo Plazo	47.685.683
34	5			De Provincias y Municipalidades	47.685.683
34	5	1		De Gobiernos Provinciales	47.685.683
41				Contribuciones Figurativas	6.175.100
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	6.175.100
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	1.808.000
41	1	1	311	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	397.000
41	1	1	326	POLICIA FEDERAL ARGENTINA	187.000
41	1	1	332	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (GASTOS PROPIOS)	834.000
41	1	1	350	MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	390.000

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
41	1	2		Contrib. de Org. Desc. para Financiar Gastos Corrientes	2.388.100
41	1	2	102	COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION	3.000
41	1	2	117	INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO	30.000
41	1	2	201	DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES	50.000
41	1	2	603	SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION	137.000
41	1	2	623	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	200.000
41	1	2	651	ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS	1.100.000
41	1	2	652	ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD	730.000
41	1	2	661	COMISION NACIONAL DE REGULACION DEL TRANSPORTE	127.000
41	1	2	913	ADMINISTRACION DE PROGRAMAS ESPECIALES	11.100
41	1	3		Contrib. de Inst. Seg. Soc. para Financiar Gastos Corrientes	1.979.000
41	1	3	250	CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENS. DE LA POLICIA FEDERAL	3.000
41	1	3	850	ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEG. SOCIAL	1.976.000
TOTAL					839.131.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
2001	Secretaría General		252.726.722
01	Actividades Centrales		66.137.688
17	Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer	Consejo Nacional de la Mujer	8.920.618
19	Prensa y Difusión de Actos de Gobierno	Secretaría de Medios de Comunicación	23.676.772
20	Asistencia Legal y Técnica	Secretaría Legal y Técnica	7.284.471
21	Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales	Consejo Nacional de Políticas Sociales	36.579.352
99	Contribuciones a Diversos Organismos	Secretaría General	110.127.821
2006	Secretaría de Turismo y Deporte		109.647.966
01	Dirección, Planificación y Administración	Secretaría de Turismo y Deporte	11.050.392
02	Actividades Comunes a los Programas 16, 17 y 18		3.465.013
16	Desarrollo y Promoción del Turismo	Secretaría de Turismo y Deporte	18.016.279
17	Prestaciones Turísticas	Dirección de Prestaciones Turísticas	13.148.988
18	Prevención y Control Antidóping	Secretaría de Turismo y Deporte	321.798
19	Fomento del Deporte Social y la Recreación	Dirección Nacional Técnico Deportiva	6.864.100
20	Desarrollo del Deporte de Alto Rendimiento	Dirección Nacional Técnico Deportiva	15.914.051
99	Aportes al Tesoro Nacional y a la Administración de Parques Nacionales		40.867.345

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
2008	Secretaría de Inteligencia		138.325.500
16	Información e Inteligencia	Secretaría de Inteligencia de Estado	138.325.500
2011	Secr. de Prog. P/Prevención y Lucha contra el Narcotráfico		11.390.036
16	Prevención y Asistencia de Adicción y Control y Lucha contra la Drogadicción	Secretaría de Programación para la Prevención y la Lucha contra el Narcotráfico	11.390.036
2014	Secretaría de Cultura		60.409.971
01	Actividades Centrales		8.345.919
38	Desarrollo y Acción Cultural	Secretaría de Cultura	31.157.217
40	Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares	Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares	10.625.581
99	Contribuciones a Varios Organismos.		10.281.254
2015	Secretaría de Obras Públicas		1.316.903.302
01	Actividades Centrales		5.220.830
17	Plan de Gestión Ambiental Matanza-Riachuelo BID 1059-OC/AR	Comité Ejecutor del Plan de la Cuenca Hídrica Matanza - Riachuelo	1.115.884
19	Recursos Hídricos	Subsecretaría de Recursos Hídricos	134.647.019
25	Ejecución de Obras de Arquitectura	Dirección Nacional de Arquitectura	12.839.441
26	Desarrollo Urbano y Vivienda	Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	613.802.913
30	Prevención Sísmica	Dirección de Prevención Sísmica	2.960.016

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
34	Administración de Bienes del Estado	Organismo Nacional de Administración de Bienes	15.939.462
50	Formul., Progr., Ejec. y Control de Obras Públicas	Subsecretaría de Obras Públicas	77.165.140
90	Atención del Estado de Emergencia por Inundaciones	Secretaría de Obras Públicas	41.020.050
95	Contribuciones Figurativas del Organismo Nacional de Administración de Bienes		43.650.220
96	Contribuciones Figurativas para Intereses		20.522.720
99	Contribuciones Figurativas		348.019.607
TOTAL			1.889.403.497

FUENTES FINANCIERAS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
37				Obtención de Préstamos	402.102.088
37	7			De Instituciones Públicas Financieras	3.037.000
37	7	2		De Instituciones Públicas Financieras a Largo Plazo	3.037.000
37	9			Del Sector Externo	399.065.088
37	9	2		Del Sector Externo a Largo Plazo	399.065.088
TOTAL					402.102.088

JURISDICCION 20-01

SECRETARIA GENERAL

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
1		ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	112.268.598
1	3	Dirección Superior Ejecutiva	112.268.598
3		SERVICIOS SOCIALES	30.330.303
3	2	Promoción y Asistencia Social	30.330.303
		SUBTOTAL	142.598.901
		Gastos Figurativos	110.127.821
TOTAL			252.726.722

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	223.142.724
11	1	Gastos en Personal	35.201.322
11	2	Bienes de Consumo	7.597.712
11	3	Servicios No Personales	40.012.481
11	4	Bienes de Uso	7.057.301
11	5	Transferencias	23.146.087
11	9	Gastos Figurativos	110.127.821
13		Recursos con Afectación Específica	1.808.000
13	3	Servicios No Personales	1.808.000
14		Transferencias Internas	4.367.100
14	3	Servicios No Personales	4.367.100
21		Transferencias Externas	850.260
21	3	Servicios No Personales	295.260
21	5	Transferencias	555.000
22		Crédito Externo	22.558.638
22	2	Bienes de Consumo	399.222
22	3	Servicios No Personales	15.473.513
22	4	Bienes de Uso	59.358
22	5	Transferencias	6.626.545
TOTAL			252.726.722

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	243.132.189
2120	Gastos de Consumo	105.046.967
2121	Remuneraciones	35.201.322
2122	Bienes y Servicios	69.799.691
2123	Impuestos Indirectos	45.954
2130	Rentas de la Propiedad	14.985
2133	Derechos sobre Bienes Intangibles	14.985
2150	Impuestos Directos	92.658
2170	Transferencias Corrientes	30.327.632
2171	Al Sector Privado	13.980.237
2172	Al Sector Público	14.618.245
2173	Al Sector Externo	1.729.150
2180	Gastos Figurativos Para Transacciones Corrientes	107.649.947
2181	A la Administración Nacional	107.649.947
2200	Gastos de Capital	9.594.533
2210	Inversión Real Directa	7.116.659
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	7.058.883
2214	Activos Intangibles	57.776
2240	Gastos Figurativos para Transacciones de Capital	2.477.874
2241	A la Administración Nacional	2.477.874
TOTAL		252.726.722

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
17				Transferencias Corrientes	850.260
17	6			Del Sector Externo	850.260
17	6	2		De Organismos Internacionales	850.260
41				Contribuciones Figurativas	6.175.100
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	6.175.100
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	1.808.000
41	1	1	311	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	397.000
41	1	1	326	POLICIA FEDERAL ARGENTINA	187.000
41	1	1	332	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (GASTOS PROPIOS)	834.000
41	1	1	350	MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	390.000
41	1	2		Contrib. de Org. Desc. para Financiar Gastos Corrientes	2.388.100
41	1	2	102	COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION	3.000
41	1	2	117	INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO	30.000
41	1	2	201	DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES	50.000
41	1	2	603	SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION	137.000
41	1	2	623	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	200.000
41	1	2	651	ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS	1.100.000
41	1	2	652	ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD	730.000
41	1	2	661	COMISION NACIONAL DE REGULACION DEL TRANSPORTE	127.000
41	1	2	913	ADMINISTRACION DE PROGRAMAS ESPECIALES	11.100
41	1	3		Contrib. de Inst. Seg. Soc. para Financiar Gastos Corrientes	1.979.000
41	1	3	250	CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENS. DE LA POLICIA FEDERAL	3.000
41	1	3	850	ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEG. SOCIAL	1.976.000
TOTAL					7.025.360

CREDITOS POR PROGRAMA
(en pesos)

PROGRAMA	IMPORTE
TOTAL	252.726.722
Actividades Centrales	66.137.688
Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer	8.920.618
Prensa y Difusión de Actos de Gobierno	23.676.772
Asistencia Legal y Técnica	7.284.471
Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales	36.579.352
Contribuciones a Diversos Organismos	110.127.821

CATEGORIA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

Servicio Administrativo Financiero
301

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	S P A R	E C O N	DENOMINACION	I M P O R T E
0	0	1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	66.025.800
0	0	1	11						Tesoro Nacional	66.025.800
0	0	1	11	1					Gastos en Personal	22.501.343
0	0	1	11	1	1				Personal Permanente	17.385.712
0	0	1	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	8.055.880
0	0	1	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	2.962.832
0	0	1	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	1.483.000
0	0	1	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	3.564.000
0	0	1	11	1	1	7		21	Complementos	1.320.000
0	0	1	11	1	2				Personal Temporario	2.736.165
0	0	1	11	1	2	1		21	Retribuciones del Cargo	11.760
0	0	1	11	1	2	2		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	3.185
0	0	1	11	1	2	3		21	Sueldo Anual Complementario	980
0	0	1	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	2.720.240
0	0	1	11	1	3				Servicios Extraordinarios	1.088.278
0	0	1	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	803.652
0	0	1	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	66.971
0	0	1	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	217.655
0	0	1	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	177.260
0	0	1	11	1	5				Asistencia Social al Personal	75.800
0	0	1	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	50.000
0	0	1	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	25.800
0	0	1	11	1	7			21	Gabinete de autoridades superiores	1.038.128
0	0	1	11	2				21	Bienes de Consumo	7.196.949
0	0	1	11	3					Servicios No Personales	27.816.662
0	0	1	11	3	1			21	Servicios Básicos	3.026.971
0	0	1	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	1.380.618
0	0	1	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	8.687.394
0	0	1	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	831.996
0	0	1	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	7.646.839
0	0	1	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	4.903.340
0	0	1	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	198.612
0	0	1	11	3	9			21	Otros Servicios	1.140.892
0	0	1	11	4					Bienes de Uso	6.891.367
0	0	1	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	6.778.380
0	0	1	11	4	4			22	Equipo Militar y de Seguridad	65.634
0	0	1	11	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	16.983

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1	11	4	8			22	Activos Intangibles	30.370
0	0	1	11	5					Transferencias	1.619.479
0	0	1	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.619.479
0	0	1	11	5	1	3		21	Becas	100.000
0	0	1	11	5	1	4		21	Ayudas Sociales a Personas	320.679
0	0	1	11	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	1.198.800
0	1								Remodelación Casa de Gobierno	61.938
0	1	1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	61.938
0	1	1	11						Tesoro Nacional	61.938
0	1	1	11	4					Bienes de Uso	61.938
0	1	1	11	4	2			22	Construcciones	61.938
0	2								Remodelación y Equipamiento en Quinta de Olivos	49.950
0	2	1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	49.950
0	2	1	11						Tesoro Nacional	49.950
0	2	1	11	4					Bienes de Uso	49.950
0	2	1	11	4	2			22	Construcciones	49.950
TOTAL										66.137.688

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2									Coordinación Técnica Administrativa	1.619.479
0	0	2	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	1.619.479
0	0	2	1	3							Dirección Superior Ejecutiva	1.619.479
0	0	2	1	3	11						Tesoro Nacional	1.619.479
0	0	2	1	3	11	5					Transferencias	1.619.479
0	0	2	1	3	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.619.479
0	0	2	1	3	11	5	1	3			Becas	100.000
0	0	2	1	3	11	5	1	3	2		Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	100.000
0	0	2	1	3	11	5	1	4			Ayudas Sociales a Personas	320.679
0	0	2	1	3	11	5	1	4	2		Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	320.679
0	0	2	1	3	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	1.198.800
0	0	2	1	3	11	5	1	7	2074		Obispos, Arzobispos y Parroquias	399.600
0	0	2	1	3	11	5	1	7	2074	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	399.600
0	0	2	1	3	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	799.200
0	0	2	1	3	11	5	1	7	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	799.200
TOTAL											1.619.479	

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Coordinación del Poder Ejecutivo Nacional	Unidad Vicepresidente	268.232
02	Coordinación Técnica Administrativa	Secretaría General	38.538.252
04	Seguridad, Logística y Comunicaciones	Casa Militar	24.605.390
07	Atención de Actividades del Sr. Presidente de la Nación	Coordinación General Unidad Presidente	2.501.936
08	Obispado Castrense	Obispado Castrense	111.990
Proyectos:			
01	Remodelación Casa de Gobierno	Casa Militar	61.938
02	Remodelación y Equipamiento en Quinta de Olivos	Secretaría General	49.950
TOTAL			66.137.688

ACTIVIDAD 01
CONDUCCION Y COORDINACION DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA
UNIDAD VICEPRESIDENTE

ACTIVIDAD 02
COORDINACION TECNICA ADMINISTRATIVA

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA GENERAL

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Presidente de la Nación	1
Vicepresidente de la Nación	1
Ministro	1
Subsecretario	2
Subtotal Escalafón	5

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Secretario Privado del Presidente de la Nación	1
Director del Ceremonial	1
Director de Audiencias	1
Director General Adjunto de Audiencias	1
Subdirector General de Ceremonial	1
Auditor Interno	1
Obispo Castrense	1
Obispo Auxiliar o Vicario Castrense	1
Secretario General Castrense	1
Asesor Eclesiástico	1
Coordinador Administrativo	1

Secretario de Curia	3
Vicario General y Moderador de la Curia	1
Secretario Adjunto Unidad Presidente	1
Secretario Privado para asuntos especiales de la Unidad Presidente.	1
Coordinador General Unidad Presidente	1
Jefe de la Casa Militar	1
Asesor Presidencial (Rango Secretario)	2
Asesor Presidencial (Rango Subsecretario)	1
Director de Asistencia Social	1
Director General de RRHH y Organización	1
Director de Documentación Presidencial	1

Subtotal Escalafón	25
--------------------	----

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	25
B	112
C	140
D	192
E	240
F	31

Subtotal Escalafón	740
--------------------	-----

PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

C	1
Subtotal Escalafón	1

TOTAL ACTIVIDAD	771
-----------------	-----

ACTIVIDAD 04
SEGURIDAD, LOGISTICA Y COMUNICACIONES

UNIDAD EJECUTORA
CASA MILITAR

ACTIVIDAD 07
ATENCION DE ACTIVIDADES DEL SR. PRESIDENTE DE LA NACION

UNIDAD EJECUTORA
COORDINACION GENERAL UNIDAD PRESIDENTE

ACTIVIDAD 08
OBISPADO CASTRENSE

UNIDAD EJECUTORA
OBISPADO CASTRENSE

PROYECTO 01
REMODELACION CASA DE GOBIERNO

UNIDAD EJECUTORA
CASA MILITAR

OBRA 51
REMODELACION CASA DE GOBIERNO

UNIDAD EJECUTORA
CASA MILITAR

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2002	PROG. 2003	PROY. 2004	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
--------------	---------------	----	---------------------	------------	------------	-------------------	----------	----------

01/01/1994	31/12/2003	4	99	1	0	0	% DE AVANCE FISICO	100
------------	------------	---	----	---	---	---	-----------------------	-----

PROYECTO 02
REMODELACION Y EQUIPAMIENTO EN QUINTA DE OLIVOS

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA GENERAL

OBRA 51
REMODELACION Y EQUIPAMIENTO EN QUINTA DE OLIVOS

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA GENERAL

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2002	PROG. 2003	PROY. 2004	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/1994	31/12/2003	4	99	1	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROGRAMA 17
FORMULACION E IMPLEMENTACION DE POLITICAS PUBLICAS
DE LA MUJER

UNIDAD EJECUTORA
CONSEJO NACIONAL DE LA MUJER

Servicio Administrativo Financiero
301

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El Consejo Nacional de la Mujer participa en el diseño de las políticas públicas garantizando el cumplimiento de la Ley N° 23.179, mediante la celebración de convenios y acuerdos con gobiernos provinciales y municipales, oficinas de la mujer provinciales y municipales y organismos de salud y desarrollo social.

Ofrece asesoramiento técnico jurídico y administrativo a organismos públicos y organizaciones no gubernamentales, realiza actividades de capacitación en todo el territorio nacional en temas vinculados al desarrollo integral de la mujer y realiza publicaciones periódicas con contenidos vinculados a la mujer y su problemática.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Financiera a Proyectos Locales de Mujeres	Proyecto Promovido	50
Capacitación para el Desarrollo Integral de la Mujer	Persona Capacitada	14.920
Fortalecimiento Institucional a OGs y ONGs de Mujeres	Institución Asistida	552

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	8.920.618
0	0	1	11						Tesoro Nacional	1.144.717
0	0	1	11	1					Gastos en Personal	788.527
0	0	1	11	1	1				Personal Permanente	637.787
0	0	1	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	359.626
0	0	1	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	66.164
0	0	1	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	60.985
0	0	1	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	92.441
0	0	1	11	1	1	7		21	Complementos	58.571
0	0	1	11	1	2				Personal Temporario	106.440
0	0	1	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	106.440
0	0	1	11	1	3				Servicios Extraordinarios	8.620
0	0	1	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	6.000
0	0	1	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	620
0	0	1	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	2.000
0	0	1	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	5.880
0	0	1	11	1	5				Asistencia Social al Personal	29.800
0	0	1	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	29.800
0	0	1	11	2				21	Bienes de Consumo	3.100
0	0	1	11	3					Servicios No Personales	353.090
0	0	1	11	3	1			21	Servicios Básicos	78.019
0	0	1	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	33.966
0	0	1	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	64.136
0	0	1	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	89.910
0	0	1	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	9.990
0	0	1	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	57.888
0	0	1	11	3	9			21	Otros Servicios	19.181
0	0	1	21						Transferencias Externas	850.260
0	0	1	21	3					Servicios No Personales	295.260
0	0	1	21	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	295.260
0	0	1	21	5					Transferencias	555.000
0	0	1	21	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	295.260
0	0	1	21	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	295.260
0	0	1	21	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	259.740
0	0	1	21	5	7	1		21	Transferencias a Gobiernos Provinciales	259.740
0	0	1	22						Crédito Externo	6.925.641
0	0	1	22	2				21	Bienes de Consumo	307.092
0	0	1	22	3					Servicios No Personales	4.532.970
0	0	1	22	3	1			21	Servicios Básicos	2.220
0	0	1	22	3	2			21	Alquileres y Derechos	49.950
0	0	1	22	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	4.150.804
0	0	1	22	3	7			21	Pasajes y Viáticos	329.996
0	0	1	22	4					Bienes de Uso	46.398
0	0	1	22	4	3			22	Maquinaria y Equipo	23.088
0	0	1	22	4	8			22	Activos Intangibles	23.310
0	0	1	22	5					Transferencias	2.039.181
0	0	1	22	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.518.036
0	0	1	22	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	1.518.036
0	0	1	22	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	521.145

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1	22	5	7	1		21	Transferencias a Gobiernos Provinciales	521.145
TOTAL										8.920.618

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2									Fortalecimiento Institucional para Evitar Discriminación de la Mujer (BID 1133)	1.019.535
0	0	2	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	1.019.535
0	0	2	1	3							Dirección Superior Ejecutiva	1.019.535
0	0	2	1	3	22						Crédito Externo	1.019.535
0	0	2	1	3	22	5					Transferencias	1.019.535
0	0	2	1	3	22	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	498.390
0	0	2	1	3	22	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	498.390
0	0	2	1	3	22	5	1	7	9999		Sin discriminar	498.390
0	0	2	1	3	22	5	1	7	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	498.390
0	0	2	1	3	22	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	521.145
0	0	2	1	3	22	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	521.145
0	0	2	1	3	22	5	7	1	3001		Administración Central Provincial	521.145
0	0	2	1	3	22	5	7	1	3001	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	521.145
0	0	3									Eliminación de Estereotipos Discriminatorios por Géneros en Medios de Comunicación	555.000
0	0	3	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	555.000
0	0	3	1	3							Dirección Superior Ejecutiva	555.000
0	0	3	1	3	21						Transferencias Externas	555.000
0	0	3	1	3	21	5					Transferencias	555.000
0	0	3	1	3	21	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	295.260
0	0	3	1	3	21	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	295.260
0	0	3	1	3	21	5	1	7	9999		Sin discriminar	295.260
0	0	3	1	3	21	5	1	7	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	295.260
0	0	3	1	3	21	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	259.740
0	0	3	1	3	21	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	259.740
0	0	3	1	3	21	5	7	1	3001		Administración Central Provincial	259.740

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	1	3	21	5	7	1	3001	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	259.740
0	0	4									Reducción de la Vulnerabilidad de Familias por Enfoque de Género (BIRF PROFAM)	1.019.646
0	0	4	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	1.019.646
0	0	4	1	3							Dirección Superior Ejecutiva	1.019.646
0	0	4	1	3	22						Crédito Externo	1.019.646
0	0	4	1	3	22	5					Transferencias	1.019.646
0	0	4	1	3	22	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.019.646
0	0	4	1	3	22	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	1.019.646
0	0	4	1	3	22	5	1	7	9999		Sin discriminar	1.019.646
0	0	4	1	3	22	5	1	7	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	1.019.646
TOTAL											2.594.181	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer	Consejo Nacional de la Mujer	1.144.717
02	Fortalecimiento Institucional para Evitar Discriminación de la Mujer (BID 1133)	U.E. BID 1133/OC-AR Programa Federal de la Mujer	3.451.530
03	Eliminación de Estereotipos Discriminatorios por Géneros en Medios de Comunicación	Consejo Nacional de la Mujer	850.260
04	Reducción de la Vulnerabilidad de Familas por Enfoque de Género (BIRF PROFAM)	Consejo Nacional de la Mujer	3.474.111
TOTAL			8.920.618

ACTIVIDAD 01
FORMULACION E IMPLEMENTACION DE POLITICAS PUBLICAS DE LA MUJER

UNIDAD EJECUTORA
CONSEJO NACIONAL DE LA MUJER

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Presidente del Consejo Nacional de la Mujer	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	3
B	6
C	11
D	5
E	1
F	1
Subtotal Escalafón	27

TOTAL ACTIVIDAD	28
-----------------	----

ACTIVIDAD 02
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EVITAR DISCRIMINACION DE LA MUJER (BID
1133)

UNIDAD EJECUTORA
U.E. BID 1133/OC-AR PROGRAMA FEDERAL DE LA MUJER

ACTIVIDAD 03
ELIMINACION DE ESTEREOTIPOS DISCRIMINATORIOS POR GENEROS EN MEDIOS DE
COMUNICACION

UNIDAD EJECUTORA
CONSEJO NACIONAL DE LA MUJER

ACTIVIDAD 04
REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD DE FAMILAS POR ENFOQUE DE GENERO (BIRF
PROFAM)

UNIDAD EJECUTORA
CONSEJO NACIONAL DE LA MUJER

PROGRAMA 19
PRENSA Y DIFUSION DE ACTOS DE GOBIERNO

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE MEDIOS DE COMUNICACION

Servicio Administrativo Financiero
301

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa se propone cumplir los siguientes objetivos:

- Asistir al Presidente de la Nación en la formulación y ejecución de las políticas de comunicación social.
- Asistir en la elaboración y promoción de políticas de participación institucional del Poder Ejecutivo Nacional.
- Dirigir las tareas de difusión de la actividad del Poder Ejecutivo Nacional y su relación con el periodismo nacional e internacional.
- Planificar la publicidad oficial del Sector Público Nacional.
- Conducir, promover y supervisar la actividad de los organismos que le dependen.
- Establecer y ejecutar las pautas en relación a la cobertura periodística y registro gráfico de la actividad del Poder Ejecutivo Nacional y la difusión de los actos de gobierno.
- Asistir en el ámbito de su competencia en la coordinación de los distintos sectores de comunicación del Poder Ejecutivo Nacional.
- Intervenir en la asistencia del vocero presidencial, proveyendo la información y asegurando la difusión que le compete.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 19

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	23.676.772
0	0	1	11						Tesoro Nacional	17.501.672
0	0	1	11	1					Gastos en Personal	3.818.090
0	0	1	11	1	1				Personal Permanente	2.873.020
0	0	1	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	1.900.283
0	0	1	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	83.543
0	0	1	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	264.279
0	0	1	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	494.494
0	0	1	11	1	1	7		21	Complementos	130.421
0	0	1	11	1	2				Personal Temporario	399.600
0	0	1	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	399.600
0	0	1	11	1	3				Servicios Extraordinarios	28.100
0	0	1	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	20.000
0	0	1	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	1.600
0	0	1	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	6.500
0	0	1	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	14.054
0	0	1	11	1	5				Asistencia Social al Personal	6.820
0	0	1	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	6.820
0	0	1	11	1	7			21	Gabinete de autoridades superiores	496.496
0	0	1	11	2				21	Bienes de Consumo	293.106
0	0	1	11	3					Servicios No Personales	11.227.456
0	0	1	11	3	1			21	Servicios Básicos	1.106.418
0	0	1	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	211.125
0	0	1	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	122.792
0	0	1	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	858.508
0	0	1	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	112.277
0	0	1	11	3	6			21	Publicidad y Propaganda	8.025.246
0	0	1	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	529.235
0	0	1	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	153.048
0	0	1	11	3	9			21	Otros Servicios	108.807
0	0	1	11	5					Transferencias	2.163.020
0	0	1	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	2.163.020
0	0	1	11	5	5	1		21	Transf.a Inst.Públicas Financ. p/Financiar Gastos Corrientes	2.163.020
0	0	1	13						Recursos con Afectación Específica	1.808.000
0	0	1	13	3					Servicios No Personales	1.808.000
0	0	1	13	3	6			21	Publicidad y Propaganda	1.808.000
0	0	1	14						Transferencias Internas	4.367.100
0	0	1	14	3					Servicios No Personales	4.367.100
0	0	1	14	3	6			21	Publicidad y Propaganda	4.367.100
TOTAL										23.676.772

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 19

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Prensa y Difusión de Actos de Gobierno	2.163.020
0	0	1	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	2.163.020
0	0	1	1	3							Dirección Superior Ejecutiva	2.163.020
0	0	1	1	3	11						Tesoro Nacional	2.163.020
0	0	1	1	3	11	5					Transferencias	2.163.020
0	0	1	1	3	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	2.163.020
0	0	1	1	3	11	5	5	1			Transf.a Inst.Públicas Financ. p/Financiar Gastos Corrientes	2.163.020
0	0	1	1	3	11	5	5	1	9999		Sin discriminar	2.163.020
0	0	1	1	3	11	5	5	1	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	2.163.020
TOTAL											2.163.020	

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Secretario	1
Subsecretario	2
Subtotal Escalafón	3

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	7
B	38
C	20
D	18
E	12
F	2
Subtotal Escalafón	97

PERSONAL PERMANENTE EN EL EXTERIOR

PERSONAL DEL SERVICIO EXTERIOR

Ministro Plenipotenciario de 1ra. Clase	1
Consejero de Embajada y Cónsul General - Consejero Económico y Comercial	3
Subtotal Escalafón	4

TOTAL ACTIVIDAD	104
-----------------	-----

PROGRAMA 20
ASISTENCIA LEGAL Y TECNICA

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

Servicio Administrativo Financiero
301

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa tiene como objetivo instrumentar, supervisar y coordinar los aspectos teóricos que permitan implementar un proyecto normativo.

Evalúa los aspectos legales y técnicos de los proyectos de actos administrativos de la administración de gobierno y/o institucionales que se sometan a consideración del Primer Magistrado y del Jefe de Gabinete de Ministros, llevando el despacho de ambas autoridades.

Asimismo, pone en conocimiento del Poder Ejecutivo Nacional los actos que dictan el Jefe de Gabinete de Ministros, registrando y despachando la documentación vinculada con las áreas de la Presidencia de la Nación, en Casa de Gobierno y de la Jefatura de Gabinete.

Efectúa el Registro de los Actos de Gobierno y su difusión a través de la publicación diaria en el Boletín Oficial de la República Argentina.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 20

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	7.284.471
0	0	1	11						Tesoro Nacional	7.284.471
0	0	1	11	1					Gastos en Personal	6.640.266
0	0	1	11	1	1				Personal Permanente	5.763.495
0	0	1	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	2.640.565
0	0	1	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	796.142
0	0	1	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	449.620
0	0	1	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	986.658
0	0	1	11	1	1	7		21	Complementos	890.510
0	0	1	11	1	2				Personal Temporario	105.720
0	0	1	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	105.720
0	0	1	11	1	3				Servicios Extraordinarios	82.923
0	0	1	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	61.236
0	0	1	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	5.103
0	0	1	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	16.584
0	0	1	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	65.260
0	0	1	11	1	5				Asistencia Social al Personal	36.100
0	0	1	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	36.100
0	0	1	11	1	7			21	Gabinete de autoridades superiores	586.768
0	0	1	11	2				21	Bienes de Consumo	95.566
0	0	1	11	3					Servicios No Personales	494.593
0	0	1	11	3	1			21	Servicios Básicos	143.857
0	0	1	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	76.923
0	0	1	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	186.399
0	0	1	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	8.492
0	0	1	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	25.975
0	0	1	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	21.978
0	0	1	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.997
0	0	1	11	3	9			21	Otros Servicios	27.972
0	0	1	11	4					Bienes de Uso	54.046
0	0	1	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	19.980
0	0	1	11	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	29.970
0	0	1	11	4	8			22	Activos Intangibles	4.096
TOTAL										7.284.471

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Asistencia Legal y Técnica	Secretaría Legal y Técnica	6.644.971
02	Registro de los Actos de Gobierno	Dirección Nacional del Registro Oficial	639.500
TOTAL			7.284.471

ACTIVIDAD 01
ASISTENCIA LEGAL Y TECNICA

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Ministro	1
Subsecretario	2
Subtotal Escalafón	3

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	8
B	40
C	61
D	53
E	22
Subtotal Escalafón	184

TOTAL ACTIVIDAD 187

ACTIVIDAD 02
REGISTRO DE LOS ACTOS DE GOBIERNO

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	1
B	2
C	3
D	14
E	19
Subtotal Escalafón	39
TOTAL ACTIVIDAD	39

PROGRAMA 21

ASISTENCIA Y COORDINACION DE POLITICAS SOCIALES

UNIDAD EJECUTORA

CONSEJO NACIONAL DE POLITICAS SOCIALES

Servicio Administrativo Financiero
301

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El Programa de Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales, ejecutado por el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, tiene por objeto constituir un ámbito de planificación y coordinación de la política social nacional para mejorar la gestión de gobierno.

Desarrolla las siguientes acciones:

- Establece la planificación estratégica de políticas y programas sociales del gobierno nacional, las estrategias de intervención y los compromisos por resultados controlando que el resultado de la asignación de los recursos cumpla con las metas fijadas.
- Fomenta, coordina y articula la gestión de los organismos responsables de la política social nacional, provincial y municipal.
- Establece mecanismos para asegurar el control social del uso de los fondos públicos sociales y la responsabilidad de los funcionarios en la rendición de cuentas a la sociedad.
- Propone políticas para promover la participación de las organizaciones no gubernamentales de la sociedad civil y del sector privado en el desarrollo, fomento y auditoría de las políticas sociales.
- Promueve y fortalece la participación de la sociedad civil, representada mediante las organizaciones de la comunidad. Para ello, el CENOC (Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad) desarrolla actividades en tres áreas claves: información, capacitación y asistencia técnica.

- Busca desarrollar, fortalecer y profesionalizar la capacidad de gestión de los miembros de las Organizaciones de la Comunidad (OC); generando espacios que garanticen la participación de la sociedad civil; estimulando la conformación de redes y proveyendo información de calidad y relevancia, sobre el tercer sector, a las diversas áreas del Estado.
- Coordina la política en materia de cooperación internacional para el financiamiento de los programas sociales.
- Coordina y planifica la difusión de las políticas y planes sociales y de sus resultados. A través del SIEMPRO (Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales, Préstamo BIRF 3957/4398 AR) procura la producción de información sobre la situación social de los diversos grupos en estado de pobreza.
- A través del SINTyS se colabora en la conformación de Registros Unificados con el objeto de alcanzar una Base de Datos de Personas con sus atributos sociales y económicos, coordinando los datos registrados y a registrarse en las distintas bases existentes en el ámbito nacional y provincial a fin de efectuar una identificación uniforme y homogénea de las personas físicas y jurídicas en el ámbito tributario y social.

El programa también contempla, a través de las actividades de la Comisión Asesora para la Integración de las Personas Discapacitadas, la coordinación de la implementación de distintos proyectos y programas orientados a la integración de las personas con discapacidad.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Técnica-Financiera	Provincia Asistida	24
Asistencia Técnica-Financiera	Municipio Asistido	250
Asistencia Técnica-Financiera	Organización Asistida	20
Atención de Organizaciones de la Comunidad	Consulta	8.000
Capacitación	Seminario	12
Difusión de Información Institucional	Publicación	5
Fortalecimiento de las Actividades de las Organizaciones Comunitarias	Organización Asistida	4.600
Individualización de Organizaciones Comunitarias y Entidades de Bien Público	Institución Incorporada	15.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 21

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	6.249.049
0	0	1	11						Tesoro Nacional	1.037.842
0	0	1	11	5					Transferencias	1.037.842
0	0	1	11	5	9				Transferencias al Exterior	1.037.842
0	0	1	11	5	9	2		21	Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	1.037.842
0	0	1	22						Crédito Externo	5.211.207
0	0	1	22	2				21	Bienes de Consumo	92.130
0	0	1	22	3					Servicios No Personales	5.106.117
0	0	1	22	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	4.875.237
0	0	1	22	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	13.320
0	0	1	22	3	7			21	Pasajes y Viáticos	217.560
0	0	1	22	4					Bienes de Uso	12.960
0	0	1	22	4	3			22	Maquinaria y Equipo	12.960
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	30.330.303
0	0	3	11						Tesoro Nacional	19.908.513
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	1.453.096
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	796.607
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	455.223
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	88.183
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	85.892
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	164.740
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	2.569
0	0	3	11	1	2				Personal Temporario	419.929
0	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	419.929
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	5.880
0	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	5.000
0	0	3	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	5.000
0	0	3	11	1	7			21	Gabinete de autoridades superiores	225.680
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	8.991
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	120.680
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	7.497
0	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	24.968
0	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	27.075
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	50.160
0	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	10.980
0	0	3	11	5					Transferencias	18.325.746
0	0	3	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	10.547.462
0	0	3	11	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	10.547.462
0	0	3	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	59.940
0	0	3	11	5	6	1		21	Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	59.940
0	0	3	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	7.027.036
0	0	3	11	5	7	1		21	Transferencias a Gobiernos Provinciales	6.937.126
0	0	3	11	5	7	6		21	Transferencias a Gobiernos Municipales	89.910
0	0	3	11	5	9				Transferencias al Exterior	691.308
0	0	3	11	5	9	2		21	Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	691.308
0	0	3	22						Crédito Externo	10.421.790
0	0	3	22	3					Servicios No Personales	5.834.426
0	0	3	22	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	5.834.426

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 21

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	22	5					Transferencias	4.587.364
0	0	3	22	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	4.587.364
0	0	3	22	5	7	1		21	Transferencias a Gobiernos Provinciales	4.587.364
TOTAL										36.579.352

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 21

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2									Sistemas de Prestaciones Básicas	16.696.307
0	0	2	3								SERVICIOS SOCIALES	16.696.307
0	0	2	3	2							Promoción y Asistencia Social	16.696.307
0	0	2	3	2	11						Tesoro Nacional	16.696.307
0	0	2	3	2	11	5					Transferencias	16.696.307
0	0	2	3	2	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	10.067.942
0	0	2	3	2	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	10.067.942
0	0	2	3	2	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	10.067.942
0	0	2	3	2	11	5	1	7	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	10.067.942
0	0	2	3	2	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	5.937.057
0	0	2	3	2	11	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	5.937.057
0	0	2	3	2	11	5	7	1	3001		Administración Central Provincial	5.937.057
0	0	2	3	2	11	5	7	1	3001	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	5.937.057
0	0	2	3	2	11	5	9				Transferencias al Exterior	691.308
0	0	2	3	2	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	691.308
0	0	2	3	2	11	5	9	2	9999		Sin discriminar	691.308
0	0	2	3	2	11	5	9	2	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	691.308
0	0	3									Interacción con Organizaciones Comunitarias	687.821
0	0	3	3								SERVICIOS SOCIALES	687.821
0	0	3	3	2							Promoción y Asistencia Social	687.821
0	0	3	3	2	11						Tesoro Nacional	687.821
0	0	3	3	2	11	5					Transferencias	687.821
0	0	3	3	2	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	479.520
0	0	3	3	2	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	479.520
0	0	3	3	2	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	479.520
0	0	3	3	2	11	5	1	7	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	479.520
0	0	3	3	2	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	59.940
0	0	3	3	2	11	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	59.940

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 21

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	3	2	11	5	6	1	848		Universidades sin Discriminar	59.940
0	0	3	3	2	11	5	6	1	848	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	59.940
0	0	3	3	2	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	148.361
0	0	3	3	2	11	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	58.451
0	0	3	3	2	11	5	7	1	3001		Administración Central Provincial	58.451
0	0	3	3	2	11	5	7	1	3001	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	58.451
0	0	3	3	2	11	5	7	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	89.910
0	0	3	3	2	11	5	7	6	9999		Sin discriminar	89.910
0	0	3	3	2	11	5	7	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	89.910
0	0	5									Identificación Tributaria y Social	1.037.842
0	0	5	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	1.037.842
0	0	5	1	3							Dirección Superior Ejecutiva	1.037.842
0	0	5	1	3	11						Tesoro Nacional	1.037.842
0	0	5	1	3	11	5					Transferencias	1.037.842
0	0	5	1	3	11	5	9				Transferencias al Exterior	1.037.842
0	0	5	1	3	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	1.037.842
0	0	5	1	3	11	5	9	2	1501		Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	1.037.842
0	0	5	1	3	11	5	9	2	1501	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	1.037.842
0	0	6									Sistema de Evaluación y Monitoreo de Políticas Sociales	188.323
0	0	6	3								SERVICIOS SOCIALES	188.323
0	0	6	3	2							Promoción y Asistencia Social	188.323
0	0	6	3	2	11						Tesoro Nacional	188.323
0	0	6	3	2	11	5					Transferencias	188.323
0	0	6	3	2	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	188.323
0	0	6	3	2	11	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	188.323
0	0	6	3	2	11	5	7	1	3009		Otros Organismos Provinciales	188.323
0	0	6	3	2	11	5	7	1	3009	2	Capital Federal - Ciudad de	188.323

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 21

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
Buenos Aires												
0	0	7									SIEMPRO / SISFAM	5.340.659
0	0	7	3								SERVICIOS SOCIALES	5.340.659
0	0	7	3	2							Promoción y Asistencia Social	5.340.659
0	0	7	3	2	11						Tesoro Nacional	753.295
0	0	7	3	2	11	5					Transferencias	753.295
0	0	7	3	2	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	753.295
0	0	7	3	2	11	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	753.295
0	0	7	3	2	11	5	7	1	3001		Administración Central Provincial	753.295
0	0	7	3	2	11	5	7	1	3001	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	753.295
0	0	7	3	2	22						Crédito Externo	4.587.364
0	0	7	3	2	22	5					Transferencias	4.587.364
0	0	7	3	2	22	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	4.587.364
0	0	7	3	2	22	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	4.587.364
0	0	7	3	2	22	5	7	1	3001		Administración Central Provincial	4.587.364
0	0	7	3	2	22	5	7	1	3001	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	4.587.364
TOTAL											23.950.952	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales	Consejo Nacional de Políticas Sociales	456.993
02	Sistemas de Prestaciones Básicas	Comisión Asesora para la Integración de Personas Discapacitadas	17.233.466
03	Interacción con Organizaciones Comunitarias	Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad	1.276.436
05	Identificación Tributaria y Social	U.E. BIRF 4459 AR Sistema de Identificación Tributaria y Social (SINTYS)	6.249.049
06	Sistema de Evaluación y Monitoreo de Políticas Sociales	Sistema de Evaluación y Monitoreo de Políticas Sociales	2.272.903
07	SIEMPRO / SISFAM	Unidad Ejecutora Central (BIRF Varios)	9.090.505
TOTAL			36.579.352

ACTIVIDAD 01
ASISTENCIA Y COORDINACION DE POLITICAS SOCIALES

UNIDAD EJECUTORA
CONSEJO NACIONAL DE POLITICAS SOCIALES

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Presidente del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	1
Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	1
Subtotal Escalafón	2

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Coordinador de la Unidad de Coordinación Técnica	1
Subtotal Escalafón	1

TOTAL ACTIVIDAD **3**

ACTIVIDAD 02
SISTEMAS DE PRESTACIONES BASICAS

UNIDAD EJECUTORA
COMISION ASESORA PARA LA INTEGRACION DE PERSONAS DISCAPACITADAS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Presidente de la Comisión Nacional de Integración para las Personas Discapacitadas	1
Director del Directorio de la Comisión Nacional Asesora para la Integración de	3
Subtotal Escalafón	4

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Secretario General	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

B	2
C	3
D	1
E	1
Subtotal Escalafón	7

TOTAL ACTIVIDAD	12
-----------------	----

ACTIVIDAD 03
INTERACCION CON ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

UNIDAD EJECUTORA
CENTRO NACIONAL DE ORGANIZACIONES DE LA COMUNIDAD

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 03

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	1
B	1
C	4
D	1
E	1
Subtotal Escalafón	8
TOTAL ACTIVIDAD	8

ACTIVIDAD 05
IDENTIFICACION TRIBUTARIA Y SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA
U.E. BIRF 4459 AR SISTEMA DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA Y SOCIAL (SINTYS)

ACTIVIDAD 06
SISTEMA DE EVALUACION Y MONITOREO DE POLITICAS SOCIALES

UNIDAD EJECUTORA
SISTEMA DE EVALUACION Y MONITOREO DE POLITICAS SOCIALES

ACTIVIDAD 07
SIEMPRO / SISFAM

UNIDAD EJECUTORA
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL (BIRF VARIOS)

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99
CONTRIBUCIONES A DIVERSOS ORGANISMOS

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA GENERAL

Servicio Administrativo Financiero
301

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9								110.127.821
0	0	9	11						Tesoro Nacional	110.127.821
0	0	9	11	9					Gastos Figurativos	110.127.821
0	0	9	11	9	1				Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	107.649.947
0	0	9	11	9	1	2			Contribución a Instituciones Descentralizadas	107.649.947
0	0	9	11	9	1	2	105	21	Comisión Nacional de Energía Atómica	74.505.545
0	0	9	11	9	1	2	109	21	Sindicatura General de la Nación	17.416.667
0	0	9	11	9	1	2	112	21	Autoridad Regulatoria Nuclear	15.727.735
0	0	9	11	9	2				Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	2.477.874
0	0	9	11	9	2	2			Contribución a Instituciones Descentralizadas	2.477.874
0	0	9	11	9	2	2	105	22	Comisión Nacional de Energía Atómica	1.987.746
0	0	9	11	9	2	2	109	22	Sindicatura General de la Nación	102.897
0	0	9	11	9	2	2	112	22	Autoridad Regulatoria Nuclear	387.231
TOTAL										110.127.821

FUENTES FINANCIERAS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
37				Obtención de Préstamos	22.558.638
37	9			Del Sector Externo	22.558.638
37	9	2		Del Sector Externo a Largo Plazo	22.558.638
TOTAL					22.558.638

JURISDICCION 20-06

SECRETARIA DE TURISMO Y DEPORTE

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	26.564.962
3	4	Educación y Cultura	26.564.962
4		SERVICIOS ECONOMICOS	42.215.659
4	7	Comercio, Turismo y Otros Servicios	42.215.659
		SUBTOTAL	68.780.621
		Gastos Figurativos	40.867.345
TOTAL			109.647.966

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	31.012.598
11	1	Gastos en Personal	3.067.000
11	2	Bienes de Consumo	239.760
11	3	Servicios No Personales	3.181.816
11	4	Bienes de Uso	899.100
11	5	Transferencias	6.387.998
11	9	Gastos Figurativos	17.236.924
13		Recursos con Afectación Específica	77.747.368
13	1	Gastos en Personal	11.343.963
13	2	Bienes de Consumo	2.081.935
13	3	Servicios No Personales	26.350.904
13	4	Bienes de Uso	800.201
13	5	Transferencias	13.539.944
13	9	Gastos Figurativos	23.630.421
14		Transferencias Internas	888.000
14	3	Servicios No Personales	888.000
TOTAL			109.647.966

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	107.651.637
2120	Gastos de Consumo	47.125.706
2121	Remuneraciones	14.410.963
2122	Bienes y Servicios	32.714.743
2130	Rentas de la Propiedad	17.682
2133	Derechos sobre Bienes Intangibles	17.682
2150	Impuestos Directos	9.990
2170	Transferencias Corrientes	19.783.087
2171	Al Sector Privado	14.648.729
2172	Al Sector Público	4.701.294
2173	Al Sector Externo	433.064
2180	Gastos Figurativos Para Transacciones Corrientes	40.715.172
2181	A la Administración Nacional	40.715.172
2200	Gastos de Capital	1.996.329
2210	Inversión Real Directa	1.699.301
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	1.667.333
2214	Activos Intangibles	31.968
2220	Transferencias de Capital	144.855
2222	Al Sector Público	144.855
2240	Gastos Figurativos para Transacciones de Capital	152.173
2241	A la Administración Nacional	152.173
TOTAL		109.647.966

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
11				Ingresos Tributarios	72.000.000
11	9			Otros Impuestos	72.000.000
11	9	9		Otros	72.000.000
12				Ingresos No Tributarios	14.333.000
12	5			Alquileres	320.000
12	5	1		De Inmuebles	320.000
12	6			Multas	213.000
12	6	1		Multas por Infracciones	213.000
12	9			Otros	13.800.000
12	9	2		Especificados	13.800.000
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	1.295.000
14	2			Venta de Servicios	1.295.000
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	1.295.000
17				Transferencias Corrientes	888.000
17	1			Del Sector Privado	888.000
17	1	3		De Empresas Privadas	888.000
TOTAL					88.516.000

CREDITOS POR PROGRAMA
(en pesos)

PROGRAMA	IMPORTE
TOTAL	109.647.966
Dirección, Planificación y Administración	11.050.392
Actividades Comunes a los Programas 16, 17 y 18	3.465.013
Desarrollo y Promoción del Turismo	18.016.279
Prestaciones Turísticas	13.148.988
Prevención y Control Antidóping	321.798
Fomento del Deporte Social y la Recreación	6.864.100
Desarrollo del Deporte de Alto Rendimiento	15.914.051
Aportes al Tesoro Nacional y a la Administración de Parques Nacionales	40.867.345

CATEGORIA 01
DIRECCION, PLANIFICACION Y ADMINISTRACION

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE TURISMO Y DEPORTE

Servicio Administrativo Financiero
322

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	11.050.392
0	0	4	13						Recursos con Afectación Específica	11.050.392
0	0	4	13	1					Gastos en Personal	5.218.884
0	0	4	13	1	1				Personal Permanente	3.363.824
0	0	4	13	1	1	1		21	Retribución del Cargo	1.430.211
0	0	4	13	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	519.840
0	0	4	13	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	162.503
0	0	4	13	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	532.015
0	0	4	13	1	1	7		21	Complementos	719.255
0	0	4	13	1	2				Personal Temporario	1.509.790
0	0	4	13	1	2	7		21	Contratos Especiales	1.509.790
0	0	4	13	1	3				Servicios Extraordinarios	90.630
0	0	4	13	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	66.927
0	0	4	13	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	5.577
0	0	4	13	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	18.126
0	0	4	13	1	4			21	Asignaciones Familiares	13.360
0	0	4	13	1	5				Asistencia Social al Personal	15.600
0	0	4	13	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	1.000
0	0	4	13	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	14.600
0	0	4	13	1	7			21	Gabinete de autoridades superiores	225.680
0	0	4	13	2				21	Bienes de Consumo	309.694
0	0	4	13	3					Servicios No Personales	5.107.228
0	0	4	13	3	1			21	Servicios Básicos	560.439
0	0	4	13	3	2			21	Alquileres y Derechos	475.171
0	0	4	13	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	410.289
0	0	4	13	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	1.842.920
0	0	4	13	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	304.776
0	0	4	13	3	7			21	Pasajes y Viáticos	540.125
0	0	4	13	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	105.221
0	0	4	13	3	9			21	Otros Servicios	868.287
0	0	4	13	4					Bienes de Uso	414.586
0	0	4	13	4	3			22	Maquinaria y Equipo	367.633
0	0	4	13	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos	14.985

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	13	4	8			22	Coleccionables Activos Intangibles	31.968
TOTAL										11.050.392

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Dirección, Planificación y Administración	Secretaría de Turismo y Deporte	11.050.392
TOTAL			11.050.392

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Secretario	1
Coordinador Ejecutivo - Secretaría de Turismo	1
Subtotal Escalafón	2

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	5
B	13
C	43
D	28
E	33
F	2
Subtotal Escalafón	124

PERSONAL PERMANENTE EN EL EXTERIOR

PERSONAL DEL SERVICIO EXTERIOR

Ministro Plenipotenciario de 2da. Clase - Ministro Consejero Económico y Comercial	1
Consejero de Embajada y Cónsul General - Consejero Económico y Comercial	3
Secretario de Embajada y Cónsul de 2da. Clase - Secretario Comercial de 2da.	2
Subtotal Escalafón	6

CATEGORIA 02

ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS 16, 17 Y 18

Servicio Administrativo Financiero
322

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 02

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	3.465.013
0	0	3	11						Tesoro Nacional	3.320.158
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	1.037.442
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	864.980
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	435.120
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	171.380
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	50.541
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	164.259
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	43.680
0	0	3	11	1	2				Personal Temporario	150.000
0	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	150.000
0	0	3	11	1	3				Servicios Extraordinarios	12.062
0	0	3	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	8.908
0	0	3	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	742
0	0	3	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	2.412
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	3.900
0	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	6.500
0	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	1.500
0	0	3	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	5.000
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	2.282.716
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	689.310
0	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	34.965
0	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	654.845
0	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	14.985
0	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	79.920
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	32.967
0	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	16.484
0	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	759.240
0	0	3	13						Recursos con Afectación Específica	144.855
0	0	3	13	2				21	Bienes de Consumo	144.855
<hr/>										
TOTAL										3.465.013

LISTADO DE ACTIVIDADES COMUNES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción	Unidad Secretario de Deportes y Recreación	3.465.013
TOTAL			3.465.013

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Coordinador Ejecutivo - Secretaría de Turismo	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	1
B	5
C	13
D	14
E	4
Subtotal Escalafón	37

TOTAL ACTIVIDAD	38
-----------------	----

PROGRAMA 16
DESARROLLO Y PROMOCION DEL TURISMO

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE TURISMO Y DEPORTE

Servicio Administrativo Financiero
322

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa tiene como característica principal la de fiscalizar, incentivar y promover el turismo en el país, tanto en el orden nacional como internacional.

En materia de promoción del turismo interno, se realizarán campañas de concientización; en cuanto a las acciones promocionales en el exterior, se enfatizarán las mismas en los mercados europeos, asiáticos, sudafricanos y latinoamericanos.

Se organizarán una serie de eventos para producir una mayor captación de las actividades turísticas, fomentando la realización y participación en congresos, exposiciones, eventos especiales, encuentros de comercialización, reuniones turísticas, ferias y otros. Tanto en los eventos organizados y/o realizados por la Secretaría y entidades relacionadas a este medio, con la colaboración de provincias, municipios y el sector privado, como en los que se participa en el exterior, se desarrollan acciones estratégicas de comunicación y difusión de material gráfico y visual tendiente a ampliar la descripción de todas las posibilidades turísticas que ofrece el país, incorporándose instrumentos de comunicación como lo son: videos, soportes digitales, bancos de imágenes e Internet, con el objeto de producir ingresos de divisas al país y mantener las fuentes de trabajo asociadas al sector turismo. Para ello se cuenta con personal especializado que brinda información turística y atiende al público que asiste a dichos eventos.

Se prevé desarrollar un plan estratégico que comprenda: un plan de competitividad (mejorando condiciones empresariales del sector, las ofertas de infraestructura en transporte aéreo, transporte interno terrestre y protección del consumidor) y un plan de marketing integrado, que posibilite incrementar el gasto medio de turismo, prolongar la estadía de los turistas extranjeros y mejorar la distribución temporal de la demanda.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Capacitación Hotelera Turística	Persona Capacitada	2.170
Concurrencia a Ferias Internacionales	Feria	39
Encuentros de Comercialización Turística	Encuentro	55

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	18.016.279
0	0	4	13						Recursos con Afectación Específica	17.128.279
0	0	4	13	1					Gastos en Personal	2.910.163
0	0	4	13	1	1				Personal Permanente	2.822.333
0	0	4	13	1	1	1		21	Retribución del Cargo	1.118.880
0	0	4	13	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	920.746
0	0	4	13	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	120.466
0	0	4	13	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	391.521
0	0	4	13	1	1	7		21	Complementos	270.720
0	0	4	13	1	3				Servicios Extraordinarios	32.343
0	0	4	13	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	23.885
0	0	4	13	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	1.990
0	0	4	13	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	6.468
0	0	4	13	1	4			21	Asignaciones Familiares	26.830
0	0	4	13	1	5				Asistencia Social al Personal	28.657
0	0	4	13	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	3.969
0	0	4	13	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	24.688
0	0	4	13	2				21	Bienes de Consumo	1.320.680
0	0	4	13	3					Servicios No Personales	10.246.682
0	0	4	13	3	1			21	Servicios Básicos	500
0	0	4	13	3	2			21	Alquileres y Derechos	1.361.522
0	0	4	13	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.997
0	0	4	13	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	4.418.982
0	0	4	13	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	3.255.242
0	0	4	13	3	7			21	Pasajes y Viáticos	805.548
0	0	4	13	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	44.955
0	0	4	13	3	9			21	Otros Servicios	356.936
0	0	4	13	4					Bienes de Uso	46.953
0	0	4	13	4	3			22	Maquinaria y Equipo	46.953
0	0	4	13	5					Transferencias	2.603.801
0	0	4	13	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.376.829
0	0	4	13	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	1.376.829
0	0	4	13	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	649.053
0	0	4	13	5	7	1		21	Transferencias a Gobiernos Provinciales	369.333
0	0	4	13	5	7	6		21	Transferencias a Gobiernos Municipales	279.720
0	0	4	13	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	144.855
0	0	4	13	5	8	1		22	Transferencias a Gobiernos Provinciales	69.930
0	0	4	13	5	8	6		22	Transferencias a Gobiernos Municipales	74.925
0	0	4	13	5	9				Transferencias al Exterior	433.064
0	0	4	13	5	9	2		21	Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	433.064
0	0	4	14						Transferencias Internas	888.000
0	0	4	14	3					Servicios No Personales	888.000
0	0	4	14	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	888.000
TOTAL										18.016.279

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Mercadotecnia y Promoción Turística	2.053.737
0	0	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	2.053.737
0	0	1	4	7							Comercio, Turismo y Otros Servicios	2.053.737
0	0	1	4	7	13						Recursos con Afectación Específica	2.053.737
0	0	1	4	7	13	5					Transferencias	2.053.737
0	0	1	4	7	13	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.376.829
0	0	1	4	7	13	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	1.376.829
0	0	1	4	7	13	5	1	7	9999		Sin discriminar	1.376.829
0	0	1	4	7	13	5	1	7	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	1.376.829
0	0	1	4	7	13	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	532.053
0	0	1	4	7	13	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	369.333
0	0	1	4	7	13	5	7	1	3009		Otros Organismos Provinciales	369.333
0	0	1	4	7	13	5	7	1	3009	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	369.333
0	0	1	4	7	13	5	7	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	162.720
0	0	1	4	7	13	5	7	6	9999		Sin discriminar	162.720
0	0	1	4	7	13	5	7	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	162.720
0	0	1	4	7	13	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	144.855
0	0	1	4	7	13	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	69.930
0	0	1	4	7	13	5	8	1	3009		Otros organismos provinciales	69.930
0	0	1	4	7	13	5	8	1	3009	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	69.930
0	0	1	4	7	13	5	8	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	74.925
0	0	1	4	7	13	5	8	6	9999		Sin discriminar	74.925
0	0	1	4	7	13	5	8	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	74.925
0	0	2									Modernización y Competitividad de la Oferta Turística	550.064
0	0	2	4								SERVICIOS ECONOMICOS	550.064
0	0	2	4	7							Comercio, Turismo y Otros	550.064

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	4	7	13						Servicios	
											Recursos con Afectación	550.064
											Específica	
0	0	2	4	7	13	5					Transferencias	550.064
0	0	2	4	7	13	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun.	117.000
											para Fin. Gastos Corrientes	
0	0	2	4	7	13	5	7	6			Transferencias a Gobiernos	117.000
											Municipales	
0	0	2	4	7	13	5	7	6	9999		Sin discriminar	117.000
0	0	2	4	7	13	5	7	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de	117.000
											Buenos Aires	
0	0	2	4	7	13	5	9				Transferencias al Exterior	433.064
0	0	2	4	7	13	5	9	2			Transf.a Organismos Internac.	433.064
											p/Financiar Gastos Corrientes	
0	0	2	4	7	13	5	9	2	9999		Sin discriminar	433.064
0	0	2	4	7	13	5	9	2	9999	99	No Clasificado	433.064
TOTAL											2.603.801	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Mercadotecnia y Promoción Turística	Dirección Nacional de Mercadotecnia y Promoción Turística	15.027.253
02	Modernización y Competitividad de la Oferta Turística	Dirección Nacional de Modernización y Competitividad	2.267.396
03	Registro y Fiscalización Servicios Turísticos	Dirección Nacional de Fiscalización y Registro de Servicios Turísticos	721.630
TOTAL			18.016.279

ACTIVIDAD 01
MERCADOTECNIA Y PROMOCION TURISTICA

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE MERCADOTECNIA Y PROMOCION TURISTICA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Coordinador Ejecutivo - Secretaría de Turismo	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	2
B	6
C	13
D	26
E	11
Subtotal Escalafón	58

TOTAL ACTIVIDAD 59

ACTIVIDAD 02
MODERNIZACION Y COMPETITIVIDAD DE LA OFERTA TURISTICA

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE MODERNIZACION Y COMPETITIVIDAD

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	2
B	3
C	9
D	6
E	7
Subtotal Escalafón	27
 TOTAL ACTIVIDAD	 27

ACTIVIDAD 03
REGISTRO Y FISCALIZACION SERVICIOS TURISTICOS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE FISCALIZACION Y REGISTRO DE SERVICIOS TURISTICOS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 03

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

B	1
C	8
D	6
E	8
Subtotal Escalafón	23
 TOTAL ACTIVIDAD	 23

PROGRAMA 17
PRESTACIONES TURISTICAS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DE PRESTACIONES TURISTICAS

Servicio Administrativo Financiero
322

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

A través de este programa se desarrollan los planes de turismo social implementados en los complejos ubicados en las localidades de Río Tercero - Embalse (Provincia de Córdoba) y Chapadmalal (Provincia de Buenos Aires), en donde se brinda atención a familias de escasos recursos económicos, niños de séptimo grado de zonas marginadas, a discapacitados y a centros de jubilados. De acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 292/95, se dispone de acciones turísticas y recreativas para los afiliados del PAMI. Se incluye la estadía de entre 5 y 7 noches, de acuerdo al programa y destino, con alojamiento, pensión completa y actividades recreativas. En algunos casos se incluye además una excursión.

Asimismo se desarrollan las actividades de Turismo Social Federal, que permiten acceder a otros destinos turísticos del País pudiendo los destinatarios del plan optar por el destino y las prestaciones ofrecidas para cada uno de ellos.

La Secretaría desarrolla las distintas actividades de este programa en planes que tienden a:

- Afianzar las prácticas turísticas en sectores de la población económicamente débiles, atendiendo a postulantes de todo el país a través de la asignación de plazas que considere criterios de federalismo.
- Coordinar la recreación de jubilados y pensionados, restableciendo el verdadero significado de la tercera edad y rescatando sus valores permanentes encausándolos en las prácticas turísticas y de integración con medios naturales, recreativos y culturales.

- Propulsar en los niños y adolescentes la actividad de campamentos, incorporando actividades deportivas, fomentando y desarrollando un verdadero intercambio de vivencias, costumbres y enriqueciendo la cultura.
- Incorporar planes para el desarrollo del turismo de base de aventura y ecológico.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Servicios de Atención Turismo Federal	Día/Turista	76.667
Servicios de Atención Turismo Social	Día/Turista	343.799

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	13.148.988
0	0	4	13						Recursos con Afectación Específica	13.148.988
0	0	4	13	1					Gastos en Personal	3.214.916
0	0	4	13	1	1				Personal Permanente	3.042.178
0	0	4	13	1	1	1		21	Retribución del Cargo	1.377.936
0	0	4	13	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	805.646
0	0	4	13	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	181.963
0	0	4	13	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	591.385
0	0	4	13	1	1	7		21	Complementos	85.248
0	0	4	13	1	3				Servicios Extraordinarios	51.271
0	0	4	13	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	37.862
0	0	4	13	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	3.155
0	0	4	13	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	10.254
0	0	4	13	1	4			21	Asignaciones Familiares	96.760
0	0	4	13	1	5				Asistencia Social al Personal	24.707
0	0	4	13	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	6.395
0	0	4	13	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	18.312
0	0	4	13	2				21	Bienes de Consumo	199.813
0	0	4	13	3					Servicios No Personales	9.563.429
0	0	4	13	3	1			21	Servicios Básicos	751.249
0	0	4	13	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	539.160
0	0	4	13	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	7.671.321
0	0	4	13	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	121.180
0	0	4	13	3	7			21	Pasajes y Viáticos	66.933
0	0	4	13	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	189.810
0	0	4	13	3	9			21	Otros Servicios	223.776
0	0	4	13	4					Bienes de Uso	170.830
0	0	4	13	4	3			22	Maquinaria y Equipo	170.830
TOTAL										13.148.988

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Administración de Unidades Turísticas	Dirección de Prestaciones Turísticas	5.993.151
02	Prestaciones Turísticas en Unidades Turísticas Embalse	Administracion UT Embalse	3.296.700
03	Prestaciones Turísticas en Unidades Turísticas Chapadmalal	Administración UT Chapadmalal.	2.710.287
04	Turismo Social Federal	Dirección de Prestaciones Turísticas	1.148.850
TOTAL			13.148.988

ACTIVIDAD 01
ADMINISTRACION DE UNIDADES TURISTICAS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DE PRESTACIONES TURISTICAS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

B	4
C	18
D	41
E	130
F	28
Subtotal Escalafón	221
TOTAL ACTIVIDAD	221

ACTIVIDAD 02
PRESTACIONES TURISTICAS EN UNIDADES TURISTICAS EMBALSE

UNIDAD EJECUTORA
ADMINISTRACION UT EMBALSE

ACTIVIDAD 03
PRESTACIONES TURISTICAS EN UNIDADES TURISTICAS CHAPADMALAL

UNIDAD EJECUTORA
ADMINISTRACION UT CHAPADMALAL.

ACTIVIDAD 04
TURISMO SOCIAL FEDERAL

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DE PRESTACIONES TURISTICAS

PROGRAMA 18
PREVENCION Y CONTROL ANTIDOPING

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE TURISMO Y DEPORTE

Servicio Administrativo Financiero
322

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa tiene por objeto facilitar el cumplimiento de la Ley N° 29.819, en lo referente a las misiones establecidas para la Comisión Nacional Antidoping.

Realiza análisis de muestras y verifica, a solicitud de la Comisión Nacional Antidoping, muestras testigos de control de doping.

Dicta normas de procedimiento, habilita laboratorios, supervisa la realización de controles, instruye sumarios, lleva el Registro Nacional de Sanciones Deportivas y aplica sanciones, todo ello en el marco de las atribuciones fijadas por la ley.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Controles Antidoping	Análisis	5.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 18

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	321.798
0	0	3	11						Tesoro Nacional	214.905
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	120.000
0	0	3	11	1	2				Personal Temporario	120.000
0	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	120.000
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	94.905
0	0	3	13						Recursos con Afectación Específica	106.893
0	0	3	13	2				21	Bienes de Consumo	106.893
TOTAL										321.798

PROGRAMA 19
FOMENTO DEL DEPORTE SOCIAL Y LA RECREACION

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL TECNICO DEPORTIVA

Servicio Administrativo Financiero
322

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa se sustenta en la necesidad de fomentar la actividad física como factor coadyuvante del desarrollo social, dentro del marco deportivo, recreativo e informativo.

A través de las Escuelas Nacionales de Formación Deportiva se brinda formación de base, realizándose actividades específicas para cada disciplina.

Para asegurar el cumplimiento de los objetivos iniciales de promoción del deporte, se desarrollan actividades de competencia con la participación de alumnos de nivel medio, en sucesivas etapas (provincial, nacional, regional y sudamericana), posibilitando de esta manera la concreción de una real integración entre jóvenes de nuestro país y países vecinos, a través del deporte.

Asimismo, comprende el aspecto recreativo, a través de la realización de actividades ecológicas y de campamentos, que integran aprendizajes de diversos tipos.

Todas las actividades están dirigidas a niños de 7 a 16 años de edad, tanto convencionales como jóvenes con discapacidades.

Se atiende especialmente el acceso a la práctica de actividades físicas a sectores de mayor exclusión social de todo el país, asistiendo a clubes y organizaciones no gubernamentales en diversos proyectos deportivos.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Apoyo Deportivo a Clubes y ONG	Institución Asistida	200
Campamentos Nacionales	Alumno Participante	1.000
Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	1.000
Iniciación Deportiva -Convencionales	Alumno Participante	36.000
Iniciación Deportiva -Discapacitados	Alumno Participante	4.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 19

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	5.965.000
0	0	3	11						Tesoro Nacional	3.570.100
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	1.230.442
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	926.176
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	409.248
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	128.661
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	44.825
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	145.682
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	197.760
0	0	3	11	1	2				Personal Temporario	250.000
0	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	250.000
0	0	3	11	1	3				Servicios Extraordinarios	39.206
0	0	3	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	28.953
0	0	3	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	2.412
0	0	3	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	7.841
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	9.060
0	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	6.000
0	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	1.000
0	0	3	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	5.000
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	44.955
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	299.700
0	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	299.700
0	0	3	11	5					Transferencias	1.995.003
0	0	3	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	1.995.003
0	0	3	11	5	7	1		21	Transferencias a Gobiernos Provinciales	1.995.003
0	0	3	13						Recursos con Afectación Especifica	2.394.900
0	0	3	13	3					Servicios No Personales	399.600
0	0	3	13	3	9			21	Otros Servicios	399.600
0	0	3	13	5					Transferencias	1.995.300
0	0	3	13	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	1.995.300
0	0	3	13	5	7	1		21	Transferencias a Gobiernos Provinciales	1.995.300
0	1								Construcción Gimnasio y Playón Polideportivo CENARD	899.100
0	1	3							SERVICIOS SOCIALES	899.100
0	1	3	11						Tesoro Nacional	899.100
0	1	3	11	4					Bienes de Uso	899.100
0	1	3	11	4	2			22	Construcciones	899.100
TOTAL										6.864.100

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 19

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2									Escuela de Iniciación Deportiva y Escuela de Verano	3.990.303
0	0	2	3								SERVICIOS SOCIALES	3.990.303
0	0	2	3	4							Educación y Cultura	3.990.303
0	0	2	3	4	11						Tesoro Nacional	1.995.003
0	0	2	3	4	11	5					Transferencias	1.995.003
0	0	2	3	4	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	1.995.003
0	0	2	3	4	11	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	1.995.003
0	0	2	3	4	11	5	7	1	3001		Administración Central Provincial	1.995.003
0	0	2	3	4	11	5	7	1	3001	97	Nacional	1.995.003
0	0	2	3	4	13						Recursos con Afectación Específica	1.995.300
0	0	2	3	4	13	5					Transferencias	1.995.300
0	0	2	3	4	13	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	1.995.300
0	0	2	3	4	13	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	1.995.300
0	0	2	3	4	13	5	7	1	3001		Administración Central Provincial	1.995.300
0	0	2	3	4	13	5	7	1	3001	97	Nacional	1.995.300
TOTAL											3.990.303	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Campamentos y Albergues Nacionales	Dirección de Actividades de Extensión	744.255
02	Escuela de Iniciación Deportiva y Escuela de Verano	Dirección de Actividades de Extensión	5.220.745
Proyectos:			
01	Construcción Gimnasio y Playón Polideportivo CENARD	Dirección de Actividades de Extensión	899.100
TOTAL			6.864.100

ACTIVIDAD 01
CAMPAMENTOS Y ALBERGUES NACIONALES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DE ACTIVIDADES DE EXTENSION

ACTIVIDAD 02
ESCUELA DE INICIACION DEPORTIVA Y ESCUELA DE VERANO

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DE ACTIVIDADES DE EXTENSION

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	1
B	7
C	9
D	10
E	13
Subtotal Escalafón	40
TOTAL ACTIVIDAD	40

PROYECTO 01
CONSTRUCCION GIMNASIO Y PLAYON POLIDEPORTIVO CENARD

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DE ACTIVIDADES DE EXTENSION

OBRA 54
CONSTRUCCIONES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DE ACTIVIDADES DE EXTENSION

AVANCE FISICO DE LA OBRA 54

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2002	PROG. 2003	PROY. 2004	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2003	31/12/2003	7	0	100	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROGRAMA 20
DESARROLLO DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL TECNICO DEPORTIVA

Servicio Administrativo Financiero
322

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

La esencia de este programa consiste en la promoción del deporte federado y de alto rendimiento. Para ello se propicia la participación de los atletas en competencias de carácter nacional-regional e internacional.

Se dispone de infraestructura de alto rendimiento que brinda un adecuado marco para la práctica del deporte, abarcando todas las manifestaciones deportivas.

Asimismo se propone preservar el patrimonio existente a través de un apropiado mantenimiento y operación de las instalaciones y la coordinación de las actividades a efectos de optimizar su uso.

Se continúa con el Plan Nacional de Becas Deportivas habida cuenta de la necesidad de mantener los niveles alcanzados al momento, lo cual implica capacitación permanente de los cuerpos técnicos nacionales, alojamiento y alimentación para las distintas delegaciones y la cobertura medico-asistencial necesaria.

Asimismo se persigue como objetivo la detección de talentos deportivos, para lo cual cada Federación Deportiva confeccionará un listado de talentos con proyección olímpica de su disciplina, que será incorporado a un padrón nacional denominado "Reservas Olímpicas".

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Financiera a Proyectos Deportivos para Niños y Adolescentes	Participante	7.000
Atención Médica a Deportistas	Paciente Asistido	20.000
Becas a Deportistas	Becario	440
Becas a Técnicos Deportólogos	Becario	115
Participación de Atletas en Competencias	Atleta Participante	1.400

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 20

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	15.746.219
0	0	3	11						Tesoro Nacional	5.771.411
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	679.116
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	431.388
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	190.848
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	76.886
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	22.311
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	72.511
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	68.832
0	0	3	11	1	2				Personal Temporario	233.313
0	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	233.313
0	0	3	11	1	3				Servicios Extraordinarios	3.015
0	0	3	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	2.227
0	0	3	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	185
0	0	3	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	603
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	3.900
0	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	7.500
0	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	2.500
0	0	3	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	5.000
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	99.900
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	599.400
0	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	599.400
0	0	3	11	5					Transferencias	4.392.995
0	0	3	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	4.388.000
0	0	3	11	5	1	3		21	Becas	2.390.000
0	0	3	11	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	1.998.000
0	0	3	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	4.995
0	0	3	11	5	6	1		21	Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	4.995
0	0	3	13						Recursos con Afectación Específica	9.974.808
0	0	3	13	3					Servicios No Personales	1.033.965
0	0	3	13	3	9			21	Otros Servicios	1.033.965
0	0	3	13	5					Transferencias	8.940.843
0	0	3	13	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	8.883.900
0	0	3	13	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	8.883.900
0	0	3	13	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	56.943
0	0	3	13	5	6	1		21	Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	56.943
0	1								Mejoramiento Equipamiento Deportivo en el CENARD	167.832
0	1	3							SERVICIOS SOCIALES	167.832
0	1	3	13						Recursos con Afectación Específica	167.832
0	1	3	13	4					Bienes de Uso	167.832
0	1	3	13	4	2			22	Construcciones	167.832

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 20

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
-----------------------	------------------	-------------	----------	-------------	------------------	-------------	------	------------------	--------------	---------

TOTAL

15.914.051

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 20

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Asistencia al Deporte Federativo y Otras Instituciones	10.509.938
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	10.509.938
0	0	1	3	4							Educación y Cultura	10.509.938
0	0	1	3	4	11						Tesoro Nacional	4.152.995
0	0	1	3	4	11	5					Transferencias	4.152.995
0	0	1	3	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	4.148.000
0	0	1	3	4	11	5	1	3			Becas	2.150.000
0	0	1	3	4	11	5	1	3		2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	2.150.000
0	0	1	3	4	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	1.998.000
0	0	1	3	4	11	5	1	7	2073		Federaciones Deportivas	1.998.000
0	0	1	3	4	11	5	1	7	2073	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	1.998.000
0	0	1	3	4	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	4.995
0	0	1	3	4	11	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	4.995
0	0	1	3	4	11	5	6	1	849		Otras Universidades no especificadas	4.995
0	0	1	3	4	11	5	6	1	849	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	4.995
0	0	1	3	4	13						Recursos con Afectación Específica	6.356.943
0	0	1	3	4	13	5					Transferencias	6.356.943
0	0	1	3	4	13	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	6.300.000
0	0	1	3	4	13	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	6.300.000
0	0	1	3	4	13	5	1	7	2073		Federaciones Deportivas	6.300.000
0	0	1	3	4	13	5	1	7	2073	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	6.300.000
0	0	1	3	4	13	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	56.943
0	0	1	3	4	13	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	56.943
0	0	1	3	4	13	5	6	1	849		Otras Universidades no especificadas	56.943
0	0	1	3	4	13	5	6	1	849	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	56.943
0	0	6									Detección y Selección de Talentos y Desarrollo Deportivo	2.823.900

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 20

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	6	3								SERVICIOS SOCIALES	2.823.900
0	0	6	3	4							Educación y Cultura	2.823.900
0	0	6	3	4	11						Tesoro Nacional	240.000
0	0	6	3	4	11	5					Transferencias	240.000
0	0	6	3	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	240.000
0	0	6	3	4	11	5	1	3			Becas	240.000
0	0	6	3	4	11	5	1	3	2		Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	240.000
0	0	6	3	4	13						Recursos con Afectación Específica	2.583.900
0	0	6	3	4	13	5					Transferencias	2.583.900
0	0	6	3	4	13	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	2.583.900
0	0	6	3	4	13	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	2.583.900
0	0	6	3	4	13	5	1	7	2073		Federaciones Deportivas	2.583.900
0	0	6	3	4	13	5	1	7	2073	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	2.583.900
TOTAL											13.333.838	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Asistencia al Deporte Federativo y Otras Instituciones	Dirección de Deportes	12.322.919
04	Asistencia Médico - Deportiva	Dirección de Deportes	99.900
06	Detección y Selección de Talentos y Desarrollo Deportivo	Dirección de Deportes	3.323.400
Proyectos:			
01	Mejoramiento Equipamiento Deportivo en el CENARD	Dirección de Deportes	167.832
TOTAL			15.914.051

ACTIVIDAD 01
ASISTENCIA AL DEPORTE FEDERATIVO Y OTRAS INSTITUCIONES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DE DEPORTES

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	1
B	2
C	9
D	2
E	1
Subtotal Escalafón	15
 TOTAL ACTIVIDAD	 15

ACTIVIDAD 04
ASISTENCIA MEDICO - DEPORTIVA

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DE DEPORTES

ACTIVIDAD 06
DETECCION Y SELECCION DE TALENTOS Y DESARROLLO DEPORTIVO

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DE DEPORTES

PROYECTO 01
MEJORAMIENTO EQUIPAMIENTO DEPORTIVO EN EL CENARD

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DE DEPORTES

OBRA 63
MEJORAMIENTO EQUIPAMIENTO DEPORTIVO EN EL CENARD

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DE DEPORTES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 63

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2002	PROG. 2003	PROY. 2004	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2003	31/12/2003	7	0	100	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99
APORTES AL TESORO NACIONAL Y A LA ADMINISTRACION DE
PARQUES NACIONALES

Servicio Administrativo Financiero
322

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9								40.867.345
0	0	9	11						Tesoro Nacional	17.236.924
0	0	9	11	9					Gastos Figurativos	17.236.924
0	0	9	11	9	1				Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	17.084.751
0	0	9	11	9	1	2			Contribución a Instituciones Descentralizadas	17.084.751
0	0	9	11	9	1	2	107	21	Administración de Parques Nacionales	17.084.751
0	0	9	11	9	2				Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	152.173
0	0	9	11	9	2	2			Contribución a Instituciones Descentralizadas	152.173
0	0	9	11	9	2	2	107	22	Administración de Parques Nacionales	152.173
0	0	9	13						Recursos con Afectación Específica	23.630.421
0	0	9	13	9					Gastos Figurativos	23.630.421
0	0	9	13	9	1				Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	23.630.421
0	0	9	13	9	1	1			Contribución a la Administración Central	23.630.421
0	0	9	13	9	1	1	999	21	Tesorería General de la Nación	23.630.421
TOTAL										40.867.345

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98
APLICACIONES FINANCIERAS

Servicio Administrativo Financiero
322

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	S P A R	E C O N	DENOMINACION	I M P O R T E
0	0	9								8.571.159
0	0	9	13						Recursos con Afectación Específica	8.571.159
0	0	9	13	6					Activos Financieros	8.571.159
0	0	9	13	6	5				Incremento de Disponibilidades	8.571.159
0	0	9	13	6	5	1	23		Incremento de Caja y Bancos	8.571.159
TOTAL										8.571.159

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99
APORTES AL TESORO NACIONAL Y A LA ADMINISTRACION DE
PARQUES NACIONALES

Servicio Administrativo Financiero
322

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9								1.309.473
0	0	9	13						Recursos con Afectación Específica	1.309.473
0	0	9	13	6					Activos Financieros	1.309.473
0	0	9	13	6	5				Incremento de Disponibilidades	1.309.473
0	0	9	13	6	5	1		23	Incremento de Caja y Bancos	1.309.473
TOTAL										1.309.473

JURISDICCION 20-08

SECRETARIA DE INTELIGENCIA

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
2		SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	138.325.500
2	4	Inteligencia	138.325.500
		SUBTOTAL	138.325.500
TOTAL			138.325.500

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	138.325.500
11	1	Gastos en Personal	134.829.000
11	3	Servicios No Personales	3.496.500
TOTAL			138.325.500

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	138.325.500
2120	Gastos de Consumo	138.325.500
2121	Remuneraciones	134.829.000
2122	Bienes y Servicios	3.496.500
TOTAL		138.325.500

CREDITOS POR PROGRAMA
(en pesos)

PROGRAMA	IMPORTE
TOTAL	138.325.500
Información e Inteligencia	138.325.500

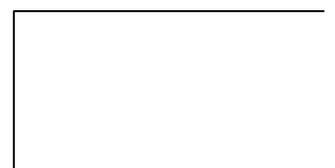
PROGRAMA 16
INFORMACION E INTELIGENCIA

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE INTELIGENCIA DE ESTADO

Servicio Administrativo Financiero
302

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa tiene por misión producir información e inteligencia de estado para la seguridad nacional.



METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Realización de Informes de Inteligencia	Informe	1.440

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2							SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	138.325.500
0	0	2	11						Tesoro Nacional	138.325.500
0	0	2	11	1					Gastos en Personal	134.829.000
0	0	2	11	1	1				Personal Permanente	134.829.000
0	0	2	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	35.352
0	0	2	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	2.946
0	0	2	11	1	1	5		21	Otros Gastos en Personal	134.781.510
0	0	2	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	9.192
0	0	2	11	3					Servicios No Personales	3.496.500
0	0	2	11	3	9				Otros Servicios	3.459.889
0	0	2	11	3	9			21	Otros Servicios	36.611
0	0	2	11	3	9	2		21	Gastos reservados	3.459.889
TOTAL										138.325.500

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Secretario	1
Subsecretario	1
Subtotal Escalafón	2
TOTAL ACTIVIDAD	2

JURISDICCION 20-11

SECR. DE PROG. P/PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	11.390.036
3	2	Promoción y Asistencia Social	11.390.036
		SUBTOTAL	11.390.036
TOTAL			11.390.036

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	10.390.036
11	1	Gastos en Personal	2.847.000
11	2	Bienes de Consumo	349.585
11	3	Servicios No Personales	2.342.049
11	4	Bienes de Uso	24.850
11	5	Transferencias	4.826.552
13		Recursos con Afectación Específica	1.000.000
13	2	Bienes de Consumo	75.000
13	3	Servicios No Personales	383.000
13	4	Bienes de Uso	125.000
13	5	Transferencias	417.000
TOTAL			11.390.036

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	11.105.321
2120	Gastos de Consumo	5.996.634
2121	Remuneraciones	2.847.000
2122	Bienes y Servicios	3.149.634
2170	Transferencias Corrientes	5.108.687
2171	Al Sector Privado	4.832.983
2172	Al Sector Público	245.734
2173	Al Sector Externo	29.970
2200	Gastos de Capital	284.715
2210	Inversión Real Directa	149.850
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	149.850
2220	Transferencias de Capital	134.865
2222	Al Sector Público	134.865
TOTAL		11.390.036

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	1.000.000
14	1			Venta de Bienes	1.000.000
14	1	1		Bienes Varios de la Administración Nacional	1.000.000
TOTAL					1.000.000

CREDITOS POR PROGRAMA
(en pesos)

PROGRAMA	IMPORTE
TOTAL	11.390.036
Prevención y Asistencia de Adicción y Control y Lucha contra la Drogadicción	11.390.036

PROGRAMA 16

**PREVENCION Y ASISTENCIA DE ADICCION Y CONTROL Y
LUCHA CONTRA LA DROGADICCION**

UNIDAD EJECUTORA

**SECRETARIA DE PROGRAMACION PARA LA PREVENCION Y LA
LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO**

Servicio Administrativo Financiero
303

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa tiene por objetivo la prevención y asistencia del uso indebido de drogas y el planeamiento, control y legislación de la lucha contra el tráfico ilícito de las mismas, incluyendo los productos químicos esenciales para su producción.

Elabora, coordina e impulsa la política nacional con relación al tema y su proyección regional e internacional.

Coordina las reuniones regionales dentro del Consejo Federal. El mismo ha sido ampliado con la participación de las fuerzas de seguridad para lograr una coordinación integrada de las diversas acciones en el área. De esta forma se prevé mantener o replantear las políticas sobre la temática, contextualizadas y consensuadas con cada región.

Se complementan estas reuniones con cursos de capacitación de recursos humanos pertenecientes a las diferentes áreas.

Se impulsan acciones conjuntas con los Ministerios, Secretarías, Gobiernos Provinciales y Municipales incluyendo, en el marco de esta política, la coordinación y convocatoria a las Organizaciones No Gubernamentales con reconocida trayectoria en el enfrentamiento de la problemática.

A nivel internacional se representa al Gobierno Argentino en la coordinación de planes y proyectos que se establezcan con los siguientes organismos internacionales: Organización de Naciones Unidas; Organización de los Estados Americanos; Mercosur y Comisiones Mixtas de Trabajo Bilaterales.

Los objetivos de la coordinación general de prevención y asistencia se dirigen a desarrollar una eficaz labor preventiva que cubra desde las tareas de campo hasta la capacitación de recursos humanos, la orientación para la difusión conceptual y la investigación permanente para la actualización del diagnóstico y el tratamiento de la droga-dependencia.

Se prioriza como estrategia preventiva la capacitación de actores comunitarios, en función de su protagonismo para esta área. Se incluye aquí al personal superior de las distintas instituciones con responsabilidad en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas y la promoción de investigaciones específicas, tendientes a desbaratar organizaciones de narcotráfico. También se elaboran materiales de apoyo.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Integral al Drogadependiente	Paciente Asistido	650
Capacitación Integrantes Fuerzas de Seguridad	Suboficial Capacitado	280
Capacitación Integrantes Fuerzas de Seguridad	Oficial Capacitado	280
Control de Empresas Importadoras/Exportadoras de Precursores Químicos	Empresa Controlada	2.500
Fomento de Actividades de Prevención de Adicciones	Premiado	7
Organización de Congresos y Seminarios	Congreso Organizado	8

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	11.390.036
0	0	3	11						Tesoro Nacional	10.390.036
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	2.847.000
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	2.056.521
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	1.052.976
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	216.398
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	105.781
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	354.102
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	327.264
0	0	3	11	1	2				Personal Temporario	231.086
0	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	231.086
0	0	3	11	1	3				Servicios Extraordinarios	43.157
0	0	3	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	31.680
0	0	3	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	2.640
0	0	3	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	8.837
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	10.140
0	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	9.600
0	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	4.800
0	0	3	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	4.800
0	0	3	11	1	7			21	Gabinete de autoridades superiores	496.496
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	349.585
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	2.342.049
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	428.571
0	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	109.890
0	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	521.478
0	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	99.900
0	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	339.655
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	455.993
0	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	39.960
0	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	346.602
0	0	3	11	4					Bienes de Uso	24.850
0	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	23.851
0	0	3	11	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	999
0	0	3	11	5					Transferencias	4.826.552
0	0	3	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	4.415.983
0	0	3	11	5	1	3		21	Becas	800.000
0	0	3	11	5	1	4		21	Ayudas Sociales a Personas	3.596.400
0	0	3	11	5	1	6		21	Transf. para Activ. Científicas o Académicas	19.100
0	0	3	11	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	483
0	0	3	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	245.734
0	0	3	11	5	7	1		21	Transferencias a Gobiernos Provinciales	210.769
0	0	3	11	5	7	6		21	Transferencias a Gobiernos Municipales	34.965
0	0	3	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	134.865
0	0	3	11	5	8	1		22	Transferencias a Gobiernos Provinciales	64.935
0	0	3	11	5	8	6		22	Transferencias a Gobiernos Municipales	69.930
0	0	3	11	5	9				Transferencias al Exterior	29.970
0	0	3	11	5	9	2		21	Transf. a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	29.970
0	0	3	13						Recursos con Afectación Específica	1.000.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	13	2				21	Bienes de Consumo	75.000
0	0	3	13	3					Servicios No Personales	383.000
0	0	3	13	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	50.000
0	0	3	13	3	7			21	Pasajes y Viáticos	273.000
0	0	3	13	3	9			21	Otros Servicios	60.000
0	0	3	13	4					Bienes de Uso	125.000
0	0	3	13	4	3			22	Maquinaria y Equipo	125.000
0	0	3	13	5					Transferencias	417.000
0	0	3	13	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	417.000
0	0	3	13	5	1	6		21	Transf. para Activ. Cientificas o Académicas	200.000
0	0	3	13	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	217.000
TOTAL										11.390.036

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Coordinación y Supervisión	1.230.152
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	1.230.152
0	0	1	3	2							Promoción y Asistencia Social	1.230.152
0	0	1	3	2	11						Tesoro Nacional	1.230.152
0	0	1	3	2	11	5					Transferencias	1.230.152
0	0	1	3	2	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	819.583
0	0	1	3	2	11	5	1	3			Becas	800.000
0	0	1	3	2	11	5	1	3		2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	800.000
0	0	1	3	2	11	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	19.100
0	0	1	3	2	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	19.100
0	0	1	3	2	11	5	1	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	19.100
0	0	1	3	2	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	483
0	0	1	3	2	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	483
0	0	1	3	2	11	5	1	7	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	483
0	0	1	3	2	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	245.734
0	0	1	3	2	11	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	210.769
0	0	1	3	2	11	5	7	1	3001		Administración Central Provincial	210.769
0	0	1	3	2	11	5	7	1	3001	97	Nacional	210.769
0	0	1	3	2	11	5	7	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	34.965
0	0	1	3	2	11	5	7	6	9999		Sin discriminar	34.965
0	0	1	3	2	11	5	7	6	9999	97	Nacional	34.965
0	0	1	3	2	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	134.865
0	0	1	3	2	11	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	64.935
0	0	1	3	2	11	5	8	1	3001		Administración central provincial	64.935
0	0	1	3	2	11	5	8	1	3001	97	Nacional	64.935
0	0	1	3	2	11	5	8	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	69.930
0	0	1	3	2	11	5	8	6	9999		Sin discriminar	69.930
0	0	1	3	2	11	5	8	6	9999	97	Nacional	69.930
0	0	1	3	2	11	5	9				Transferencias al Exterior	29.970
0	0	1	3	2	11	5	9	2			Transf. a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	29.970
0	0	1	3	2	11	5	9	2	9999		Sin discriminar	29.970
0	0	1	3	2	11	5	9	2	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	29.970

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	5									Asistencia a Drogadependientes	3.813.400
0	0	5	3								SERVICIOS SOCIALES	3.813.400
0	0	5	3	2							Promoción y Asistencia Social	3.813.400
0	0	5	3	2	11						Tesoro Nacional	3.596.400
0	0	5	3	2	11	5					Transferencias	3.596.400
0	0	5	3	2	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	3.596.400
0	0	5	3	2	11	5	1	4			Ayudas Sociales a Personas	3.596.400
0	0	5	3	2	11	5	1	4	2		Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	3.596.400
0	0	5	3	2	13						Recursos con Afectación Específica	217.000
0	0	5	3	2	13	5					Transferencias	217.000
0	0	5	3	2	13	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	217.000
0	0	5	3	2	13	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	217.000
0	0	5	3	2	13	5	1	7	9999		Sin discriminar	217.000
0	0	5	3	2	13	5	1	7	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	217.000
0	0	6									Planificación, Control y Legislación	200.000
0	0	6	3								SERVICIOS SOCIALES	200.000
0	0	6	3	2							Promoción y Asistencia Social	200.000
0	0	6	3	2	13						Recursos con Afectación Específica	200.000
0	0	6	3	2	13	5					Transferencias	200.000
0	0	6	3	2	13	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	200.000
0	0	6	3	2	13	5	1	6			Transf. para Activ. Cientificas o Académicas	200.000
0	0	6	3	2	13	5	1	6	9999		Sin discriminar	200.000
0	0	6	3	2	13	5	1	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	200.000
TOTAL												5.243.552

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Coordinación y Supervisión	Unidad Secretario	6.918.636
05	Asistencia a Drogadependientes	Secretaría de Programación para la Prevención y la Lucha contra el Narcotráfico	4.001.400
06	Planificación, Control y Legislación	Secretaría de Programación para la Prevención y la Lucha contra el Narcotráfico	310.000
07	Certamen sobre Prevención de las Adicciones	Secretaría de Programación para la Prevención y la Lucha contra el Narcotráfico	160.000
TOTAL			11.390.036

ACTIVIDAD 01
COORDINACION Y SUPERVISION

UNIDAD EJECUTORA
UNIDAD SECRETARIO

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Secretario	1
Subsecretario	2
Subtotal Escalafón	3

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	7
B	9
C	27
D	17
E	5
F	2
Subtotal Escalafón	67

TOTAL ACTIVIDAD 71

ACTIVIDAD 05
ASISTENCIA A DROGADEPENDIENTES

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE PROGRAMACION PARA LA PREVENCION Y LA LUCHA CONTRA EL
NARCOTRAFICO

ACTIVIDAD 06
PLANIFICACION, CONTROL Y LEGISLACION

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE PROGRAMACION PARA LA PREVENCION Y LA LUCHA CONTRA EL
NARCOTRAFICO

ACTIVIDAD 07
CERTAMEN SOBRE PREVENCION DE LAS ADICCIONES

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE PROGRAMACION PARA LA PREVENCION Y LA LUCHA CONTRA EL
NARCOTRAFICO

JURISDICCION 20-14

SECRETARIA DE CULTURA

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	50.128.717
3	4	Educación y Cultura	50.128.717
		SUBTOTAL	50.128.717
		Gastos Figurativos	10.281.254
TOTAL			60.409.971

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	50.190.682
11	1	Gastos en Personal	26.118.298
11	2	Bienes de Consumo	561.443
11	3	Servicios No Personales	11.736.182
11	4	Bienes de Uso	565.434
11	5	Transferencias	928.071
11	9	Gastos Figurativos	10.281.254
13		Recursos con Afectación Específica	10.119.289
13	1	Gastos en Personal	383.637
13	2	Bienes de Consumo	2.218.779
13	3	Servicios No Personales	781.361
13	4	Bienes de Uso	229.770
13	5	Transferencias	6.505.742
14		Transferencias Internas	100.000
14	4	Bienes de Uso	100.000
TOTAL			60.409.971

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	58.316.465
2120	Gastos de Consumo	41.799.700
2121	Remuneraciones	26.501.935
2122	Bienes y Servicios	15.297.765
2170	Transferencias Corrientes	6.870.876
2171	Al Sector Privado	6.439.308
2172	Al Sector Público	336.663
2173	Al Sector Externo	94.905
2180	Gastos Figurativos Para Transacciones Corrientes	9.645.889
2181	A la Administración Nacional	9.645.889
2200	Gastos de Capital	2.093.506
2210	Inversión Real Directa	895.204
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	895.204
2220	Transferencias de Capital	562.937
2221	Al Sector Privado	363.137
2222	Al Sector Público	199.800
2240	Gastos Figurativos para Transacciones de Capital	635.365
2241	A la Administración Nacional	635.365
TOTAL		60.409.971

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
11				Ingresos Tributarios	13.400.000
11	1			Sobre los Ingresos	13.400.000
11	1	3		Premios de Juegos de Azar y Concursos Deportivos	13.400.000
17				Transferencias Corrientes	100.000
17	1			Del Sector Privado	100.000
17	1	2		De Instituciones Privadas Sin Fines de Lucro	100.000
TOTAL					13.500.000

CREDITOS POR PROGRAMA
(en pesos)

PROGRAMA	IMPORTE
TOTAL	60.409.971
Actividades Centrales	8.345.919
Desarrollo y Acción Cultural	31.157.217
Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares	10.625.581
Contribuciones a Varios Organismos.	10.281.254

CATEGORIA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

Servicio Administrativo Financiero
337

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	8.345.919
0	0	3	11						Tesoro Nacional	8.345.919
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	5.358.691
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	2.491.662
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	1.426.416
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	232.252
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	138.222
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	431.252
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	263.520
0	0	3	11	1	2				Personal Temporario	1.725.183
0	0	3	11	1	2	1		21	Retribuciones del Cargo	342.384
0	0	3	11	1	2	3		21	Sueldo Anual Complementario	28.532
0	0	3	11	1	2	5		21	Contribuciones Patronales	89.019
0	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	1.265.248
0	0	3	11	1	3				Servicios Extraordinarios	515.678
0	0	3	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	383.880
0	0	3	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	31.990
0	0	3	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	99.808
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	119.080
0	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	146.000
0	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	96.000
0	0	3	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	50.000
0	0	3	11	1	7			21	Gabinete de autoridades superiores	361.088
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	242.724
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	2.688.560
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	241.049
0	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	58.272
0	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	275.996
0	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	737.262
0	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	228.173
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	125.760
0	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	97.826
0	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	924.222
0	0	3	11	4					Bienes de Uso	55.944
0	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	55.944
TOTAL										8.345.919

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
-----------------------	------------------	-------------	----------	-------------	------------------	-------------	------	------------------	--------------	---------

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción	Secretaría de Cultura	2.295.581
02	Coord. Gral.y Administración	Dirección General de Gestión Técnica, Administrativa y Legal	6.050.338
TOTAL			8.345.919

ACTIVIDAD 01
CONDUCCION

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE CULTURA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Secretario	1
Subsecretario	1
Subtotal Escalafón	2

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

B	4
C	17
D	11
E	5
Subtotal Escalafón	37

PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

B	1
C	6

D	22
E	11
F	4
Subtotal Escalafón	44
TOTAL ACTIVIDAD	84

ACTIVIDAD 02
COORD. GRAL.Y ADMINISTRACION

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION GENERAL DE GESTION TECNICA, ADMINISTRATIVA Y LEGAL

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	3
B	10
C	8
D	24
E	13
F	4
Subtotal Escalafón	62
TOTAL ACTIVIDAD	62

PROGRAMA 38
DESARROLLO Y ACCION CULTURAL

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE CULTURA

Servicio Administrativo Financiero
337

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El Programa tiene como objetivos:

- Promover la participación cultural en todos sus aspectos a través de programas socio-culturales, eventos, seminarios, proyectos, convenios culturales, concursos y ferias artesanales, respetando las especificidades provinciales y regionales.
- Diseñar, difundir e implementar las políticas de fomento y promoción el desarrollo de las industrias culturales, en especial aquellas generadoras de plena utilización de los recursos humanos del sector.
- Conducir y planificar estrategias para la investigación, promoción, rescate, preservación, estímulo, mejoramiento, acrecentamiento y difusión en el ámbito nacional e internacional del Patrimonio Cultural de la Nación, tangible e intangible, inmaterial y oral, en todos los campos en que el mismo se desarrolle.
- Desplegar acciones directas e indirectas de tutela y de planificación de técnicas administrativas, presupuestarias y museológicas para el desarrollo de los organismos dependientes del área promoviendo los museos argentinos.
- Intervenir en el diseño e implementación de cooperación internacional, en el ámbito de competencia de la Jurisdicción, en especial las vinculadas con acciones bilaterales o multilaterales con estados extranjeros, organismos internacionales y demás instituciones de financiamiento y apoyo externo, en coordinación con los organismos competentes en la materia, propiciando la firma de convenios y otras acciones culturales tendientes a fomentar la integración, principalmente del Mercado Común del Sur - MERCOSUR.
- Intervenir y asesorar en el diseño de políticas culturales y su legislación específica.

- Promover, proteger y estimular las actividades vinculadas con la música, la danza, las artes escénicas y las artes visuales.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Técnica a Provincias	Caso	43
Asistencia Técnica en Muestras Regionales y Provinciales	Muestra	13
Ballet Folklórico Nacional	Presentación Artística	117
Banda Sinfónica y Coro Polifónico de Ciegos	Presentación Artística	105
Capacitación a Nivel Provincial	Curso	16
Concurrencia a Ferias	Feria	5
Conferencias	Conferencia	269
Coro Nacional de Jóvenes	Presentación Artística	127
Coro Nacional de Niños	Presentación Artística	127
Coro Polifónico Nacional	Presentación Artística	25
Cursos	Curso	343
Encuentros sobre Patrimonio Histórico Cultural	Encuentro	64
Encuentros y Jornadas de Difusión Cultural	Encuentro	110
Exposiciones Antropológicas y de Artesanías	Exposición	111
Ingreso de Visitantes a Museos y Lugares Históricos	Visitante	547.257
Instituto Nacional de Musicología	Tema Investigado	29
Instrumentación de Concursos y Premios	Premiado	20
Investigaciones Históricas	Tema Investigado	169

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Orquesta Nacional de Música Argentina	Presentación Artística	59
Orquesta Sinfónica Nacional	Presentación Artística	52
Otorgamiento de Becas	Becario	52
Participación Artística en Eventos Culturales	Artista	37
Programas de Promoción Cultural	Programa	102
Publicaciones	Ejemplar Impreso	112.479
Publicaciones	Título	7
Realización de Talleres	Taller	41
Realización de Videos Culturales y Patrimonio Cultural	Video	18

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 38

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	30.557.717
0	0	3	11						Tesoro Nacional	30.557.717
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	20.253.315
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	19.212.094
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	12.534.014
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	1.660.004
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	1.098.434
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	3.423.994
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	495.648
0	0	3	11	1	2				Personal Temporario	855.778
0	0	3	11	1	2	1		21	Retribuciones del Cargo	637.056
0	0	3	11	1	2	3		21	Sueldo Anual Complementario	53.088
0	0	3	11	1	2	5		21	Contribuciones Patronales	165.634
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	185.443
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	318.719
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	9.047.622
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	1.318.496
0	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	129.870
0	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	914.290
0	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	3.741.193
0	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	462.999
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	384.616
0	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	37.724
0	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	2.058.434
0	0	3	11	4					Bienes de Uso	9.990
0	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	9.990
0	0	3	11	5					Transferencias	928.071
0	0	3	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	246.753
0	0	3	11	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	246.753
0	0	3	11	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	49.950
0	0	3	11	5	2	4		22	Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	49.950
0	0	3	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	96.903
0	0	3	11	5	6	1		21	Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	96.903
0	0	3	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	239.760
0	0	3	11	5	7	1		21	Transferencias a Gobiernos Provinciales	99.900
0	0	3	11	5	7	6		21	Transferencias a Gobiernos Municipales	139.860
0	0	3	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	199.800
0	0	3	11	5	8	1		22	Transferencias a Gobiernos Provinciales	99.900
0	0	3	11	5	8	6		22	Transferencias a Gobiernos Municipales	99.900
0	0	3	11	5	9				Transferencias al Exterior	94.905
0	0	3	11	5	9	2		21	Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	94.905
0	1								Remodelación de Edificios Culturales	499.500

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 38

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	1	3							SERVICIOS SOCIALES	499.500
0	1	3	11						Tesoro Nacional	499.500
0	1	3	11	4					Bienes de Uso	499.500
0	1	3	11	4	2			22	Construcciones	499.500
0	2								Monumento Holocausto Judío	100.000
0	2	3							SERVICIOS SOCIALES	100.000
0	2	3	14						Transferencias Internas	100.000
0	2	3	14	4					Bienes de Uso	100.000
0	2	3	14	4	2			22	Construcciones	100.000
TOTAL										31.157.217

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 38

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Desarrollo y Promoción de Programas e Industrias Culturales	25.974
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	25.974
0	0	1	3	4							Educación y Cultura	25.974
0	0	1	3	4	11						Tesoro Nacional	25.974
0	0	1	3	4	11	5					Transferencias	25.974
0	0	1	3	4	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	25.974
0	0	1	3	4	11	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	25.974
0	0	1	3	4	11	5	6	1	848		Universidades sin Discriminar	25.974
0	0	1	3	4	11	5	6	1	848	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	25.974
0	0	2									Salvaguarda y Difusión de Artes y Patrimonio	778.421
0	0	2	3								SERVICIOS SOCIALES	778.421
0	0	2	3	4							Educación y Cultura	778.421
0	0	2	3	4	11						Tesoro Nacional	778.421
0	0	2	3	4	11	5					Transferencias	778.421
0	0	2	3	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	246.753
0	0	2	3	4	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	246.753
0	0	2	3	4	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	246.753
0	0	2	3	4	11	5	1	7	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	246.753
0	0	2	3	4	11	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	49.950
0	0	2	3	4	11	5	2	4			Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	49.950
0	0	2	3	4	11	5	2	4	9999		Sin discriminar	49.950
0	0	2	3	4	11	5	2	4	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	49.950
0	0	2	3	4	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	42.158
0	0	2	3	4	11	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	42.158
0	0	2	3	4	11	5	6	1	806		Universidad de Buenos Aires	42.158
0	0	2	3	4	11	5	6	1	806	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	42.158
0	0	2	3	4	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	239.760
0	0	2	3	4	11	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	99.900
0	0	2	3	4	11	5	7	1	3009		Otros Organismos	99.900

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 38

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
-----------------------	------------------	---------------------------------	-------------	-------------	----------	-------------	------------------	-------------	------	-------------------	--------------	---------

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Desarrollo y Promoción de Programas e Industrias Culturales	Dirección Nacional de Acción Federal e Industrias Culturales	4.737.548
02	Salvaguarda y Difusión de Artes y Patrimonio	Dirección Nacional de Patrimonio y Museos	20.021.224
03	Promoción de Políticas Culturales y Cooperación Internacional	Dirección Nacional de Política Cultural y Cooperación Internacional	1.677.409
04	Difusión de la música y danza	Dirección Nacional de Artes	4.121.536
Proyectos:			
01	Remodelación de Edificios Culturales		499.500
02	Monumento Holocausto Judío	Secretaría de Cultura	100.000
TOTAL			31.157.217

ACTIVIDAD 01
DESARROLLO Y PROMOCION DE PROGRAMAS E INDUSTRIAS CULTURALES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ACCION FEDERAL E INDUSTRIAS CULTURALES

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	1
B	7
C	14
D	13
E	13
Subtotal Escalafón	48
TOTAL ACTIVIDAD	48

ACTIVIDAD 02
SALVAGUARDA Y DIFUSION DE ARTES Y PATRIMONIO

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE PATRIMONIO Y MUSEOS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Presidente y Vocal de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares	17
Subtotal Escalafón	17

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Secretario de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos	1
Delegado de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos	19
Asesor Consulto de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos	20
Subtotal Escalafón	40

PERSONAL DE ORQUESTAS

1ra.Categoría-Orquesta Sinfónica Nacional	2
2da.Categoría-Orquesta Sinfónica Nacional	30
3ra.Categoría-Orquesta Sinfónica Nacional	12
4ta.Categoría-Orquesta Sinfónica Nacional	22
5ta.Categoría-Orquesta Sinfónica Nacional	39
1ra.Categoría-Banda Sinfónica de Ciegos	1
2da.Categoría-Banda Sinfónica de Ciegos	8
3ra.Categoría-Banda Sinfónica de Ciegos	25
4ta.Categoría-Banda Sinfónica de Ciegos	26
5ta.Categoría-Banda Sinfónica de Ciegos	23

1ra.Categoría-Orquesta Nacional de Música Argentina Juan de Dios Filiberto	2
2da.Categoría-Orquesta Nacional de Música Argentina Juan de Dios Filiberto	15
3ra.Categoría-Orquesta Nacional de Música Argentina Juan de Dios Filiberto	16
4ta.Categoría-Orquesta Nacional de Música Argentina Juan de Dios Filiberto	10
Director de la Banda Sinfónica de Ciegos	1
Subdirector de la Banda Sinfónica de Ciegos	1
Director del Coro Polifónico de Ciegos	1
Subdirector del Coro Polifónico de Ciegos	1
4ta.Categoría-Coro Polifónico de Ciegos	50
5ta.Categoría-Coro Polifónico de Ciegos	39
Director del Coro Polifónico Nacional	1
Sub-Director del Coro Polifónico Nacional	1
Pianista del Coro Polifónico Nacional	1
Jefe de Cuerda del Coro Polifónico Nacional	4
Corista del Coro Polifónico Nacional	90
Director del Coro Nacional de Niños	1
Pianista del Coro Nacional de Niños	1
Corista del Coro Nacional de Niños	40
Director de Coro de Jóvenes	1
Subtotal Escalafón	464

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	2
B	20
C	98
D	118
E	171
F	52
Subtotal Escalafón	461

PERSONAL DOCENTE

Secretario de Escuela Especial	3	
HORA DE CATEDRA NIVEL SUPERIOR - Mensuales		48
Subtotal Escalafón	3	48

PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

C	3
---	---

D		4	
F		3	
Subtotal Escalafón		10	
TOTAL ACTIVIDAD		995	48

ACTIVIDAD 03
PROMOCION DE POLITICAS CULTURALES Y COOPERACION INTERNACIONAL

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE POLITICA CULTURAL Y COOPERACION INTERNACIONAL

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 03

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

B	3
C	12
D	3
E	3
Subtotal Escalafón	21
 TOTAL ACTIVIDAD	 21

ACTIVIDAD 04
DIFUSION DE LA MUSICA Y DANZA

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARTES

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 04

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	1
C	12
D	20
E	20
F	7
Subtotal Escalafón	60

PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

B	4
C	5
D	40
E	7
F	4
Subtotal Escalafón	60

TOTAL ACTIVIDAD 120

PROYECTO 01
REMODELACION DE EDIFICIOS CULTURALES

OBRA 53
REMODELACIONES VARIAS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 53

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2002	PROG. 2003	PROY. 2004	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2003	31/12/2003	7	0	100	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 02
MONUMENTO HOLOCAUSTO JUDIO

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE CULTURA

OBRA 51
MONUMENTO HOLOCAUSTO JUDIO

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE CULTURA

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2002	PROG. 2003	PROY. 2004	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2003	31/12/2003	7	0	100	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROGRAMA 40
FOMENTO Y APOYO ECONOMICO A BIBLIOTECAS POPULARES

UNIDAD EJECUTORA
COMISION NACIONAL PROTECTORA DE BIBLIOTECAS
POPULARES

Servicio Administrativo Financiero
337

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

La Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CONABIP) apoya la creación y desarrollo de bibliotecas populares y la promoción de la lectura popular en todo el país conforme a lo establecido por Ley N° 23.351 y su reglamentación.

Las principales acciones para el desarrollo de las bibliotecas populares son las siguientes:

- Apoyar la capacitación de recursos humanos y el otorgamiento de becas y subvenciones.
- Incrementar el material bibliográfico, multimedial y artístico de las 2019 bibliotecas populares.
- Apoyar la creación de salas infantiles y ludotecas, de salas hemerotecas (diarios y revistas) y de gabinetes multimediales en las bibliotecas populares.
- Incrementar el nivel de lectura "libre" en la población: campañas de promoción de la lectura, planes de promoción de la lectura infantil, juvenil y adulta, ferias de libros, etc.
- Capacitar bibliotecarios y personal idóneo en el manejo de equipamiento y servicios especiales para discapacitados visuales.
- Implementar servicios especiales para discapacitados en las bibliotecas populares.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Acrecentamiento Audiovisual de Bibliotecas	Video	25.000
Acrecentamiento Bibliográfico Bibliotecas	Libro Provisto	255.000
Apoyo a Bibliotecas Populares	Biblioteca Asistida	1.200
Otorgamiento de Becas	Becario	467
Publicaciones	Título	6

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 40

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	10.625.581
0	0	3	11						Tesoro Nacional	506.292
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	506.292
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	501.092
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	193.432
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	34.744
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	19.014
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	59.325
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	194.577
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	5.200
0	0	3	13						Recursos con Afectación Específica	10.119.289
0	0	3	13	1					Gastos en Personal	383.637
0	0	3	13	1	2				Personal Temporario	383.637
0	0	3	13	1	2	7		21	Contratos Especiales	383.637
0	0	3	13	2				21	Bienes de Consumo	2.218.779
0	0	3	13	3					Servicios No Personales	781.361
0	0	3	13	3	1			21	Servicios Básicos	169.668
0	0	3	13	3	2			21	Alquileres y Derechos	1.414
0	0	3	13	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	46.094
0	0	3	13	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	204.289
0	0	3	13	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	132.459
0	0	3	13	3	7			21	Pasajes y Viáticos	168.246
0	0	3	13	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	7.992
0	0	3	13	3	9			21	Otros Servicios	51.199
0	0	3	13	4					Bienes de Uso	229.770
0	0	3	13	4	3			22	Maquinaria y Equipo	229.770
0	0	3	13	5					Transferencias	6.505.742
0	0	3	13	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	6.192.555
0	0	3	13	5	1	3		21	Becas	1.270.000
0	0	3	13	5	1	6		21	Transf. para Activ. Científicas o Académicas	4.922.555
0	0	3	13	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	313.187
0	0	3	13	5	2	4		22	Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	313.187
TOTAL										10.625.581

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 40

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares	6.505.742
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	6.505.742
0	0	1	3	4							Educación y Cultura	6.505.742
0	0	1	3	4	13						Recursos con Afectación Específica	6.505.742
0	0	1	3	4	13	5					Transferencias	6.505.742
0	0	1	3	4	13	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	6.192.555
0	0	1	3	4	13	5	1	3			Becas	1.270.000
0	0	1	3	4	13	5	1	3		2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	1.270.000
0	0	1	3	4	13	5	1	6			Transf.para Activ. Cientificas o Académicas	4.922.555
0	0	1	3	4	13	5	1	6	9999		Sin discriminar	4.922.555
0	0	1	3	4	13	5	1	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	4.922.555
0	0	1	3	4	13	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	313.187
0	0	1	3	4	13	5	2	4			Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	313.187
0	0	1	3	4	13	5	2	4	9999		Sin discriminar	313.187
0	0	1	3	4	13	5	2	4	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	313.187
TOTAL											6.505.742	

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Secretario de la CONABIP	1
Presidente de la CONABIP	1
Vocales de la CONABIP	5
Subtotal Escalafón	7

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

C	5
D	6
E	6
F	1
Subtotal Escalafón	18

TOTAL ACTIVIDAD	25
-----------------	----

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99
CONTRIBUCIONES A VARIOS ORGANISMOS.

Servicio Administrativo Financiero
337

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	S P A R	E C O N	DENOMINACION	I M P O R T E
2									Contribuciones al Teatro Nac.Cervantes y Biblioteca Nacional	10.281.254
2	0	9							Tesoro Nacional	10.281.254
2	0	9	11						Gastos Figurativos	10.281.254
2	0	9	11	9	1				Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	9.645.889
2	0	9	11	9	1	2			Contribución a Instituciones Descentralizadas	9.645.889
2	0	9	11	9	1	2	113	21	Teatro Nacional Cervantes	2.982.697
2	0	9	11	9	1	2	116	21	Biblioteca Nacional	6.663.192
2	0	9	11	9	2				Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	635.365
2	0	9	11	9	2	2			Contribución a Instituciones Descentralizadas	635.365
2	0	9	11	9	2	2	113	22	Teatro Nacional Cervantes	151.848
2	0	9	11	9	2	2	116	22	Biblioteca Nacional	483.517
TOTAL										10.281.254

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98
APLICACIONES FINANCIERAS

UNIDAD EJECUTORA
NO DEFINIDA

Servicio Administrativo Financiero
337

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	S P A R	E C O N	D E N O M I N A C I O N	I M P O R T E
0	0	9								3.280.711
0	0	9	13						Recursos con Afectación Específica	3.280.711
0	0	9	13	6					Activos Financieros	3.280.711
0	0	9	13	6	5				Incremento de Disponibilidades	3.280.711
0	0	9	13	6	5	1	23		Incremento de Caja y Bancos	3.280.711
<hr/>										
TOTAL										3.280.711

JURISDICCION 20-15

ORGANISMO NACIONAL DE ADMINISTRACION DE BIENES

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
1		ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	15.939.462
1	6	Administración Fiscal	15.939.462
3		SERVICIOS SOCIALES	761.592.001
3	5	Ciencia y Técnica	4.575.399
3	7	Vivienda y Urbanismo	617.925.964
3	8	Agua Potable y Alcantarillado	139.090.638
4		SERVICIOS ECONOMICOS	127.179.292
4	3	Transporte	114.839.350
4	4	Ecología y Medio Ambiente	1.115.884
4	7	Comercio, Turismo y Otros Servicios	11.224.058
		SUBTOTAL	904.710.755
		Gastos Figurativos	412.192.547
TOTAL			1.316.903.302

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	584.902.330
11	1	Gastos en Personal	15.597.902
11	2	Bienes de Consumo	432.757
11	3	Servicios No Personales	3.753.212
11	4	Bienes de Uso	57.967.977
11	5	Transferencias	159.130.875
11	9	Gastos Figurativos	348.019.607
13		Recursos con Afectación Especifica	692.272.922
13	1	Gastos en Personal	12.105.025
13	2	Bienes de Consumo	260.740
13	3	Servicios No Personales	3.337.813
13	4	Bienes de Uso	89.910
13	5	Transferencias	612.306.494
13	9	Gastos Figurativos	64.172.940
15		Crédito Interno	3.037.000
15	4	Bienes de Uso	3.037.000
21		Transferencias Externas	666.000
21	3	Servicios No Personales	666.000
22		Crédito Externo	36.025.050
22	3	Servicios No Personales	1.665.000
22	4	Bienes de Uso	34.360.050

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
<hr/> TOTAL			1.316.903.302

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	365.650.798
2120	Gastos de Consumo	37.483.732
2121	Remuneraciones	27.702.927
2122	Bienes y Servicios	9.713.211
2123	Impuestos Indirectos	67.594
2130	Rentas de la Propiedad	7.493
2132	Arrendamiento de Tierras y Terrenos	1.499
2133	Derechos sobre Bienes Intangibles	5.994
2150	Impuestos Directos	129.671
2170	Transferencias Corrientes	5.690.751
2171	Al Sector Privado	975.471
2172	Al Sector Público	4.000.995
2173	Al Sector Externo	714.285
2180	Gastos Figurativos Para Transacciones Corrientes	322.339.151
2181	A la Administración Nacional	322.339.151
2200	Gastos de Capital	951.252.504
2210	Inversión Real Directa	95.652.490
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	95.543.598
2214	Activos Intangibles	108.892
2220	Transferencias de Capital	765.746.618
2221	Al Sector Privado	149.850
2222	Al Sector Público	765.074.041
2223	Al Sector Externo	522.727
2240	Gastos Figurativos para Transacciones de Capital	89.853.396
2241	A la Administración Nacional	89.853.396
TOTAL		1.316.903.302

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
11				Ingresos Tributarios	618.494.957
11	6			Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	618.494.957
11	6	3		Combustibles Líquidos	618.494.957
12				Ingresos No Tributarios	9.039.000
12	5			Alquileres	9.039.000
12	5	1		De Inmuebles	7.617.000
12	5	9		Otros	1.422.000
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	154.000
14	2			Venta de Servicios	154.000
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	154.000
16				Rentas de la Propiedad	900.000
16	3			Intereses por Títulos y Valores	900.000
16	3	1		Intereses por Títulos y Valores en Moneda Nacional	900.000
17				Transferencias Corrientes	666.000
17	6			Del Sector Externo	666.000
17	6	1		De Gobiernos Extranjeros	666.000
21				Recursos Propios de Capital	52.150.000
21	1			Venta de Activos	52.150.000
21	1	2		Venta de Edificios e Instalaciones	50.000.000
21	1	3		Venta de Maquinarias y Equipos	2.150.000
34				Recuperación de Préstamos de Largo Plazo	47.685.683
34	5			De Provincias y Municipalidades	47.685.683
34	5	1		De Gobiernos Provinciales	47.685.683
TOTAL					729.089.640

CREDITOS POR PROGRAMA
(en pesos)

PROGRAMA	IMPORTE
TOTAL	1.316.903.302
Actividades Centrales	5.220.830
Plan de Gestión Ambiental Matanza-Riachuelo BID 1059-OC/AR	1.115.884
Recursos Hídricos	134.647.019
Ejecución de Obras de Arquitectura	12.839.441
Desarrollo Urbano y Vivienda	613.802.913
Prevención Sísmica	2.960.016
Administración de Bienes del Estado	15.939.462
Formul., Progr., Ejec. y Control de Obras Públicas	77.165.140
Atención del Estado de Emergencia por Inundaciones	41.020.050
Contribuciones Figurativas del Organismo Nacional de Administración de Bienes	43.650.220
Contribuciones Figurativas para Intereses	20.522.720
Contribuciones Figurativas	348.019.607

CATEGORIA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

Servicio Administrativo Financiero
351

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	5.220.830
0	0	4	11						Tesoro Nacional	4.554.830
0	0	4	11	1					Gastos en Personal	3.467.877
0	0	4	11	1	1				Personal Permanente	2.177.187
0	0	4	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	1.015.729
0	0	4	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	471.611
0	0	4	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	85.945
0	0	4	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	261.764
0	0	4	11	1	1	7		21	Complementos	342.138
0	0	4	11	1	2				Personal Temporario	780.862
0	0	4	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	780.862
0	0	4	11	1	3				Servicios Extraordinarios	32.033
0	0	4	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	25.594
0	0	4	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	1.300
0	0	4	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	5.139
0	0	4	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	90.971
0	0	4	11	1	5				Asistencia Social al Personal	24.280
0	0	4	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	11.000
0	0	4	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	13.280
0	0	4	11	1	7			21	Gabinete de autoridades superiores	362.544
0	0	4	11	2				21	Bienes de Consumo	113.886
0	0	4	11	3					Servicios No Personales	623.378
0	0	4	11	3	1			21	Servicios Básicos	41.958
0	0	4	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	37.962
0	0	4	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	21.978
0	0	4	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	106.893
0	0	4	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	16.484
0	0	4	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	208.693
0	0	4	11	3	9			21	Otros Servicios	189.410
0	0	4	11	4					Bienes de Uso	80.919
0	0	4	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	59.940
0	0	4	11	4	8			22	Activos Intangibles	20.979
0	0	4	11	5					Transferencias	268.770
0	0	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar	39.000
									Gastos Corrientes	
0	0	4	11	5	1	3		21	Becas	39.000
0	0	4	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	229.770

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	11	5	6	1		21	Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	229.770
0	0	4	21						Transferencias Externas	666.000
0	0	4	21	3					Servicios No Personales	666.000
0	0	4	21	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	666.000
TOTAL										5.220.830

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Coordinación de Obras Públicas	268.770
0	0	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	268.770
0	0	1	4	3							Transporte	268.770
0	0	1	4	3	11						Tesoro Nacional	268.770
0	0	1	4	3	11	5					Transferencias	268.770
0	0	1	4	3	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	39.000
0	0	1	4	3	11	5	1	3			Becas	39.000
0	0	1	4	3	11	5	1	3		2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	29.000
0	0	1	4	3	11	5	1	3		6	Provincia de Buenos Aires	10.000
0	0	1	4	3	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	229.770
0	0	1	4	3	11	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	229.770
0	0	1	4	3	11	5	6	1	806		Universidad de Buenos Aires	79.920
0	0	1	4	3	11	5	6	1	806	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	79.920
0	0	1	4	3	11	5	6	1	835		Universidad Tecnológica Nacional	149.850
0	0	1	4	3	11	5	6	1	835	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	149.850
TOTAL											268.770	

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Coordinación de Obras Públicas	Secretaría de Obras Públicas	5.220.830
TOTAL			5.220.830

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Secretario	1
Subsecretario	1
Subtotal Escalafón	2

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	6
B	5
C	12
D	10
E	5
F	6
Subtotal Escalafón	44

TOTAL ACTIVIDAD	47
-----------------	----

PROGRAMA 17
PLAN DE GESTION AMBIENTAL MATANZA-RIACHUELO BID
1059-OC/AR

UNIDAD EJECUTORA
COMITE EJECUTOR DEL PLAN DE LA CUENCA HIDRICA
MATANZA - RIACHUELO

Servicio Administrativo Financiero
351

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa tiene como objetivos llevar a cabo las acciones necesarias para el saneamiento ambiental de la Cuenca, el control y la prevención de las inundaciones que la afectan y la recuperación de su calidad ambiental, contribuyendo en su conjunto al mejoramiento de la calidad de vida de la población que habita en ella.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	1.115.884
0	0	4	11						Tesoro Nacional	1.115.884
0	0	4	11	1					Gastos en Personal	1.000.000
0	0	4	11	1	2				Personal Temporario	1.000.000
0	0	4	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	1.000.000
0	0	4	11	2				21	Bienes de Consumo	6.993
0	0	4	11	3					Servicios No Personales	108.891
0	0	4	11	3	1			21	Servicios Básicos	14.985
0	0	4	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	17.982
0	0	4	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	24.975
0	0	4	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	23.976
0	0	4	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	3.996
0	0	4	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	9.990
0	0	4	11	3	9			21	Otros Servicios	12.987
TOTAL										1.115.884

PROGRAMA 19
RECURSOS HIDRICOS

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE RECURSOS HIDRICOS

Servicio Administrativo Financiero
351

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa promueve el aprovechamiento racional, integral, equitativo y múltiple de los recursos hídricos, atiende su preservación, cuyos objetivos son: asistir en la elaboración y ejecución de la política hídrica nacional; elaborar y ejecutar programas y acciones vinculadas a la gestión de recursos hídricos internacionales compartidos; participar en la gestión de cuencas y regiones hídricas interprovinciales; ejecutar la política nacional de prestación de los programas de abastecimiento de agua potable y evacuación de excretas, riego y drenaje y otros usos del recurso; participar en programas nacionales e internacionales de prevención y defensa contra inundaciones, aluviones y erosión hídrica y coordinar investigaciones científicas y tecnológicas, atendiendo a los requerimientos de las distintas provincias y/o regiones.

Para cumplir con tales objetivos, el programa realiza las siguientes tareas:

Acciones nacionales e internacionales

- Coordinación de la definición de los Principios Rectores de la Política Hídrica Nacional.
- Plan Estratégico Federal de Gestión de los Recursos Hídricos.
- Plan Nacional de Agua Potable y Saneamiento.
- Gestión ambiental de proyectos hídricos.
- Evaluación del recurso hídrico, atendiendo la Red Hidrológica Nacional.
- Participación en las actividades de los Comités de Cuenca Interprovinciales.
- Coordinación de los Organismos vinculados a la problemática hídrica.
- Concientización sobre el valor económico, social y ambiental del agua.
- Supervisión del accionar del ENOHS (Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento), ORSEP (Organismo Regulador de Seguridad de Presas), INA (Instituto Nacional del Agua) y ETOSS (Ente Tripartito de Obras y Servicios Sanitarios).

- Ejercicio de las facultades inherentes a la Autoridad de Aplicación del Contrato de Concesión de Aguas Argentinas.
- Coordinación del Comité Ejecutor del Plan de Gestión Ambiental y de Manejo de la Cuenca Hídrica Matanza - Riachuelo.
- Compatibilización de la navegabilidad de los cursos de agua con su aprovechamiento como fuente de energía, riego y consumo.
- Estudio de cuencas de recursos hídricos compartidos con Chile.
- Participación en las Contrapartes Técnicas de la Cuenca del Plata, en materia de Alerta Hidrológico y Calidad de Aguas.
- Proyectos y obras sobre el Río Pilcomayo.
- Proyectos en la Cuenca del Río Bermejo.

Proyectos

- Construcción de los Desagües Pluviales de la Red de Accesos a la Capital Federal.
- Implementación de la Red Básica Nacional de Información Hídrica.
- Sistema Distribuidor sobre el Río Pilcomayo.
- Bajos Submeridionales.
- Canal Cintura Sud - Tafí Viejo.
- Acueducto Turístico Ganadero Dpto. A. Alsina - Río Negro.
- Subsistema Cloacal Rawson.

Proyectos nuevos

- Plan Federal de Control de Inundaciones.
- Desarrollo Cuenca Río Salí Dulce.
- Cuenca del Río Senguerr - Aprovechamiento Múltiple Los Monos.
- Aprovechamiento Múltiple La Leona - Santa Cruz.
- Sistema de Gestión en la Cuenca del Río Pasaje Juramento Salado.
- Obras menores de interés local.
- Sistema Acuífero Guaraní.
- Acueducto Centro Oeste Chaqueño.
- Desagües Pluviales de la ciudad de San Luis.
- Desagües cloacales en J.J. Castelli - Chaco.

Asistencia técnica y financiera a las provincias

- Sistema Colectores Cloacales y Establecimiento de Depuración de la Zona Oeste del Gran San Miguel de Tucumán.
- Proyecto de sistematización de cuencas aluvionales en Jujuy y Neuquén.
- Planta Depuradora La Viñita - Catamarca.
- Acueducto del Río Colorado - La Pampa.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 19

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	98.791.870
0	0	3	11						Tesoro Nacional	98.637.870
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	2.831.000
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	1.886.004
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	698.464
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	489.468
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	113.244
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	338.600
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	246.228
0	0	3	11	1	2				Personal Temporario	760.000
0	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	760.000
0	0	3	11	1	3				Servicios Extraordinarios	38.360
0	0	3	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	28.788
0	0	3	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	2.399
0	0	3	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	7.173
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	11.520
0	0	3	11	1	6			21	Beneficios y Compensaciones	800
0	0	3	11	1	7			21	Gabinete de autoridades superiores	134.316
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	31.967
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	799.782
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	6.222
0	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	32.453
0	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	30.946
0	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	284.195
0	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	75.928
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	235.920
0	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	67.594
0	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	66.524
0	0	3	11	4					Bienes de Uso	99.902
0	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	89.910
0	0	3	11	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos	2.998
									Coleccionables	
0	0	3	11	4	8			22	Activos Intangibles	6.994
0	0	3	11	5					Transferencias	94.875.219
0	0	3	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar	24.980
									Gastos Corrientes	
0	0	3	11	5	1	3		21	Becas	5.000
0	0	3	11	5	1	6		21	Transf.para Activ. Cientificas o Académicas	19.980
0	0	3	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	149.850
0	0	3	11	5	6	1		21	Transferencias a Univ. Nac. p/financiar	149.850
									Gastos Corrientes	
0	0	3	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin.	1.823.175
									Gastos Corrientes	
0	0	3	11	5	7	1		21	Transferencias a Gobiernos Provinciales	1.823.175
0	0	3	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ.	92.177.914
									Gastos de Capital	
0	0	3	11	5	8	1		22	Transferencias a Gobiernos Provinciales	92.177.914
0	0	3	11	5	9				Transferencias al Exterior	699.300
0	0	3	11	5	9	2		21	Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	699.300
0	0	3	13						Recursos con Afectación Específica	154.000
0	0	3	13	3					Servicios No Personales	154.000
0	0	3	13	3	1			21	Servicios Básicos	10.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 19

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	13	3	2			21	Alquileres y Derechos	1.000
0	0	3	13	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	18.000
0	0	3	13	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	121.000
0	0	3	13	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	4.000
0	2								Desagues Pluviales Red de Acceso a la Capital Federal	25.974.000
0	2	3							SERVICIOS SOCIALES	25.974.000
0	2	3	11						Tesoro Nacional	25.974.000
0	2	3	11	4					Bienes de Uso	25.974.000
0	2	3	11	4	2			22	Construcciones	25.974.000
0	3								Red Básica de Información Hídrica	5.345.649
0	3	3							SERVICIOS SOCIALES	5.345.649
0	3	3	11						Tesoro Nacional	5.345.649
0	3	3	11	4					Bienes de Uso	5.345.649
0	3	3	11	4	2			22	Construcciones	5.345.649
0	7								Bajos Submeridionales	3.037.000
0	7	3							SERVICIOS SOCIALES	3.037.000
0	7	3	15						Crédito Interno	3.037.000
0	7	3	15	4					Bienes de Uso	3.037.000
0	7	3	15	4	2			22	Construcciones	3.037.000
0	9								Canal Cintura Sur Tafí Viejo	1.498.500
0	9	3							SERVICIOS SOCIALES	1.498.500
0	9	3	11						Tesoro Nacional	1.498.500
0	9	3	11	4					Bienes de Uso	1.498.500
0	9	3	11	4	2			22	Construcciones	1.498.500
TOTAL										134.647.019

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 19

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2									Coordinación y Política de los Recursos Hídricos	2.697.305
0	0	2	3								SERVICIOS SOCIALES	2.697.305
0	0	2	3	8							Agua Potable y Alcantarillado	2.697.305
0	0	2	3	8	11						Tesoro Nacional	2.697.305
0	0	2	3	8	11	5					Transferencias	2.697.305
0	0	2	3	8	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	24.980
0	0	2	3	8	11	5	1	3			Becas	5.000
0	0	2	3	8	11	5	1	3		2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	5.000
0	0	2	3	8	11	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	19.980
0	0	2	3	8	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	19.980
0	0	2	3	8	11	5	1	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	19.980
0	0	2	3	8	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	149.850
0	0	2	3	8	11	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	149.850
0	0	2	3	8	11	5	6	1	848		Universidades sin Discriminar	149.850
0	0	2	3	8	11	5	6	1	848	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	149.850
0	0	2	3	8	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	1.823.175
0	0	2	3	8	11	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	1.823.175
0	0	2	3	8	11	5	7	1	3009		Otros Organismos Provinciales	1.823.175
0	0	2	3	8	11	5	7	1	3009	97	Nacional	1.823.175
0	0	2	3	8	11	5	9				Transferencias al Exterior	699.300
0	0	2	3	8	11	5	9	2			Transf. a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	699.300
0	0	2	3	8	11	5	9	2	9999		Sin discriminar	699.300
0	0	2	3	8	11	5	9	2	9999	98	Binacional	699.300
0	0	4									Aprovechamiento de los Recursos Hídricos	92.177.914
0	0	4	3								SERVICIOS SOCIALES	92.177.914
0	0	4	3	8							Agua Potable y Alcantarillado	92.177.914
0	0	4	3	8	11						Tesoro Nacional	92.177.914
0	0	4	3	8	11	5					Transferencias	92.177.914
0	0	4	3	8	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	92.177.914
0	0	4	3	8	11	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	92.177.914
0	0	4	3	8	11	5	8	1	3001		Administración central	84.100.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 19

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
											provincial	
0	0	4	3	8	11	5	8	1	3001	42	Provincia de La Pampa	84.100.000
0	0	4	3	8	11	5	8	1	3009		Otros organismos provinciales	8.077.914
0	0	4	3	8	11	5	8	1	3009	90	Provincia de Tucumán	5.994.000
0	0	4	3	8	11	5	8	1	3009	97	Nacional	2.083.914
TOTAL											94.875.219	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción	Unidad Subsecretario de Recursos Hídricos	3.181.753
02	Coordinación y Política de los Recursos Hídricos	Dirección Nacional de Política Hídrica	3.076.049
04	Aprovechamiento de los Recursos Hídricos	Dirección Nacional de Administración de Recursos Hídricos	92.448.117
05	Definición y Licitación de Inversiones - Fideicomiso de Infraestructura Hídrica	Unidad Subsecretario de Recursos Hídricos	85.951
Proyectos:			
02	Desagues Pluviales Red de Acceso a la Capital Federal	Dirección Nacional de Administración de Recursos Hídricos	25.974.000
03	Red Básica de Información Hídrica	Dirección Nacional de Administración de Recursos Hídricos	5.345.649
07	Bajos Submeridionales	Dirección Nacional de Administración de Recursos Hídricos	3.037.000
09	Canal Cintura Sur Tafí Viejo	Dirección Nacional de Administración de Recursos Hídricos	1.498.500
TOTAL			134.647.019

ACTIVIDAD 01
CONDUCCION

UNIDAD EJECUTORA
UNIDAD SUBSECRETARIO DE RECURSOS HIDRICOS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subsecretario	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

B	3
C	1
D	4
E	4
F	1
Subtotal Escalafón	13

TOTAL ACTIVIDAD	14
-----------------	----

ACTIVIDAD 02
COORDINACION Y POLITICA DE LOS RECURSOS HIDRICOS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE POLITICA HIDRICA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	3
B	3
C	8
D	6
E	4
Subtotal Escalafón	24
TOTAL ACTIVIDAD	24

ACTIVIDAD 04
APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HIDRICOS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 04

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	1
B	7
C	6
D	6
E	4
F	1
Subtotal Escalafón	25
TOTAL ACTIVIDAD	25

ACTIVIDAD 05

DEFINICION Y LICITACION DE INVERSIONES - FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA
HIDRICA

UNIDAD EJECUTORA
UNIDAD SUBSECRETARIO DE RECURSOS HIDRICOS

PROYECTO 02

DESAGUES PLUVIALES RED DE ACCESO A LA CAPITAL FEDERAL

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HIDRICOS

LISTADO DE OBRAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
51	Aliviador Cildañes	Dirección Nacional de Administración de Recursos Hídricos	13.986.000
52	Aliviador Holmberg-Villa Martelli	Dirección Nacional de Administración de Recursos Hídricos	11.988.000
TOTAL			25.974.000

OBRA 51
ALIVIADOR CILDAÑES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HIDRICOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2002	PROG. 2003	PROY. 2004	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/04/1997	31/12/2003	2	59	41	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

OBRA 52
ALIVIADOR HOLMBERG-VILLA MARTELLI

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HIDRICOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 52

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2002	PROG. 2003	PROY. 2004	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/04/1997	31/12/2003	2	91	9	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 03
RED BASICA DE INFORMACION HIDRICA

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HIDRICOS

OBRA 51
RED BASICA DE INFORMACION HIDRICA

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HIDRICOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2002	PROG. 2003	PROY. 2004	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
18/08/1993	31/12/2003	4	53	47	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 07
BAJOS SUBMERIDIONALES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HIDRICOS

OBRA 51
BAJOS SUBMERIDIONALES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HIDRICOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2002	PROG. 2003	PROY. 2004	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/07/2001	31/12/2003	4	94	6	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 09
CANAL CINTURA SUR TAFI VIEJO

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HIDRICOS

OBRA 51
CANAL CINTURA SUR TAFI VIEJO

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HIDRICOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2002	PROG. 2003	PROY. 2004	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/1999	31/10/2003	4	56	44	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROGRAMA 25
EJECUCION DE OBRAS DE ARQUITECTURA

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Servicio Administrativo Financiero
351

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

La Dirección Nacional de Arquitectura, es la encargada de administrar el programa destinado a preservar, conservar y restaurar Monumentos y Lugares Históricos Nacionales, a través de los distritos ubicados en las distintas regiones del país, trabajando en forma coordinada con la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos; como así también la construcción, reciclaje, rehabilitación y/o preservación de Edificios Fiscales.

Las acciones que lleva adelante el programa están orientadas a preservar, restaurar, mantener, funcionalizar, poner en valor o reciclar edificios que hacen al patrimonio cultural, natural y edilicio del Estado Nacional. Dichas acciones serán encaradas con un esquema modular en el marco de proyectos globales de inversión. Este tipo de proyectos permite efectuar intervenciones parciales dentro de un contexto integral, flexibilizando las políticas de acción en beneficio del alcance de las metas y objetivos propuestos.

La restauración de monumentos históricos beneficia a la comunidad y al medio ambiente, genera fuentes de trabajo, fomenta el turismo e incrementa las actividades culturales.

El proyecto de construcción y puesta en valor de edificios coloca los mismos en condiciones de uso para permitir una utilización eficiente, económica y racional de los espacios físicos, evitando de esa manera incurrir en la generación de costos improductivos, tanto en sus aspectos estructurales, de servicios y estéticos.

En el ejercicio 2002 se ejecutaron distintas obras, de las cuales varias de ellas van a continuar durante el ejercicio 2003.

Las principales obras en el proyecto de restauración de monumentos históricos son: Colegio Nacional Justo José de Urquiza en la Provincia de Entre Ríos , Capilla de Uquía,

Humahuaca, Casabindo y Yaví, Capillas de Tumbaya Purmamarca y Tilcara en la Provincia de Jujuy, Casa Natal de Nicolás de Avellaneda en la Provincia de Tucumán, Villa Ocampo en la Provincia de Buenos Aires, Catedral de Catamarca, Basílica Nuestra Señora de la Merced en Capital Federal, Cabildo Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, Capilla Nuestra Señora de Ischilín en la Provincia de Córdoba- , Estación Ferroviaria Comodoro Rivadavia en la Provincia de Chubut .

En lo que hace al proyecto de construcción, conservación y reciclaje de edificios fiscales, las obras en ejecución son las siguientes: Universidad de Lomas de Zamora en Buenos Aires, Edificio de la Secretaría de Cultura de la Nación en Capital Federal, Museo de Arte Oriental en Capital Federal, Puesto Fronterizo Aguas Blancas en la Provincia de Salta, Puesto Fronterizo Iguazú en la Provincia de Misiones, Puesto Fronterizo Punta de Vacas en la Provincia de Mendoza, Puesto Integración Austral – 1° Etapa – (Gasoducto) en la Provincia de Santa Cruz.

En el Centro de Estudios Regionales de Investigación y Desarrollo Santa Fe (C.E.R.I.D.E.), se continuará con las obras complementarias.

Se continuará también con el proyecto Basílica Nuestra Señora de Luján.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 25

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	4.211.078
0	0	4	11						Tesoro Nacional	4.211.078
0	0	4	11	1					Gastos en Personal	3.217.990
0	0	4	11	1	1				Personal Permanente	2.769.861
0	0	4	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	1.336.330
0	0	4	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	664.878
0	0	4	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	166.818
0	0	4	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	531.314
0	0	4	11	1	1	7		21	Complementos	70.521
0	0	4	11	1	2				Personal Temporario	350.000
0	0	4	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	350.000
0	0	4	11	1	3				Servicios Extraordinarios	63.716
0	0	4	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	45.772
0	0	4	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	4.644
0	0	4	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	13.300
0	0	4	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	30.046
0	0	4	11	1	5				Asistencia Social al Personal	1.971
0	0	4	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	1.971
0	0	4	11	1	6			21	Beneficios y Compensaciones	2.396
0	0	4	11	2				21	Bienes de Consumo	48.963
0	0	4	11	3					Servicios No Personales	541.480
0	0	4	11	3	1			21	Servicios Básicos	189.314
0	0	4	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	21.818
0	0	4	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	39.069
0	0	4	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	52.947
0	0	4	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	70.593
0	0	4	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	152.012
0	0	4	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	5.737
0	0	4	11	3	9			21	Otros Servicios	9.990
0	0	4	11	4					Bienes de Uso	79.920
0	0	4	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	39.960
0	0	4	11	4	8			22	Activos Intangibles	39.960
0	0	4	11	5					Transferencias	322.725
0	0	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	172.875
0	0	4	11	5	1	3		21	Becas	48.000
0	0	4	11	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	124.875
0	0	4	11	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	149.850
0	0	4	11	5	2	4		22	Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	149.850
0	1								Restauración de Monumentos Históricos	3.996.000
0	1	4							SERVICIOS ECONOMICOS	3.996.000
0	1	4	11						Tesoro Nacional	3.996.000
0	1	4	11	4					Bienes de Uso	3.996.000
0	1	4	11	4	2			22	Construcciones	3.996.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 25

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	2								Construcción, Conservación y Reciclaje de Edificios Fiscales	2.917.080
0	2	4							SERVICIOS ECONOMICOS	2.917.080
0	2	4	11						Tesoro Nacional	2.917.080
0	2	4	11	4					Bienes de Uso	2.917.080
0	2	4	11	4	2			22	Construcciones	2.917.080
0	6								CERIDE-Obras Complementarias	1.615.383
0	6	3							SERVICIOS SOCIALES	1.615.383
0	6	3	11						Tesoro Nacional	1.615.383
0	6	3	11	4					Bienes de Uso	1.615.383
0	6	3	11	4	2			22	Construcciones	1.615.383
0	8								Basílica Nuestra Señora de Luján	99.900
0	8	4							SERVICIOS ECONOMICOS	99.900
0	8	4	11						Tesoro Nacional	99.900
0	8	4	11	4					Bienes de Uso	99.900
0	8	4	11	4	2			22	Construcciones	99.900
TOTAL										12.839.441

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 25

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Conducción y Administración	322.725
0	0	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	322.725
0	0	1	4	7							Comercio, Turismo y Otros Servicios	322.725
0	0	1	4	7	11						Tesoro Nacional	322.725
0	0	1	4	7	11	5					Transferencias	322.725
0	0	1	4	7	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	172.875
0	0	1	4	7	11	5	1	3			Becas	48.000
0	0	1	4	7	11	5	1	3		2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	48.000
0	0	1	4	7	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	124.875
0	0	1	4	7	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	124.875
0	0	1	4	7	11	5	1	7	9999	97	Nacional	124.875
0	0	1	4	7	11	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	149.850
0	0	1	4	7	11	5	2	4			Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	149.850
0	0	1	4	7	11	5	2	4	9999		Sin discriminar	149.850
0	0	1	4	7	11	5	2	4	9999	97	Nacional	149.850
TOTAL											322.725	

JURISDICCION 20-06

SECRETARIA DE TURISMO Y DEPORTE

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	26.564.962
3	4	Educación y Cultura	26.564.962
4		SERVICIOS ECONOMICOS	42.215.659
4	7	Comercio, Turismo y Otros Servicios	42.215.659
		SUBTOTAL	68.780.621
		Gastos Figurativos	40.867.345
TOTAL			109.647.966

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	31.012.598
11	1	Gastos en Personal	3.067.000
11	2	Bienes de Consumo	239.760
11	3	Servicios No Personales	3.181.816
11	4	Bienes de Uso	899.100
11	5	Transferencias	6.387.998
11	9	Gastos Figurativos	17.236.924
13		Recursos con Afectación Específica	77.747.368
13	1	Gastos en Personal	11.343.963
13	2	Bienes de Consumo	2.081.935
13	3	Servicios No Personales	26.350.904
13	4	Bienes de Uso	800.201
13	5	Transferencias	13.539.944
13	9	Gastos Figurativos	23.630.421
14		Transferencias Internas	888.000
14	3	Servicios No Personales	888.000
TOTAL			109.647.966

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	107.651.637
2120	Gastos de Consumo	47.125.706
2121	Remuneraciones	14.410.963
2122	Bienes y Servicios	32.714.743
2130	Rentas de la Propiedad	17.682
2133	Derechos sobre Bienes Intangibles	17.682
2150	Impuestos Directos	9.990
2170	Transferencias Corrientes	19.783.087
2171	Al Sector Privado	14.648.729
2172	Al Sector Público	4.701.294
2173	Al Sector Externo	433.064
2180	Gastos Figurativos Para Transacciones Corrientes	40.715.172
2181	A la Administración Nacional	40.715.172
2200	Gastos de Capital	1.996.329
2210	Inversión Real Directa	1.699.301
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	1.667.333
2214	Activos Intangibles	31.968
2220	Transferencias de Capital	144.855
2222	Al Sector Público	144.855
2240	Gastos Figurativos para Transacciones de Capital	152.173
2241	A la Administración Nacional	152.173
TOTAL		109.647.966

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
11				Ingresos Tributarios	72.000.000
11	9			Otros Impuestos	72.000.000
11	9	9		Otros	72.000.000
12				Ingresos No Tributarios	14.333.000
12	5			Alquileres	320.000
12	5	1		De Inmuebles	320.000
12	6			Multas	213.000
12	6	1		Multas por Infracciones	213.000
12	9			Otros	13.800.000
12	9	2		Especificados	13.800.000
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	1.295.000
14	2			Venta de Servicios	1.295.000
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	1.295.000
17				Transferencias Corrientes	888.000
17	1			Del Sector Privado	888.000
17	1	3		De Empresas Privadas	888.000
TOTAL					88.516.000

CREDITOS POR PROGRAMA
(en pesos)

PROGRAMA	IMPORTE
TOTAL	109.647.966
Dirección, Planificación y Administración	11.050.392
Actividades Comunes a los Programas 16, 17 y 18	3.465.013
Desarrollo y Promoción del Turismo	18.016.279
Prestaciones Turísticas	13.148.988
Prevención y Control Antidoping	321.798
Fomento del Deporte Social y la Recreación	6.864.100
Desarrollo del Deporte de Alto Rendimiento	15.914.051
Aportes al Tesoro Nacional y a la Administración de Parques Nacionales	40.867.345

CATEGORIA 01
DIRECCION, PLANIFICACION Y ADMINISTRACION

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE TURISMO Y DEPORTE

Servicio Administrativo Financiero
322

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	11.050.392
0	0	4	13						Recursos con Afectación Específica	11.050.392
0	0	4	13	1					Gastos en Personal	5.218.884
0	0	4	13	1	1				Personal Permanente	3.363.824
0	0	4	13	1	1	1		21	Retribución del Cargo	1.430.211
0	0	4	13	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	519.840
0	0	4	13	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	162.503
0	0	4	13	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	532.015
0	0	4	13	1	1	7		21	Complementos	719.255
0	0	4	13	1	2				Personal Temporario	1.509.790
0	0	4	13	1	2	7		21	Contratos Especiales	1.509.790
0	0	4	13	1	3				Servicios Extraordinarios	90.630
0	0	4	13	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	66.927
0	0	4	13	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	5.577
0	0	4	13	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	18.126
0	0	4	13	1	4			21	Asignaciones Familiares	13.360
0	0	4	13	1	5				Asistencia Social al Personal	15.600
0	0	4	13	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	1.000
0	0	4	13	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	14.600
0	0	4	13	1	7			21	Gabinete de autoridades superiores	225.680
0	0	4	13	2				21	Bienes de Consumo	309.694
0	0	4	13	3					Servicios No Personales	5.107.228
0	0	4	13	3	1			21	Servicios Básicos	560.439
0	0	4	13	3	2			21	Alquileres y Derechos	475.171
0	0	4	13	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	410.289
0	0	4	13	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	1.842.920
0	0	4	13	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	304.776
0	0	4	13	3	7			21	Pasajes y Viáticos	540.125
0	0	4	13	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	105.221
0	0	4	13	3	9			21	Otros Servicios	868.287
0	0	4	13	4					Bienes de Uso	414.586
0	0	4	13	4	3			22	Maquinaria y Equipo	367.633

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	13	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	14.985
0	0	4	13	4	8			22	Activos Intangibles	31.968
TOTAL										11.050.392

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Dirección, Planificación y Administración	Secretaría de Turismo y Deporte	11.050.392
TOTAL			11.050.392

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Secretario	1
Coordinador Ejecutivo - Secretaría de Turismo	1
Subtotal Escalafón	2

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	5
B	13
C	43
D	28
E	33
F	2
Subtotal Escalafón	124

PERSONAL PERMANENTE EN EL EXTERIOR

PERSONAL DEL SERVICIO EXTERIOR

Ministro Plenipotenciario de 2da. Clase – Ministro Consejero Económico y Comercial	1
Consejero de Embajada y Cónsul General – Consejero Económico y Comercial	3
Secretario de Embajada y Cónsul de 2da.Clase - Secretario Comercial de 2da.	2

Subtotal Escalafón	6
TOTAL ACTIVIDAD	133

CATEGORIA 02

ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS 16, 17 Y 18

Servicio Administrativo Financiero

322

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 02

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	3.465.013
0	0	3	11						Tesoro Nacional	3.320.158
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	1.037.442
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	864.980
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	435.120
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	171.380
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	50.541
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	164.259
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	43.680
0	0	3	11	1	1	2			Personal Temporario	150.000
0	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	150.000
0	0	3	11	1	3				Servicios Extraordinarios	12.062
0	0	3	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	8.908
0	0	3	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	742
0	0	3	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	2.412
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	3.900
0	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	6.500
0	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	1.500
0	0	3	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	5.000
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	2.282.716
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	689.310
0	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	34.965
0	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	654.845
0	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	14.985
0	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	79.920
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	32.967
0	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	16.484
0	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	759.240
0	0	3	13						Recursos con Afectación Específica	144.855
0	0	3	13	2				21	Bienes de Consumo	144.855
<hr/>										
TOTAL										3.465.013

LISTADO DE ACTIVIDADES COMUNES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción	Unidad Secretario de Deportes y Recreación	3.465.013
TOTAL			3.465.013

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Coordinador Ejecutivo - Secretaría de Turismo	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	1
B	5
C	13
D	14
E	4
Subtotal Escalafón	37

TOTAL ACTIVIDAD	38
-----------------	----

PROGRAMA 16
DESARROLLO Y PROMOCION DEL TURISMO

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE TURISMO Y DEPORTE

Servicio Administrativo Financiero
322

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa tiene como característica principal la de fiscalizar, incentivar y promover el turismo en el país, tanto en el orden nacional como internacional.

En materia de promoción del turismo interno, se realizarán campañas de concientización; en cuanto a las acciones promocionales en el exterior, se enfatizarán las mismas en los mercados europeos, asiáticos, sudafricanos y latinoamericanos.

Se organizarán una serie de eventos para producir una mayor captación de las actividades turísticas, fomentando la realización y participación en congresos, exposiciones, eventos especiales, encuentros de comercialización, reuniones turísticas, ferias y otros. Tanto en los eventos organizados y/o realizados por la Secretaría y entidades relacionadas a este medio, con la colaboración de provincias, municipios y el sector privado, como en los que se participa en el exterior, se desarrollan acciones estratégicas de comunicación y difusión de material gráfico y visual tendiente a ampliar la descripción de todas las posibilidades turísticas que ofrece el país, incorporándose instrumentos de comunicación como lo son: videos, soportes digitales, bancos de imágenes e Internet, con el objeto de producir ingresos de divisas al país y mantener las fuentes de trabajo asociadas al sector turismo. Para ello se cuenta con personal especializado que brinda información turística y atiende al público que asiste a dichos eventos.

Se prevé desarrollar un plan estratégico que comprenda: un plan de competitividad (mejorando condiciones empresariales del sector, las ofertas de infraestructura en transporte aéreo, transporte interno terrestre y protección del consumidor) y un plan de marketing integrado, que posibilite incrementar el gasto

medio de turismo, prolongar la estadía de los turistas extranjeros y mejorar la distribución temporal de la demanda.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Capacitación Hotelera Turística	Persona Capacitada	2.170
Concurrencia a Ferias Internacionales	Feria	39
Encuentros de Comercialización Turística	Encuentro	55

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	18.016.279
0	0	4	13						Recursos con Afectación Específica	17.128.279
0	0	4	13	1					Gastos en Personal	2.910.163
0	0	4	13	1	1				Personal Permanente	2.822.333
0	0	4	13	1	1	1		21	Retribución del Cargo	1.118.880
0	0	4	13	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	920.746
0	0	4	13	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	120.466
0	0	4	13	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	391.521
0	0	4	13	1	1	7		21	Complementos	270.720
0	0	4	13	1	3				Servicios Extraordinarios	32.343
0	0	4	13	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	23.885
0	0	4	13	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	1.990
0	0	4	13	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	6.468
0	0	4	13	1	4			21	Asignaciones Familiares	26.830
0	0	4	13	1	5				Asistencia Social al Personal	28.657
0	0	4	13	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	3.969
0	0	4	13	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	24.688
0	0	4	13	2				21	Bienes de Consumo	1.320.680
0	0	4	13	3					Servicios No Personales	10.246.682
0	0	4	13	3	1			21	Servicios Básicos	500
0	0	4	13	3	2			21	Alquileres y Derechos	1.361.522
0	0	4	13	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.997
0	0	4	13	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	4.418.982
0	0	4	13	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	3.255.242
0	0	4	13	3	7			21	Pasajes y Viáticos	805.548
0	0	4	13	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	44.955
0	0	4	13	3	9			21	Otros Servicios	356.936
0	0	4	13	4					Bienes de Uso	46.953
0	0	4	13	4	3			22	Maquinaria y Equipo	46.953
0	0	4	13	5					Transferencias	2.603.801
0	0	4	13	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.376.829
0	0	4	13	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	1.376.829
0	0	4	13	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	649.053
0	0	4	13	5	7	1		21	Transferencias a Gobiernos Provinciales	369.333
0	0	4	13	5	7	6		21	Transferencias a Gobiernos Municipales	279.720
0	0	4	13	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	144.855
0	0	4	13	5	8	1		22	Transferencias a Gobiernos Provinciales	69.930
0	0	4	13	5	8	6		22	Transferencias a Gobiernos Municipales	74.925
0	0	4	13	5	9				Transferencias al Exterior	433.064
0	0	4	13	5	9	2		21	Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	433.064
0	0	4	14						Transferencias Internas	888.000
0	0	4	14	3					Servicios No Personales	888.000
0	0	4	14	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	888.000
TOTAL										18.016.279

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Mercadotecnia y Promoción Turística	2.053.737
0	0	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	2.053.737
0	0	1	4	7							Comercio, Turismo y Otros	2.053.737
0	0	1	4	7	13						Servicios	
0	0	1	4	7	13						Recursos con Afectación Específica	2.053.737
0	0	1	4	7	13	5					Transferencias	2.053.737
0	0	1	4	7	13	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.376.829
0	0	1	4	7	13	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	1.376.829
0	0	1	4	7	13	5	1	7	9999		Sin discriminar	1.376.829
0	0	1	4	7	13	5	1	7	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	1.376.829
0	0	1	4	7	13	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	532.053
0	0	1	4	7	13	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	369.333
0	0	1	4	7	13	5	7	1	3009		Otros Organismos Provinciales	369.333
0	0	1	4	7	13	5	7	1	3009	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	369.333
0	0	1	4	7	13	5	7	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	162.720
0	0	1	4	7	13	5	7	6	9999		Sin discriminar	162.720
0	0	1	4	7	13	5	7	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	162.720
0	0	1	4	7	13	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	144.855
0	0	1	4	7	13	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	69.930
0	0	1	4	7	13	5	8	1	3009		Otros organismos provinciales	69.930
0	0	1	4	7	13	5	8	1	3009	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	69.930
0	0	1	4	7	13	5	8	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	74.925
0	0	1	4	7	13	5	8	6	9999		Sin discriminar	74.925
0	0	1	4	7	13	5	8	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	74.925
0	0	2									Modernización y Competitividad de la Oferta Turística	550.064
0	0	2	4								SERVICIOS ECONOMICOS	550.064
0	0	2	4	7							Comercio, Turismo y Otros	550.064

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	4	7	13						Servicios	
											Recursos con Afectación	550.064
											Específica	
0	0	2	4	7	13	5					Transferencias	550.064
0	0	2	4	7	13	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun.	117.000
											para Fin. Gastos Corrientes	
0	0	2	4	7	13	5	7	6			Transferencias a Gobiernos	117.000
											Municipales	
0	0	2	4	7	13	5	7	6	9999		Sin discriminar	117.000
0	0	2	4	7	13	5	7	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de	117.000
											Buenos Aires	
0	0	2	4	7	13	5	9				Transferencias al Exterior	433.064
0	0	2	4	7	13	5	9	2			Transf.a Organismos Internac.	433.064
											p/Financiar Gastos Corrientes	
0	0	2	4	7	13	5	9	2	9999		Sin discriminar	433.064
0	0	2	4	7	13	5	9	2	9999	99	No Clasificado	433.064
TOTAL											2.603.801	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Mercadotecnia y Promoción Turística	Dirección Nacional de Mercadotecnia y Promoción Turística	15.027.253
02	Modernización y Competitividad de la Oferta Turística	Dirección Nacional de Modernización y Competitividad	2.267.396
03	Registro y Fiscalización Servicios Turísticos	Dirección Nacional de Fiscalización y Registro de Servicios Turísticos	721.630
TOTAL			18.016.279

ACTIVIDAD 01
MERCADOTECNIA Y PROMOCION TURISTICA

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE MERCADOTECNIA Y PROMOCION TURISTICA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Coordinador Ejecutivo - Secretaría de Turismo	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	2
B	6
C	13
D	26
E	11
Subtotal Escalafón	58

TOTAL ACTIVIDAD	59
-----------------	----

ACTIVIDAD 02
 MODERNIZACION Y COMPETITIVIDAD DE LA OFERTA TURISTICA

UNIDAD EJECUTORA
 DIRECCION NACIONAL DE MODERNIZACION Y COMPETITIVIDAD

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	2
B	3
C	9
D	6
E	7
Subtotal Escalafón	27
 TOTAL ACTIVIDAD	 27

ACTIVIDAD 03
REGISTRO Y FISCALIZACION SERVICIOS TURISTICOS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE FISCALIZACION Y REGISTRO DE SERVICIOS
TURISTICOS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 03

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

B	1
C	8
D	6
E	8
Subtotal Escalafón	23
 TOTAL ACTIVIDAD	 23

PROGRAMA 17
PRESTACIONES TURISTICAS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DE PRESTACIONES TURISTICAS

Servicio Administrativo Financiero
322

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

A través de este programa se desarrollan los planes de turismo social implementados en los complejos ubicados en las localidades de Río Tercero - Embalse (Provincia de Córdoba) y Chapadmalal (Provincia de Buenos Aires), en donde se brinda atención a familias de escasos recursos económicos, niños de séptimo grado de zonas marginadas, a discapacitados y a centros de jubilados. De acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 292/95, se dispone de acciones turísticas y recreativas para los afiliados del PAMI. Se incluye la estadía de entre 5 y 7 noches, de acuerdo al programa y destino, con alojamiento, pensión completa y actividades recreativas. En algunos casos se incluye además una excursión.

Asimismo se desarrollan las actividades de Turismo Social Federal, que permiten acceder a otros destinos turísticos del País pudiendo los destinatarios del plan optar por el destino y las prestaciones ofrecidas para cada uno de ellos.

La Secretaría desarrolla las distintas actividades de este programa en planes que tienden a:

- Afianzar las prácticas turísticas en sectores de la población económicamente débiles, atendiendo a postulantes de todo el país a través de la asignación de plazas que considere criterios de federalismo.
- Coordinar la recreación de jubilados y pensionados, restableciendo el verdadero significado de la tercera edad y rescatando sus valores permanentes encausándolos en las practicas turísticas y de integración con medios naturales, recreativos y culturales.

- Propulsar en los niños y adolescentes la actividad de campamentos, incorporando actividades deportivas, fomentando y desarrollando un verdadero intercambio de vivencias, costumbres y enriqueciendo la cultura.
- Incorporar planes para el desarrollo del turismo de base de aventura y ecológico.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Servicios de Atención Turismo Federal	Día/Turista	76.667
Servicios de Atención Turismo Social	Día/Turista	343.799

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	13.148.988
0	0	4	13						Recursos con Afectación Específica	13.148.988
0	0	4	13	1					Gastos en Personal	3.214.916
0	0	4	13	1	1				Personal Permanente	3.042.178
0	0	4	13	1	1	1		21	Retribución del Cargo	1.377.936
0	0	4	13	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	805.646
0	0	4	13	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	181.963
0	0	4	13	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	591.385
0	0	4	13	1	1	7		21	Complementos	85.248
0	0	4	13	1	3				Servicios Extraordinarios	51.271
0	0	4	13	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	37.862
0	0	4	13	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	3.155
0	0	4	13	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	10.254
0	0	4	13	1	4			21	Asignaciones Familiares	96.760
0	0	4	13	1	5				Asistencia Social al Personal	24.707
0	0	4	13	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	6.395
0	0	4	13	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	18.312
0	0	4	13	2				21	Bienes de Consumo	199.813
0	0	4	13	3					Servicios No Personales	9.563.429
0	0	4	13	3	1			21	Servicios Básicos	751.249
0	0	4	13	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	539.160
0	0	4	13	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	7.671.321
0	0	4	13	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	121.180
0	0	4	13	3	7			21	Pasajes y Viáticos	66.933
0	0	4	13	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	189.810
0	0	4	13	3	9			21	Otros Servicios	223.776
0	0	4	13	4					Bienes de Uso	170.830
0	0	4	13	4	3			22	Maquinaria y Equipo	170.830
TOTAL										13.148.988

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Administración de Unidades Turísticas	Dirección de Prestaciones Turísticas	5.993.151
02	Prestaciones Turísticas en Unidades Turísticas Embalse	Administración UT Embalse	3.296.700
03	Prestaciones Turísticas en Unidades Turísticas Chapadmalal	Administración UT Chapadmalal.	2.710.287
04	Turismo Social Federal	Dirección de Prestaciones Turísticas	1.148.850
TOTAL			13.148.988

ACTIVIDAD 01
ADMINISTRACION DE UNIDADES TURISTICAS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DE PRESTACIONES TURISTICAS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

B	4
C	18
D	41
E	130
F	28
Subtotal Escalafón	221
 TOTAL ACTIVIDAD	 221

PROGRAMA 18
PREVENCION Y CONTROL ANTIDOPING

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE TURISMO Y DEPORTE

Servicio Administrativo Financiero
322

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa tiene por objeto facilitar el cumplimiento de la Ley N° 29.819, en lo referente a las misiones establecidas para la Comisión Nacional Antidoping.

Realiza análisis de muestras y verifica, a solicitud de la Comisión Nacional Antidoping, muestras testigos de control de doping.

Dicta normas de procedimiento, habilita laboratorios, supervisa la realización de controles, instruye sumarios, lleva el Registro Nacional de Sanciones Deportivas y aplica sanciones, todo ello en el marco de las atribuciones fijadas por la ley.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Controles Antidoping	Análisis	5.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 18

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	321.798
0	0	3	11						Tesoro Nacional	214.905
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	120.000
0	0	3	11	1	2				Personal Temporario	120.000
0	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	120.000
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	94.905
0	0	3	13						Recursos con Afectación Especifica	106.893
0	0	3	13	2				21	Bienes de Consumo	106.893
TOTAL										321.798

PROGRAMA 19
FOMENTO DEL DEPORTE SOCIAL Y LA RECREACION

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL TECNICO DEPORTIVA

Servicio Administrativo Financiero
322

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa se sustenta en la necesidad de fomentar la actividad física como factor coadyuvante del desarrollo social, dentro del marco deportivo, recreativo e informativo.

A través de las Escuelas Nacionales de Formación Deportiva se brinda formación de base, realizándose actividades específicas para cada disciplina.

Para asegurar el cumplimiento de los objetivos iniciales de promoción del deporte, se desarrollan actividades de competencia con la participación de alumnos de nivel medio, en sucesivas etapas (provincial, nacional, regional y sudamericana), posibilitando de esta manera la concreción de una real integración entre jóvenes de nuestro país y países vecinos, a través del deporte.

Asimismo, comprende el aspecto recreativo, a través de la realización de actividades ecológicas y de campamentos, que integran aprendizajes de diversos tipos.

Todas las actividades están dirigidas a niños de 7 a 16 años de edad, tanto convencionales como jóvenes con discapacidades.

Se atiende especialmente el acceso a la práctica de actividades físicas a sectores de mayor exclusión social de todo el país, asistiendo a clubes y organizaciones no gubernamentales en diversos proyectos deportivos.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Apoyo Deportivo a Clubes y ONG	Institución Asistida	200
Campamentos Nacionales	Alumno Participante	1.000
Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	1.000
Iniciación Deportiva - Convencionales	Alumno Participante	36.000
Iniciación Deportiva - Discapacitados	Alumno Participante	4.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 19

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	5.965.000
0	0	3	11						Tesoro Nacional	3.570.100
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	1.230.442
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	926.176
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	409.248
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	128.661
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	44.825
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	145.682
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	197.760
0	0	3	11	1	2				Personal Temporario	250.000
0	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	250.000
0	0	3	11	1	3				Servicios Extraordinarios	39.206
0	0	3	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	28.953
0	0	3	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	2.412
0	0	3	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	7.841
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	9.060
0	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	6.000
0	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	1.000
0	0	3	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	5.000
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	44.955
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	299.700
0	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	299.700
0	0	3	11	5					Transferencias	1.995.003
0	0	3	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	1.995.003
0	0	3	11	5	7	1		21	Transferencias a Gobiernos Provinciales	1.995.003
0	0	3	13						Recursos con Afectación Especifica	2.394.900
0	0	3	13	3					Servicios No Personales	399.600
0	0	3	13	3	9			21	Otros Servicios	399.600
0	0	3	13	5					Transferencias	1.995.300
0	0	3	13	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	1.995.300
0	0	3	13	5	7	1		21	Transferencias a Gobiernos Provinciales	1.995.300
0	1								Construcción Gimnasio y Playón Polideportivo CENARD	899.100
0	1	3							SERVICIOS SOCIALES	899.100
0	1	3	11						Tesoro Nacional	899.100
0	1	3	11	4					Bienes de Uso	899.100
0	1	3	11	4	2			22	Construcciones	899.100
TOTAL										6.864.100

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 19

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2									Escuela de Iniciación Deportiva y Escuela de Verano	3.990.303
0	0	2	3								SERVICIOS SOCIALES	3.990.303
0	0	2	3	4							Educación y Cultura	3.990.303
0	0	2	3	4	11						Tesoro Nacional	1.995.003
0	0	2	3	4	11	5					Transferencias	1.995.003
0	0	2	3	4	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	1.995.003
0	0	2	3	4	11	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	1.995.003
0	0	2	3	4	11	5	7	1	3001		Administración Central Provincial	1.995.003
0	0	2	3	4	11	5	7	1	3001	97	Nacional	1.995.003
0	0	2	3	4	13						Recursos con Afectación Específica	1.995.300
0	0	2	3	4	13	5					Transferencias	1.995.300
0	0	2	3	4	13	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	1.995.300
0	0	2	3	4	13	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	1.995.300
0	0	2	3	4	13	5	7	1	3001		Administración Central Provincial	1.995.300
0	0	2	3	4	13	5	7	1	3001	97	Nacional	1.995.300
TOTAL											3.990.303	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Campamentos y Albergues Nacionales	Dirección de Actividades de Extensión	744.255
02	Escuela de Iniciación Deportiva y Escuela de Verano	Dirección de Actividades de Extensión	5.220.745
Proyectos:			
01	Construcción Gimnasio y Playón Polideportivo CENARD	Dirección de Actividades de Extensión	899.100
TOTAL			6.864.100

ACTIVIDAD 02
ESCUELA DE INICIACION DEPORTIVA Y ESCUELA DE VERANO

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DE ACTIVIDADES DE EXTENSION

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	1
B	7
C	9
D	10
E	13
Subtotal Escalafón	40
 TOTAL ACTIVIDAD	 40

PROYECTO 01
CONSTRUCCION GIMNASIO Y PLAYON POLIDEPORTIVO CENARD

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DE ACTIVIDADES DE EXTENSION

OBRA 54
CONSTRUCCIONES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DE ACTIVIDADES DE EXTENSION

AVANCE FISICO DE LA OBRA 54

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2002	PROG. 2003	PROY. 2004	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2003	31/12/2003	7	0	100	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROGRAMA 20
DESARROLLO DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL TECNICO DEPORTIVA

Servicio Administrativo Financiero
322

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

La esencia de este programa consiste en la promoción del deporte federado y de alto rendimiento. Para ello se propicia la participación de los atletas en competencias de carácter nacional-regional e internacional.

Se dispone de infraestructura de alto rendimiento que brinda un adecuado marco para la práctica del deporte, abarcando todas las manifestaciones deportivas.

Asimismo se propone preservar el patrimonio existente a través de un apropiado mantenimiento y operación de las instalaciones y la coordinación de las actividades a efectos de optimizar su uso.

Se continúa con el Plan Nacional de Becas Deportivas habida cuenta de la necesidad de mantener los niveles alcanzados al momento, lo cual implica capacitación permanente de los cuerpos técnicos nacionales, alojamiento y alimentación para las distintas delegaciones y la cobertura medico-asistencial necesaria.

Asimismo se persigue como objetivo la detección de talentos deportivos, para lo cual cada Federación Deportiva confeccionará un listado de talentos con proyección olímpica de su disciplina, que será incorporado a un padrón nacional denominado "Reservas Olímpicas".

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Financiera a Proyectos Deportivos para Niños y Adolescentes	Participante	7.000
Atención Médica a Deportistas	Paciente Asistido	20.000
Becas a Deportistas	Becario	440
Becas a Técnicos Deportólogos	Becario	115
Participación de Atletas en Competencias	Atleta Participante	1.400

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO
ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 20

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	15.746.219
0	0	3	11						Tesoro Nacional	5.771.411
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	679.116
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	431.388
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	190.848
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	76.886
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	22.311
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	72.511
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	68.832
0	0	3	11	1	2				Personal Temporario	233.313
0	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	233.313
0	0	3	11	1	3				Servicios Extraordinarios	3.015
0	0	3	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	2.227
0	0	3	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	185
0	0	3	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	603
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	3.900
0	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	7.500
0	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	2.500
0	0	3	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	5.000
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	99.900
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	599.400
0	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	599.400
0	0	3	11	5					Transferencias	4.392.995
0	0	3	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	4.388.000
0	0	3	11	5	1	3		21	Becas	2.390.000
0	0	3	11	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	1.998.000
0	0	3	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	4.995
0	0	3	11	5	6	1		21	Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	4.995
0	0	3	13						Recursos con Afectación Específica	9.974.808
0	0	3	13	3					Servicios No Personales	1.033.965
0	0	3	13	3	9			21	Otros Servicios	1.033.965
0	0	3	13	5					Transferencias	8.940.843
0	0	3	13	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	8.883.900
0	0	3	13	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	8.883.900
0	0	3	13	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	56.943
0	0	3	13	5	6	1		21	Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	56.943
0	1								Mejoramiento Equipamiento Deportivo en el CENARD	167.832
0	1	3							SERVICIOS SOCIALES	167.832
0	1	3	13						Recursos con Afectación Específica	167.832
0	1	3	13	4					Bienes de Uso	167.832
0	1	3	13	4	2			22	Construcciones	167.832
TOTAL										15.914.051

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 20

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Asistencia al Deporte Federativo y Otras Instituciones	10.509.938
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	10.509.938
0	0	1	3	4							Educación y Cultura	10.509.938
0	0	1	3	4	11						Tesoro Nacional	4.152.995
0	0	1	3	4	11	5					Transferencias	4.152.995
0	0	1	3	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	4.148.000
0	0	1	3	4	11	5	1	3			Becas	2.150.000
0	0	1	3	4	11	5	1	3		2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	2.150.000
0	0	1	3	4	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	1.998.000
0	0	1	3	4	11	5	1	7	2073		Federaciones Deportivas	1.998.000
0	0	1	3	4	11	5	1	7	2073	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	1.998.000
0	0	1	3	4	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	4.995
0	0	1	3	4	11	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	4.995
0	0	1	3	4	11	5	6	1	849		Otras Universidades no especificadas	4.995
0	0	1	3	4	11	5	6	1	849	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	4.995
0	0	1	3	4	13						Recursos con Afectación Específica	6.356.943
0	0	1	3	4	13	5					Transferencias	6.356.943
0	0	1	3	4	13	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	6.300.000
0	0	1	3	4	13	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	6.300.000
0	0	1	3	4	13	5	1	7	2073		Federaciones Deportivas	6.300.000
0	0	1	3	4	13	5	1	7	2073	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	6.300.000
0	0	1	3	4	13	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	56.943
0	0	1	3	4	13	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	56.943
0	0	1	3	4	13	5	6	1	849		Otras Universidades no especificadas	56.943
0	0	1	3	4	13	5	6	1	849	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	56.943
0	0	6									Detección y Selección de Talentos y Desarrollo Deportivo	2.823.900

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 20

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	6	3								SERVICIOS SOCIALES	2.823.900
0	0	6	3	4							Educación y Cultura	2.823.900
0	0	6	3	4	11						Tesoro Nacional	240.000
0	0	6	3	4	11	5					Transferencias	240.000
0	0	6	3	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	240.000
0	0	6	3	4	11	5	1	3			Becas	240.000
0	0	6	3	4	11	5	1	3		2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	240.000
0	0	6	3	4	13						Recursos con Afectación Específica	2.583.900
0	0	6	3	4	13	5					Transferencias	2.583.900
0	0	6	3	4	13	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	2.583.900
0	0	6	3	4	13	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	2.583.900
0	0	6	3	4	13	5	1	7	2073		Federaciones Deportivas	2.583.900
0	0	6	3	4	13	5	1	7	2073	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	2.583.900
TOTAL											13.333.838	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Asistencia al Deporte Federativo y Otras Instituciones	Dirección de Deportes	12.322.919
04	Asistencia Médico - Deportiva	Dirección de Deportes	99.900
06	Detección y Selección de Talentos y Desarrollo Deportivo	Dirección de Deportes	3.323.400
Proyectos:			
01	Mejoramiento Equipamiento Deportivo en el CENARD	Dirección de Deportes	167.832
TOTAL			15.914.051

ACTIVIDAD 01
ASISTENCIA AL DEPORTE FEDERATIVO Y OTRAS INSTITUCIONES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DE DEPORTES

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	1
B	2
C	9
D	2
E	1
Subtotal Escalafón	15
 TOTAL ACTIVIDAD	 15

PROYECTO 01
MEJORAMIENTO EQUIPAMIENTO DEPORTIVO EN EL CENARD

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DE DEPORTES

OBRA 63
MEJORAMIENTO EQUIPAMIENTO DEPORTIVO EN EL CENARD

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DE DEPORTES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 63

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2002	PROG. 2003	PROY. 2004	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2003	31/12/2003	7	0	100	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99
APORTES AL TESORO NACIONAL Y A LA ADMINISTRACION DE
PARQUES NACIONALES

Servicio Administrativo Financiero
322

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9								40.867.345
0	0	9	11						Tesoro Nacional	17.236.924
0	0	9	11	9					Gastos Figurativos	17.236.924
0	0	9	11	9	1				Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	17.084.751
0	0	9	11	9	1	2			Contribución a Instituciones Descentralizadas	17.084.751
0	0	9	11	9	1	2	107	21	Administración de Parques Nacionales	17.084.751
0	0	9	11	9	2				Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	152.173
0	0	9	11	9	2	2			Contribución a Instituciones Descentralizadas	152.173
0	0	9	11	9	2	2	107	22	Administración de Parques Nacionales	152.173
0	0	9	13						Recursos con Afectación Específica	23.630.421
0	0	9	13	9					Gastos Figurativos	23.630.421
0	0	9	13	9	1				Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	23.630.421
0	0	9	13	9	1	1			Contribución a la Administración Central	23.630.421
0	0	9	13	9	1	1	999	21	Tesorería General de la Nación	23.630.421
TOTAL										40.867.345

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98
APLICACIONES FINANCIERAS

Servicio Administrativo Financiero
322

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	S P A R	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9								8.571.159
0	0	9	13						Recursos con Afectación Específica	8.571.159
0	0	9	13	6					Activos Financieros	8.571.159
0	0	9	13	6	5				Incremento de Disponibilidades	8.571.159
0	0	9	13	6	5	1	23		Incremento de Caja y Bancos	8.571.159
<hr/>										
TOTAL										8.571.159

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99
APORTES AL TESORO NACIONAL Y A LA ADMINISTRACION DE
PARQUES NACIONALES

Servicio Administrativo Financiero
322

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9								1.309.473
0	0	9	13						Recursos con Afectación Específica	1.309.473
0	0	9	13	6					Activos Financieros	1.309.473
0	0	9	13	6	5				Incremento de Disponibilidades	1.309.473
0	0	9	13	6	5	1		23	Incremento de Caja y Bancos	1.309.473
TOTAL										1.309.473

JURISDICCION 20-08

SECRETARIA DE INTELIGENCIA

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
2		SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	138.325.500
2	4	Inteligencia	138.325.500
		SUBTOTAL	138.325.500
TOTAL			138.325.500

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	138.325.500
11	1	Gastos en Personal	134.829.000
11	3	Servicios No Personales	3.496.500
TOTAL			138.325.500

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	138.325.500
2120	Gastos de Consumo	138.325.500
2121	Remuneraciones	134.829.000
2122	Bienes y Servicios	3.496.500
TOTAL		138.325.500

CREDITOS POR PROGRAMA
(en pesos)

PROGRAMA	IMPORTE
TOTAL	138.325.500
Información e Inteligencia	138.325.500

PROGRAMA 16
INFORMACION E INTELIGENCIA

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE INTELIGENCIA

Servicio Administrativo Financiero
302

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa tiene por misión producir información e inteligencia de estado para la seguridad nacional.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Realización de Informes de Inteligencia	Informe	1.440

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO
ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2							SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	138.325.500
0	0	2	11						Tesoro Nacional	138.325.500
0	0	2	11	1					Gastos en Personal	134.829.000
0	0	2	11	1	1				Personal Permanente	134.829.000
0	0	2	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	35.352
0	0	2	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	2.946
0	0	2	11	1	1	5		21	Otros Gastos en Personal	134.781.510
0	0	2	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	9.192
0	0	2	11	3					Servicios No Personales	3.496.500
0	0	2	11	3	9				Otros Servicios	3.459.889
0	0	2	11	3	9			21	Otros Servicios	36.611
0	0	2	11	3	9	2		21	Gastos reservados	3.459.889
TOTAL										138.325.500

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Secretario	1
Subsecretario	1
Subtotal Escalafón	2
 TOTAL ACTIVIDAD	 2

JURISDICCION 20-11

SECRETARIA DE PROGRAMACION PARA LA PREVENCION DE LA
DROGADICCION Y LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	11.390.036
3	2	Promoción y Asistencia Social	11.390.036
		SUBTOTAL	11.390.036
TOTAL			11.390.036

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	10.390.036
11	1	Gastos en Personal	2.847.000
11	2	Bienes de Consumo	349.585
11	3	Servicios No Personales	2.342.049
11	4	Bienes de Uso	24.850
11	5	Transferencias	4.826.552
13		Recursos con Afectación Específica	1.000.000
13	2	Bienes de Consumo	75.000
13	3	Servicios No Personales	383.000
13	4	Bienes de Uso	125.000
13	5	Transferencias	417.000
TOTAL			11.390.036

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	11.105.321
2120	Gastos de Consumo	5.996.634
2121	Remuneraciones	2.847.000
2122	Bienes y Servicios	3.149.634
2170	Transferencias Corrientes	5.108.687
2171	Al Sector Privado	4.832.983
2172	Al Sector Público	245.734
2173	Al Sector Externo	29.970
2200	Gastos de Capital	284.715
2210	Inversión Real Directa	149.850
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	149.850
2220	Transferencias de Capital	134.865
2222	Al Sector Público	134.865
TOTAL		11.390.036

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	1.000.000
14	1			Venta de Bienes	1.000.000
14	1	1		Bienes Varios de la Administración Nacional	1.000.000
TOTAL					1.000.000

CREDITOS POR PROGRAMA
(en pesos)

PROGRAMA	IMPORTE
TOTAL	11.390.036
Prevención y Asistencia de Adicción y Control y Lucha contra la Drogadicción	11.390.036

PROGRAMA 16
PREVENCION Y ASISTENCIA DE ADICCION Y CONTROL Y
LUCHA CONTRA LA DROGADICCION

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE PROGRAMACION PARA LA PREVENCION Y LA
LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO

Servicio Administrativo Financiero
303

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa tiene por objetivo la prevención y asistencia del uso indebido de drogas y el planeamiento, control y legislación de la lucha contra el tráfico ilícito de las mismas, incluyendo los productos químicos esenciales para su producción.

Elabora, coordina e impulsa la política nacional con relación al tema y su proyección regional e internacional.

Coordina las reuniones regionales dentro del Consejo Federal. El mismo ha sido ampliado con la participación de las fuerzas de seguridad para lograr una coordinación integrada de las diversas acciones en el área. De esta forma se prevé mantener o replantear las políticas sobre la temática, contextualizadas y consensuadas con cada región.

Se complementan estas reuniones con cursos de capacitación de recursos humanos pertenecientes a las diferentes áreas.

Se impulsan acciones conjuntas con los Ministerios, Secretarías, Gobiernos Provinciales y Municipales incluyendo, en el marco de esta política, la coordinación y convocatoria a las Organizaciones No Gubernamentales con reconocida trayectoria en el enfrentamiento de la problemática.

A nivel internacional se representa al Gobierno Argentino en la coordinación de planes y proyectos que se establezcan con los siguientes organismos

internacionales: Organización de Naciones Unidas; Organización de los Estados Americanos; Mercosur y Comisiones Mixtas de Trabajo Bilaterales.

Los objetivos de la coordinación general de prevención y asistencia se dirigen a desarrollar una eficaz labor preventiva que cubra desde las tareas de campo hasta la capacitación de recursos humanos, la orientación para la difusión conceptual y la investigación permanente para la actualización del diagnóstico y el tratamiento de la droga-dependencia.

Se prioriza como estrategia preventiva la capacitación de actores comunitarios, en función de su protagonismo para esta área. Se incluye aquí al personal superior de las distintas instituciones con responsabilidad en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas y la promoción de investigaciones específicas, tendientes a desbaratar organizaciones de narcotráfico. También se elaboran materiales de apoyo.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Integral al Drogadependiente	Paciente Asistido	650
Capacitación Integrantes Fuerzas de Seguridad	Suboficial Capacitado	280
Capacitación Integrantes Fuerzas de Seguridad	Oficial Capacitado	280
Control de Empresas Importadoras/Exportadoras de Precursores Químicos	Empresa Controlada	2.500
Fomento de Actividades de Prevención de Adicciones	Premiado	7
Organización de Congresos y Seminarios	Congreso Organizado	8

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	11.390.036
0	0	3	11						Tesoro Nacional	10.390.036
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	2.847.000
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	2.056.521
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	1.052.976
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	216.398
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	105.781
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	354.102
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	327.264
0	0	3	11	1	2				Personal Temporario	231.086
0	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	231.086
0	0	3	11	1	3				Servicios Extraordinarios	43.157
0	0	3	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	31.680
0	0	3	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	2.640
0	0	3	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	8.837
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	10.140
0	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	9.600
0	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	4.800
0	0	3	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	4.800
0	0	3	11	1	7			21	Gabinete de autoridades superiores	496.496
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	349.585
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	2.342.049
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	428.571
0	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	109.890
0	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	521.478
0	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	99.900
0	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	339.655
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	455.993
0	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	39.960
0	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	346.602
0	0	3	11	4					Bienes de Uso	24.850
0	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	23.851
0	0	3	11	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	999
0	0	3	11	5					Transferencias	4.826.552
0	0	3	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	4.415.983
0	0	3	11	5	1	3		21	Becas	800.000
0	0	3	11	5	1	4		21	Ayudas Sociales a Personas	3.596.400
0	0	3	11	5	1	6		21	Transf. para Activ. Científicas o Académicas	19.100
0	0	3	11	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	483
0	0	3	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	245.734
0	0	3	11	5	7	1		21	Transferencias a Gobiernos Provinciales	210.769
0	0	3	11	5	7	6		21	Transferencias a Gobiernos Municipales	34.965
0	0	3	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	134.865
0	0	3	11	5	8	1		22	Transferencias a Gobiernos Provinciales	64.935
0	0	3	11	5	8	6		22	Transferencias a Gobiernos Municipales	69.930
0	0	3	11	5	9				Transferencias al Exterior	29.970
0	0	3	11	5	9	2		21	Transf. a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	29.970

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO
ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	13						Recursos con Afectación Específica	1.000.000
0	0	3	13	2				21	Bienes de Consumo	75.000
0	0	3	13	3					Servicios No Personales	383.000
0	0	3	13	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	50.000
0	0	3	13	3	7			21	Pasajes y Viáticos	273.000
0	0	3	13	3	9			21	Otros Servicios	60.000
0	0	3	13	4					Bienes de Uso	125.000
0	0	3	13	4	3			22	Maquinaria y Equipo	125.000
0	0	3	13	5					Transferencias	417.000
0	0	3	13	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	417.000
0	0	3	13	5	1	6		21	Transf. para Activ. Científicas o Académicas	200.000
0	0	3	13	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	217.000
TOTAL										11.390.036

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Coordinación y Supervisión	1.230.152
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	1.230.152
0	0	1	3	2							Promoción y Asistencia Social	1.230.152
0	0	1	3	2	11						Tesoro Nacional	1.230.152
0	0	1	3	2	11	5					Transferencias	1.230.152
0	0	1	3	2	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	819.583
0	0	1	3	2	11	5	1	3			Becas	800.000
0	0	1	3	2	11	5	1	3	2		Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	800.000
0	0	1	3	2	11	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	19.100
0	0	1	3	2	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	19.100
0	0	1	3	2	11	5	1	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	19.100
0	0	1	3	2	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	483
0	0	1	3	2	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	483
0	0	1	3	2	11	5	1	7	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	483
0	0	1	3	2	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	245.734
0	0	1	3	2	11	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	210.769
0	0	1	3	2	11	5	7	1	3001		Administración Central Provincial	210.769
0	0	1	3	2	11	5	7	1	3001	97	Nacional	210.769
0	0	1	3	2	11	5	7	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	34.965
0	0	1	3	2	11	5	7	6	9999		Sin discriminar	34.965
0	0	1	3	2	11	5	7	6	9999	97	Nacional	34.965
0	0	1	3	2	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	134.865
0	0	1	3	2	11	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	64.935
0	0	1	3	2	11	5	8	1	3001		Administración central provincial	64.935
0	0	1	3	2	11	5	8	1	3001	97	Nacional	64.935
0	0	1	3	2	11	5	8	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	69.930
0	0	1	3	2	11	5	8	6	9999		Sin discriminar	69.930
0	0	1	3	2	11	5	8	6	9999	97	Nacional	69.930
0	0	1	3	2	11	5	9				Transferencias al Exterior	29.970
0	0	1	3	2	11	5	9	2			Transf. a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	29.970
0	0	1	3	2	11	5	9	2	9999		Sin discriminar	29.970
0	0	1	3	2	11	5	9	2	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	29.970

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	5									Asistencia a Drogadependientes	3.813.400
0	0	5	3								SERVICIOS SOCIALES	3.813.400
0	0	5	3	2							Promoción y Asistencia Social	3.813.400
0	0	5	3	2	11						Tesoro Nacional	3.596.400
0	0	5	3	2	11	5					Transferencias	3.596.400
0	0	5	3	2	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	3.596.400
0	0	5	3	2	11	5	1	4			Ayudas Sociales a Personas	3.596.400
0	0	5	3	2	11	5	1	4	2		Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	3.596.400
0	0	5	3	2	13						Recursos con Afectación Específica	217.000
0	0	5	3	2	13	5					Transferencias	217.000
0	0	5	3	2	13	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	217.000
0	0	5	3	2	13	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	217.000
0	0	5	3	2	13	5	1	7	9999		Sin discriminar	217.000
0	0	5	3	2	13	5	1	7	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	217.000
0	0	6									Planificación, Control y Legislación	200.000
0	0	6	3								SERVICIOS SOCIALES	200.000
0	0	6	3	2							Promoción y Asistencia Social	200.000
0	0	6	3	2	13						Recursos con Afectación Específica	200.000
0	0	6	3	2	13	5					Transferencias	200.000
0	0	6	3	2	13	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	200.000
0	0	6	3	2	13	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	200.000
0	0	6	3	2	13	5	1	6	9999		Sin discriminar	200.000
0	0	6	3	2	13	5	1	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	200.000
TOTAL											5.243.552	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Coordinación y Supervisión	Unidad Secretario	6.918.636
05	Asistencia a Drogadependientes	Secretaría de Programación para la Prevención y la Lucha contra el Narcotráfico	4.001.400
06	Planificación, Control y Legislación	Secretaría de Programación para la Prevención y la Lucha contra el Narcotráfico	310.000
07	Certamen sobre Prevención de las Adicciones	Secretaría de Programación para la Prevención y la Lucha contra el Narcotráfico	160.000
TOTAL			11.390.036

ACTIVIDAD 01
COORDINACION Y SUPERVISION

UNIDAD EJECUTORA
UNIDAD SECRETARIO

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Secretario	1
Subsecretario	2
Subtotal Escalafón	3

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	7
B	9
C	27
D	17
E	5
F	2
Subtotal Escalafón	67

TOTAL ACTIVIDAD	71
-----------------	----

JURISDICCION 20-11

SECRETARIA DE PROGRAMACION PARA LA PREVENCION DE LA
DROGADICCION Y LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	11.390.036
3	2	Promoción y Asistencia Social	11.390.036
		SUBTOTAL	11.390.036
TOTAL			11.390.036

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	10.390.036
11	1	Gastos en Personal	2.847.000
11	2	Bienes de Consumo	349.585
11	3	Servicios No Personales	2.342.049
11	4	Bienes de Uso	24.850
11	5	Transferencias	4.826.552
13		Recursos con Afectación Específica	1.000.000
13	2	Bienes de Consumo	75.000
13	3	Servicios No Personales	383.000
13	4	Bienes de Uso	125.000
13	5	Transferencias	417.000
TOTAL			11.390.036

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	11.105.321
2120	Gastos de Consumo	5.996.634
2121	Remuneraciones	2.847.000
2122	Bienes y Servicios	3.149.634
2170	Transferencias Corrientes	5.108.687
2171	Al Sector Privado	4.832.983
2172	Al Sector Público	245.734
2173	Al Sector Externo	29.970
2200	Gastos de Capital	284.715
2210	Inversión Real Directa	149.850
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	149.850
2220	Transferencias de Capital	134.865
2222	Al Sector Público	134.865
TOTAL		11.390.036

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	1.000.000
14	1			Venta de Bienes	1.000.000
14	1	1		Bienes Varios de la Administración Nacional	1.000.000
TOTAL					1.000.000

CREDITOS POR PROGRAMA
(en pesos)

PROGRAMA	IMPORTE
TOTAL	11.390.036
Prevención y Asistencia de Adicción y Control y Lucha contra la Drogadicción	11.390.036

PROGRAMA 16
PREVENCION Y ASISTENCIA DE ADICCION Y CONTROL Y
LUCHA CONTRA LA DROGADICCION

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE PROGRAMACION PARA LA PREVENCION Y LA
LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO

Servicio Administrativo Financiero
303

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa tiene por objetivo la prevención y asistencia del uso indebido de drogas y el planeamiento, control y legislación de la lucha contra el tráfico ilícito de las mismas, incluyendo los productos químicos esenciales para su producción.

Elabora, coordina e impulsa la política nacional con relación al tema y su proyección regional e internacional.

Coordina las reuniones regionales dentro del Consejo Federal. El mismo ha sido ampliado con la participación de las fuerzas de seguridad para lograr una coordinación integrada de las diversas acciones en el área. De esta forma se prevé mantener o replantear las políticas sobre la temática, contextualizadas y consensuadas con cada región.

Se complementan estas reuniones con cursos de capacitación de recursos humanos pertenecientes a las diferentes áreas.

Se impulsan acciones conjuntas con los Ministerios, Secretarías, Gobiernos Provinciales y Municipales incluyendo, en el marco de esta política, la coordinación y convocatoria a las Organizaciones No Gubernamentales con reconocida trayectoria en el enfrentamiento de la problemática.

A nivel internacional se representa al Gobierno Argentino en la coordinación de planes y proyectos que se establezcan con los siguientes organismos

internacionales: Organización de Naciones Unidas; Organización de los Estados Americanos; Mercosur y Comisiones Mixtas de Trabajo Bilaterales.

Los objetivos de la coordinación general de prevención y asistencia se dirigen a desarrollar una eficaz labor preventiva que cubra desde las tareas de campo hasta la capacitación de recursos humanos, la orientación para la difusión conceptual y la investigación permanente para la actualización del diagnóstico y el tratamiento de la droga-dependencia.

Se prioriza como estrategia preventiva la capacitación de actores comunitarios, en función de su protagonismo para esta área. Se incluye aquí al personal superior de las distintas instituciones con responsabilidad en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas y la promoción de investigaciones específicas, tendientes a desbaratar organizaciones de narcotráfico. También se elaboran materiales de apoyo.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Integral al Drogadependiente	Paciente Asistido	650
Capacitación Integrantes Fuerzas de Seguridad	Suboficial Capacitado	280
Capacitación Integrantes Fuerzas de Seguridad	Oficial Capacitado	280
Control de Empresas Importadoras/Exportadoras de Precursores Químicos	Empresa Controlada	2.500
Fomento de Actividades de Prevención de Adicciones	Premiado	7
Organización de Congresos y Seminarios	Congreso Organizado	8

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	11.390.036
0	0	3	11						Tesoro Nacional	10.390.036
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	2.847.000
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	2.056.521
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	1.052.976
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	216.398
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	105.781
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	354.102
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	327.264
0	0	3	11	1	2				Personal Temporario	231.086
0	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	231.086
0	0	3	11	1	3				Servicios Extraordinarios	43.157
0	0	3	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	31.680
0	0	3	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	2.640
0	0	3	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	8.837
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	10.140
0	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	9.600
0	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	4.800
0	0	3	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	4.800
0	0	3	11	1	7			21	Gabinete de autoridades superiores	496.496
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	349.585
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	2.342.049
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	428.571
0	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	109.890
0	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	521.478
0	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	99.900
0	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	339.655
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	455.993
0	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	39.960
0	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	346.602
0	0	3	11	4					Bienes de Uso	24.850
0	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	23.851
0	0	3	11	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	999
0	0	3	11	5					Transferencias	4.826.552
0	0	3	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	4.415.983
0	0	3	11	5	1	3		21	Becas	800.000
0	0	3	11	5	1	4		21	Ayudas Sociales a Personas	3.596.400
0	0	3	11	5	1	6		21	Transf. para Activ. Científicas o Académicas	19.100
0	0	3	11	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	483
0	0	3	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	245.734
0	0	3	11	5	7	1		21	Transferencias a Gobiernos Provinciales	210.769
0	0	3	11	5	7	6		21	Transferencias a Gobiernos Municipales	34.965
0	0	3	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	134.865
0	0	3	11	5	8	1		22	Transferencias a Gobiernos Provinciales	64.935
0	0	3	11	5	8	6		22	Transferencias a Gobiernos Municipales	69.930
0	0	3	11	5	9				Transferencias al Exterior	29.970
0	0	3	11	5	9	2		21	Transf. a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	29.970

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	13						Recursos con Afectación Específica	1.000.000
0	0	3	13	2				21	Bienes de Consumo	75.000
0	0	3	13	3					Servicios No Personales	383.000
0	0	3	13	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	50.000
0	0	3	13	3	7			21	Pasajes y Viáticos	273.000
0	0	3	13	3	9			21	Otros Servicios	60.000
0	0	3	13	4					Bienes de Uso	125.000
0	0	3	13	4	3			22	Maquinaria y Equipo	125.000
0	0	3	13	5					Transferencias	417.000
0	0	3	13	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	417.000
0	0	3	13	5	1	6		21	Transf. para Activ. Científicas o Académicas	200.000
0	0	3	13	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	217.000
TOTAL										11.390.036

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Coordinación y Supervisión	1.230.152
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	1.230.152
0	0	1	3	2							Promoción y Asistencia Social	1.230.152
0	0	1	3	2	11						Tesoro Nacional	1.230.152
0	0	1	3	2	11	5					Transferencias	1.230.152
0	0	1	3	2	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	819.583
0	0	1	3	2	11	5	1	3			Becas	800.000
0	0	1	3	2	11	5	1	3	2		Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	800.000
0	0	1	3	2	11	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	19.100
0	0	1	3	2	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	19.100
0	0	1	3	2	11	5	1	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	19.100
0	0	1	3	2	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	483
0	0	1	3	2	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	483
0	0	1	3	2	11	5	1	7	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	483
0	0	1	3	2	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	245.734
0	0	1	3	2	11	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	210.769
0	0	1	3	2	11	5	7	1	3001		Administración Central Provincial	210.769
0	0	1	3	2	11	5	7	1	3001	97	Nacional	210.769
0	0	1	3	2	11	5	7	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	34.965
0	0	1	3	2	11	5	7	6	9999		Sin discriminar	34.965
0	0	1	3	2	11	5	7	6	9999	97	Nacional	34.965
0	0	1	3	2	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	134.865
0	0	1	3	2	11	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	64.935
0	0	1	3	2	11	5	8	1	3001		Administración central provincial	64.935
0	0	1	3	2	11	5	8	1	3001	97	Nacional	64.935
0	0	1	3	2	11	5	8	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	69.930
0	0	1	3	2	11	5	8	6	9999		Sin discriminar	69.930
0	0	1	3	2	11	5	8	6	9999	97	Nacional	69.930
0	0	1	3	2	11	5	9				Transferencias al Exterior	29.970
0	0	1	3	2	11	5	9	2			Transf. a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	29.970
0	0	1	3	2	11	5	9	2	9999		Sin discriminar	29.970
0	0	1	3	2	11	5	9	2	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	29.970

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	5									Asistencia a Drogadependientes	3.813.400
0	0	5	3								SERVICIOS SOCIALES	3.813.400
0	0	5	3	2							Promoción y Asistencia Social	3.813.400
0	0	5	3	2	11						Tesoro Nacional	3.596.400
0	0	5	3	2	11	5					Transferencias	3.596.400
0	0	5	3	2	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	3.596.400
0	0	5	3	2	11	5	1	4			Ayudas Sociales a Personas	3.596.400
0	0	5	3	2	11	5	1	4	2		Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	3.596.400
0	0	5	3	2	13						Recursos con Afectación Específica	217.000
0	0	5	3	2	13	5					Transferencias	217.000
0	0	5	3	2	13	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	217.000
0	0	5	3	2	13	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	217.000
0	0	5	3	2	13	5	1	7	9999		Sin discriminar	217.000
0	0	5	3	2	13	5	1	7	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	217.000
0	0	6									Planificación, Control y Legislación	200.000
0	0	6	3								SERVICIOS SOCIALES	200.000
0	0	6	3	2							Promoción y Asistencia Social	200.000
0	0	6	3	2	13						Recursos con Afectación Específica	200.000
0	0	6	3	2	13	5					Transferencias	200.000
0	0	6	3	2	13	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	200.000
0	0	6	3	2	13	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	200.000
0	0	6	3	2	13	5	1	6	9999		Sin discriminar	200.000
0	0	6	3	2	13	5	1	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	200.000
TOTAL											5.243.552	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Coordinación y Supervisión	Unidad Secretario	6.918.636
05	Asistencia a Drogadependientes	Secretaría de Programación para la Prevención y la Lucha contra el Narcotráfico	4.001.400
06	Planificación, Control y Legislación	Secretaría de Programación para la Prevención y la Lucha contra el Narcotráfico	310.000
07	Certamen sobre Prevención de las Adicciones	Secretaría de Programación para la Prevención y la Lucha contra el Narcotráfico	160.000
TOTAL			11.390.036

ACTIVIDAD 01
COORDINACION Y SUPERVISION

UNIDAD EJECUTORA
UNIDAD SECRETARIO

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Secretario	1
Subsecretario	2
Subtotal Escalafón	3

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	7
B	9
C	27
D	17
E	5
F	2
Subtotal Escalafón	67

TOTAL ACTIVIDAD	71
-----------------	----

JURISDICCION 20-15

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
1		ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	15.939.462
1	6	Administración Fiscal	15.939.462
3		SERVICIOS SOCIALES	761.592.001
3	5	Ciencia y Técnica	4.575.399
3	7	Vivienda y Urbanismo	617.925.964
3	8	Agua Potable y Alcantarillado	139.090.638
4		SERVICIOS ECONOMICOS	127.179.292
4	3	Transporte	114.839.350
4	4	Ecología y Medio Ambiente	1.115.884
4	7	Comercio, Turismo y Otros Servicios	11.224.058
		SUBTOTAL	904.710.755
		Gastos Figurativos	412.192.547
TOTAL			1.316.903.302

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	584.902.330
11	1	Gastos en Personal	15.597.902
11	2	Bienes de Consumo	432.757
11	3	Servicios No Personales	3.753.212
11	4	Bienes de Uso	57.967.977
11	5	Transferencias	159.130.875
11	9	Gastos Figurativos	348.019.607
13		Recursos con Afectación Específica	692.272.922
13	1	Gastos en Personal	12.105.025
13	2	Bienes de Consumo	260.740
13	3	Servicios No Personales	3.337.813
13	4	Bienes de Uso	89.910
13	5	Transferencias	612.306.494
13	9	Gastos Figurativos	64.172.940
15		Crédito Interno	3.037.000
15	4	Bienes de Uso	3.037.000
21		Transferencias Externas	666.000
21	3	Servicios No Personales	666.000
22		Crédito Externo	36.025.050
22	3	Servicios No Personales	1.665.000
22	4	Bienes de Uso	34.360.050

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
<hr/> TOTAL			1.316.903.302

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	365.650.798
2120	Gastos de Consumo	37.483.732
2121	Remuneraciones	27.702.927
2122	Bienes y Servicios	9.713.211
2123	Impuestos Indirectos	67.594
2130	Rentas de la Propiedad	7.493
2132	Arrendamiento de Tierras y Terrenos	1.499
2133	Derechos sobre Bienes Intangibles	5.994
2150	Impuestos Directos	129.671
2170	Transferencias Corrientes	5.690.751
2171	Al Sector Privado	975.471
2172	Al Sector Público	4.000.995
2173	Al Sector Externo	714.285
2180	Gastos Figurativos Para Transacciones Corrientes	322.339.151
2181	A la Administración Nacional	322.339.151
2200	Gastos de Capital	951.252.504
2210	Inversión Real Directa	95.652.490
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	95.543.598
2214	Activos Intangibles	108.892
2220	Transferencias de Capital	765.746.618
2221	Al Sector Privado	149.850
2222	Al Sector Público	765.074.041
2223	Al Sector Externo	522.727
2240	Gastos Figurativos para Transacciones de Capital	89.853.396
2241	A la Administración Nacional	89.853.396
TOTAL		1.316.903.302

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
11				Ingresos Tributarios	618.494.957
11	6			Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	618.494.957
11	6	3		Combustibles Líquidos	618.494.957
12				Ingresos No Tributarios	9.039.000
12	5			Alquileres	9.039.000
12	5	1		De Inmuebles	7.617.000
12	5	9		Otros	1.422.000
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	154.000
14	2			Venta de Servicios	154.000
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	154.000
16				Rentas de la Propiedad	900.000
16	3			Intereses por Títulos y Valores	900.000
16	3	1		Intereses por Títulos y Valores en Moneda Nacional	900.000
17				Transferencias Corrientes	666.000
17	6			Del Sector Externo	666.000
17	6	1		De Gobiernos Extranjeros	666.000
21				Recursos Propios de Capital	52.150.000
21	1			Venta de Activos	52.150.000
21	1	2		Venta de Edificios e Instalaciones	50.000.000
21	1	3		Venta de Maquinarias y Equipos	2.150.000
34				Recuperación de Préstamos de Largo Plazo	47.685.683
34	5			De Provincias y Municipalidades	47.685.683
34	5	1		De Gobiernos Provinciales	47.685.683
TOTAL					729.089.640

CREDITOS POR PROGRAMA
(en pesos)

PROGRAMA	IMPORTE
TOTAL	1.316.903.302
Actividades Centrales	5.220.830
Plan de Gestión Ambiental Matanza-Riachuelo BID 1059-OC/AR	1.115.884
Recursos Hídricos	134.647.019
Ejecución de Obras de Arquitectura	12.839.441
Desarrollo Urbano y Vivienda	613.802.913
Prevención Sísmica	2.960.016
Administración de Bienes del Estado	15.939.462
Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas	77.165.140
Atención del Estado de Emergencia por Inundaciones	41.020.050
Contribuciones Figurativas del Organismo Nacional de Administración de Bienes	43.650.220
Contribuciones Figurativas para Intereses	20.522.720
Contribuciones Figurativas	348.019.607

CATEGORIA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

Servicio Administrativo Financiero
351

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	5.220.830
0	0	4	11						Tesoro Nacional	4.554.830
0	0	4	11	1					Gastos en Personal	3.467.877
0	0	4	11	1	1				Personal Permanente	2.177.187
0	0	4	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	1.015.729
0	0	4	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	471.611
0	0	4	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	85.945
0	0	4	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	261.764
0	0	4	11	1	1	7		21	Complementos	342.138
0	0	4	11	1	1	2			Personal Temporario	780.862
0	0	4	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	780.862
0	0	4	11	1	3				Servicios Extraordinarios	32.033
0	0	4	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	25.594
0	0	4	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	1.300
0	0	4	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	5.139
0	0	4	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	90.971
0	0	4	11	1	5				Asistencia Social al Personal	24.280
0	0	4	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	11.000
0	0	4	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	13.280
0	0	4	11	1	7			21	Gabinete de autoridades superiores	362.544
0	0	4	11	2				21	Bienes de Consumo	113.886
0	0	4	11	3					Servicios No Personales	623.378
0	0	4	11	3	1			21	Servicios Básicos	41.958
0	0	4	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	37.962
0	0	4	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	21.978
0	0	4	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	106.893
0	0	4	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	16.484
0	0	4	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	208.693
0	0	4	11	3	9			21	Otros Servicios	189.410
0	0	4	11	4					Bienes de Uso	80.919
0	0	4	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	59.940
0	0	4	11	4	8			22	Activos Intangibles	20.979
0	0	4	11	5					Transferencias	268.770
0	0	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	39.000
0	0	4	11	5	1	3		21	Becas	39.000
0	0	4	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	229.770

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	11	5	6	1		21	Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	229.770
0	0	4	21						Transferencias Externas	666.000
0	0	4	21	3					Servicios No Personales	666.000
0	0	4	21	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	666.000
TOTAL										5.220.830

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Coordinación de Obras Públicas	268.770
0	0	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	268.770
0	0	1	4	3							Transporte	268.770
0	0	1	4	3	11						Tesoro Nacional	268.770
0	0	1	4	3	11	5					Transferencias	268.770
0	0	1	4	3	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	39.000
0	0	1	4	3	11	5	1	3			Becas	39.000
0	0	1	4	3	11	5	1	3	2		Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	29.000
0	0	1	4	3	11	5	1	3	6		Provincia de Buenos Aires	10.000
0	0	1	4	3	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	229.770
0	0	1	4	3	11	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	229.770
0	0	1	4	3	11	5	6	1	806		Universidad de Buenos Aires	79.920
0	0	1	4	3	11	5	6	1	806	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	79.920
0	0	1	4	3	11	5	6	1	835		Universidad Tecnológica Nacional	149.850
0	0	1	4	3	11	5	6	1	835	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	149.850
TOTAL											268.770	

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Coordinación de Obras Públicas	Secretaría de Obras Públicas	5.220.830
TOTAL			5.220.830

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Secretario	1
Subsecretario	1
Subtotal Escalafón	2

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	6
B	5
C	12
D	10
E	5
F	6
Subtotal Escalafón	44

TOTAL ACTIVIDAD	47
-----------------	----

PROGRAMA 17
PLAN DE GESTION AMBIENTAL MATANZA-RIACHUELO
BID 1059-OC/AR

UNIDAD EJECUTORA
COMITE EJECUTOR DEL PLAN DE LA CUENCA HIDRICA
MATANZA - RIACHUELO

Servicio Administrativo Financiero
351

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa tiene como objetivos llevar a cabo las acciones necesarias para el saneamiento ambiental de la Cuenca, el control y la prevención de las inundaciones que la afectan y la recuperación de su calidad ambiental, contribuyendo en su conjunto al mejoramiento de la calidad de vida de la población que habita en ella.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	1.115.884
0	0	4	11						Tesoro Nacional	1.115.884
0	0	4	11	1					Gastos en Personal	1.000.000
0	0	4	11	1	2				Personal Temporario	1.000.000
0	0	4	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	1.000.000
0	0	4	11	2				21	Bienes de Consumo	6.993
0	0	4	11	3					Servicios No Personales	108.891
0	0	4	11	3	1			21	Servicios Básicos	14.985
0	0	4	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	17.982
0	0	4	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	24.975
0	0	4	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	23.976
0	0	4	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	3.996
0	0	4	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	9.990
0	0	4	11	3	9			21	Otros Servicios	12.987
TOTAL										1.115.884

PROGRAMA 19
RECURSOS HIDRICOS

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE RECURSOS HIDRICOS

Servicio Administrativo Financiero
351

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa promueve el aprovechamiento racional, integral, equitativo y múltiple de los recursos hídricos, atiende su preservación, cuyos objetivos son: asistir en la elaboración y ejecución de la política hídrica nacional; elaborar y ejecutar programas y acciones vinculadas a la gestión de recursos hídricos internacionales compartidos; participar en la gestión de cuencas y regiones hídricas interprovinciales; ejecutar la política nacional de prestación de los programas de abastecimiento de agua potable y evacuación de excretas, riego y drenaje y otros usos del recurso; participar en programas nacionales e internacionales de prevención y defensa contra inundaciones, aluviones y erosión hídrica y coordinar investigaciones científicas y tecnológicas, atendiendo a los requerimientos de las distintas provincias y/o regiones.

Para cumplir con tales objetivos, el programa realiza las siguientes tareas:

Acciones nacionales e internacionales

- Coordinación de la definición de los Principios Rectores de la Política Hídrica Nacional.
- Plan Estratégico Federal de Gestión de los Recursos Hídricos.
- Plan Nacional de Agua Potable y Saneamiento.
- Gestión ambiental de proyectos hídricos.
- Evaluación del recurso hídrico, atendiendo la Red Hidrológica Nacional.
- Participación en las actividades de los Comités de Cuenca Interprovinciales.
- Coordinación de los Organismos vinculados a la problemática hídrica.
- Concientización sobre el valor económico, social y ambiental del agua.

- Supervisión del accionar del ENOHSA (Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento), ORSEP (Organismo Regulador de Seguridad de Presas), INA(Instituto Nacional del Agua) y ETOSS (Ente Tripartito de Obras y Servicios Sanitarios).
- Ejercicio de las facultades inherentes a la Autoridad de Aplicación del Contrato de Concesión de Aguas Argentinas.
- Coordinación del Comité Ejecutor del Plan de Gestión Ambiental y de Manejo de la Cuenca Hídrica Matanza - Riachuelo.
- Compatibilización de la navegabilidad de los cursos de agua con su aprovechamiento como fuente de energía, riego y consumo.
- Estudio de cuencas de recursos hídricos compartidos con Chile.
- Participación en las Contrapartes Técnicas de la Cuenca del Plata, en materia de Alerta Hidrológico y Calidad de Aguas.
- Proyectos y obras sobre el Río Pilcomayo.
- Proyectos en la Cuenca del Río Bermejo.

Proyectos

- Construcción de los Desagües Pluviales de la Red de Accesos a la Capital Federal.
- Implementación de la Red Básica Nacional de Información Hídrica.
- Sistema Distribuidor sobre el Río Pilcomayo.
- Bajos Submeridionales.
- Canal Cintura Sud - Tafi Viejo.
- Acueducto Turístico Ganadero Dpto. A. Alsina - Río Negro.
- Subsistema Cloacal Rawson.

Proyectos nuevos

- Plan Federal de Control de Inundaciones.
- Desarrollo Cuenca Río Salí Dulce.
- Cuenca del Río Senguerr - Aprovechamiento Múltiple Los Monos.
- Aprovechamiento Múltiple La Leona - Santa Cruz.
- Sistema de Gestión en la Cuenca del Río Pasaje Juramento Salado.
- Obras menores de interés local.
- Sistema Acuífero Guaraní.
- Acueducto Centro Oeste Chaqueño.
- Desagües Pluviales de la ciudad de San Luis.
- Desagües cloacales en J.J. Castelli - Chaco.

Asistencia técnica y financiera a las provincias

- Sistema Colectores Cloacales y Establecimiento de Depuración de la Zona Oeste del Gran San Miguel de Tucumán.
- Proyecto de sistematización de cuencas aluvionales en Jujuy y Neuquén.
- Planta Depuradora La Viñita - Catamarca.
- Acueducto del Río Colorado - La Pampa.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 19

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	98.791.870
0	0	3	11						Tesoro Nacional	98.637.870
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	2.831.000
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	1.886.004
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	698.464
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	489.468
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	113.244
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	338.600
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	246.228
0	0	3	11	1	2				Personal Temporario	760.000
0	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	760.000
0	0	3	11	1	3				Servicios Extraordinarios	38.360
0	0	3	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	28.788
0	0	3	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	2.399
0	0	3	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	7.173
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	11.520
0	0	3	11	1	6			21	Beneficios y Compensaciones	800
0	0	3	11	1	7			21	Gabinete de autoridades superiores	134.316
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	31.967
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	799.782
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	6.222
0	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	32.453
0	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	30.946
0	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	284.195
0	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	75.928
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	235.920
0	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	67.594
0	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	66.524
0	0	3	11	4					Bienes de Uso	99.902
0	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	89.910
0	0	3	11	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	2.998
0	0	3	11	4	8			22	Activos Intangibles	6.994
0	0	3	11	5					Transferencias	94.875.219
0	0	3	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	24.980
0	0	3	11	5	1	3		21	Becas	5.000
0	0	3	11	5	1	6		21	Transf.para Activ. Científicas o Académicas	19.980
0	0	3	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	149.850
0	0	3	11	5	6	1		21	Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	149.850
0	0	3	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	1.823.175
0	0	3	11	5	7	1		21	Transferencias a Gobiernos Provinciales	1.823.175
0	0	3	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	92.177.914
0	0	3	11	5	8	1		22	Transferencias a Gobiernos Provinciales	92.177.914
0	0	3	11	5	9				Transferencias al Exterior	699.300
0	0	3	11	5	9	2		21	Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	699.300
0	0	3	13						Recursos con Afectación Específica	154.000
0	0	3	13	3					Servicios No Personales	154.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 19

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	13	3	1			21	Servicios Básicos	10.000
0	0	3	13	3	2			21	Alquileres y Derechos	1.000
0	0	3	13	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	18.000
0	0	3	13	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	121.000
0	0	3	13	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	4.000
0	2								Desagues Pluviales Red de Acceso a la Capital Federal	25.974.000
0	2	3							SERVICIOS SOCIALES	25.974.000
0	2	3	11						Tesoro Nacional	25.974.000
0	2	3	11	4					Bienes de Uso	25.974.000
0	2	3	11	4	2			22	Construcciones	25.974.000
0	3								Red Básica de Información Hídrica	5.345.649
0	3	3							SERVICIOS SOCIALES	5.345.649
0	3	3	11						Tesoro Nacional	5.345.649
0	3	3	11	4					Bienes de Uso	5.345.649
0	3	3	11	4	2			22	Construcciones	5.345.649
0	7								Bajos Submeridionales	3.037.000
0	7	3							SERVICIOS SOCIALES	3.037.000
0	7	3	15						Crédito Interno	3.037.000
0	7	3	15	4					Bienes de Uso	3.037.000
0	7	3	15	4	2			22	Construcciones	3.037.000
0	9								Canal Cintura Sur Tafí Viejo	1.498.500
0	9	3							SERVICIOS SOCIALES	1.498.500
0	9	3	11						Tesoro Nacional	1.498.500
0	9	3	11	4					Bienes de Uso	1.498.500
0	9	3	11	4	2			22	Construcciones	1.498.500
TOTAL										134.647.019

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 19

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2									Coordinación y Política de los Recursos Hídricos	2.697.305
0	0	2	3								SERVICIOS SOCIALES	2.697.305
0	0	2	3	8							Agua Potable y Alcantarillado	2.697.305
0	0	2	3	8	11						Tesoro Nacional	2.697.305
0	0	2	3	8	11	5					Transferencias	2.697.305
0	0	2	3	8	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	24.980
0	0	2	3	8	11	5	1	3			Becas	5.000
0	0	2	3	8	11	5	1	3		2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	5.000
0	0	2	3	8	11	5	1	6			Transf.para Activ. Cientificas o Académicas	19.980
0	0	2	3	8	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	19.980
0	0	2	3	8	11	5	1	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	19.980
0	0	2	3	8	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	149.850
0	0	2	3	8	11	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	149.850
0	0	2	3	8	11	5	6	1	848		Universidades sin Discriminar	149.850
0	0	2	3	8	11	5	6	1	848	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	149.850
0	0	2	3	8	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	1.823.175
0	0	2	3	8	11	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	1.823.175
0	0	2	3	8	11	5	7	1	3009		Otros Organismos Provinciales	1.823.175
0	0	2	3	8	11	5	7	1	3009	97	Nacional	1.823.175
0	0	2	3	8	11	5	9				Transferencias al Exterior	699.300
0	0	2	3	8	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	699.300
0	0	2	3	8	11	5	9	2	9999		Sin discriminar	699.300
0	0	2	3	8	11	5	9	2	9999	98	Binacional	699.300
0	0	4									Aprovechamiento de los Recursos Hídricos	92.177.914
0	0	4	3								SERVICIOS SOCIALES	92.177.914
0	0	4	3	8							Agua Potable y Alcantarillado	92.177.914
0	0	4	3	8	11						Tesoro Nacional	92.177.914
0	0	4	3	8	11	5					Transferencias	92.177.914
0	0	4	3	8	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	92.177.914
0	0	4	3	8	11	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	92.177.914
0	0	4	3	8	11	5	8	1	3001		Administración central	84.100.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 19

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
											provincial	
0	0	4	3	8	11	5	8	1	3001	42	Provincia de La Pampa	84.100.000
0	0	4	3	8	11	5	8	1	3009		Otros organismos provinciales	8.077.914
0	0	4	3	8	11	5	8	1	3009	90	Provincia de Tucumán	5.994.000
0	0	4	3	8	11	5	8	1	3009	97	Nacional	2.083.914
TOTAL											94.875.219	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción	Unidad Subsecretario de Recursos Hídricos	3.181.753
02	Coordinación y Política de los Recursos Hídricos	Dirección Nacional de Política Hídrica	3.076.049
04	Aprovechamiento de los Recursos Hídricos	Dirección Nacional de Administración de Recursos Hídricos	92.448.117
05	Definición y Licitación de Inversiones - Fideicomiso de Infraestructura Hídrica	Unidad Subsecretario de Recursos Hídricos	85.951
Proyectos:			
02	Desagües Pluviales Red de Acceso a la Capital Federal	Dirección Nacional de Administración de Recursos Hídricos	25.974.000
03	Red Básica de Información Hídrica	Dirección Nacional de Administración de Recursos Hídricos	5.345.649
07	Bajos Submeridionales	Dirección Nacional de Administración de Recursos Hídricos	3.037.000
09	Canal Cintura Sur Tafí Viejo	Dirección Nacional de Administración de Recursos Hídricos	1.498.500

ANEXO AL ARTICULO 1°

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
TOTAL			134.647.019

ACTIVIDAD 01
CONDUCCION

UNIDAD EJECUTORA
UNIDAD SUBSECRETARIO DE RECURSOS HIDRICOS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subsecretario	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

B	3
C	1
D	4
E	4
F	1
Subtotal Escalafón	13

TOTAL ACTIVIDAD	14
------------------------	-----------

ACTIVIDAD 02
COORDINACION Y POLITICA DE LOS RECURSOS HIDRICOS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE POLITICA HIDRICA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	3
B	3
C	8
D	6
E	4
Subtotal Escalafón	24
 TOTAL ACTIVIDAD	 24

ACTIVIDAD 04
APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HIDRICOS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 04

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	1
B	7
C	6
D	6
E	4
F	1
Subtotal Escalafón	25
TOTAL ACTIVIDAD	25

PROYECTO 02
DESAGUES PLUVIALES RED DE ACCESO A LA CAPITAL FEDERAL

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HIDRICOS

LISTADO DE OBRAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
51	Aliviador Cildañes	Dirección Nacional de Administración de Recursos Hídricos	13.986.000
52	Aliviador Holmberg-Villa Martelli	Dirección Nacional de Administración de Recursos Hídricos	11.988.000
TOTAL			25.974.000

OBRA 51
ALIVIADOR CILDAÑES**UNIDAD EJECUTORA**
DIRECCION NACIONAL DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HIDRICOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2002	PROG. 2003	PROY. 2004	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/04/1997	31/12/2003	2	59	41	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

OBRA 52
ALIVIADOR HOLMBERG-VILLA MARTELLI

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HIDRICOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 52

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2002	PROG. 2003	PROY. 2004	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/04/1997	31/12/2003	2	91	9	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 03
RED BASICA DE INFORMACION HIDRICA

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HIDRICOS

OBRA 51
RED BASICA DE INFORMACION HIDRICA

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HIDRICOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2002	PROG. 2003	PROY. 2004	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
18/08/1993	31/12/2003	4	53	47	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 07
BAJOS SUBMERIDIONALES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HIDRICOS

OBRA 51
BAJOS SUBMERIDIONALES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HIDRICOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2002	PROG. 2003	PROY. 2004	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/07/2001	31/12/2003	4	94	6	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 09
CANAL CINTURA SUR TAFI VIEJO

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HIDRICOS

OBRA 51
CANAL CINTURA SUR TAFI VIEJO

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HIDRICOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2002	PROG. 2003	PROY. 2004	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/1999	31/10/2003	4	56	44	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROGRAMA 25
EJECUCION DE OBRAS DE ARQUITECTURA

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Servicio Administrativo Financiero
351

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

La Dirección Nacional de Arquitectura, es la encargada de administrar el programa destinado a preservar, conservar y restaurar Monumentos y Lugares Históricos Nacionales, a través de los distritos ubicados en las distintas regiones del país, trabajando en forma coordinada con la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos; como así también la construcción, reciclaje, rehabilitación y/o preservación de Edificios Fiscales.

Las acciones que lleva adelante el programa están orientadas a preservar, restaurar, mantener, funcionalizar, poner en valor o reciclar edificios que hacen al patrimonio cultural, natural y edilicio del Estado Nacional. Dichas acciones serán encaradas con un esquema modular en el marco de proyectos globales de inversión. Este tipo de proyectos permite efectuar intervenciones parciales dentro de un contexto integral, flexibilizando las políticas de acción en beneficio del alcance de las metas y objetivos propuestos.

La restauración de monumentos históricos beneficia a la comunidad y al medio ambiente, genera fuentes de trabajo, fomenta el turismo e incrementa las actividades culturales.

El proyecto de construcción y puesta en valor de edificios coloca los mismos en condiciones de uso para permitir una utilización eficiente, económica y racional de los espacios físicos, evitando de esa manera incurrir en la generación de costos improductivos, tanto en sus aspectos estructurales, de servicios y estéticos.

En el ejercicio 2002 se ejecutaron distintas obras, de las cuales varias de ellas van a continuar durante el ejercicio 2003.

Las principales obras en el proyecto de restauración de monumentos históricos son: Colegio Nacional Justo José de Urquiza en la Provincia de Entre Ríos , Capilla de Uquía, Humahuaca, Casabindo y Yaví, Capillas de Tumbaya Purmamarca y Tilcara en la Provincia de Jujuy, Casa Natal de Nicolás de Avellaneda en la Provincia de Tucumán, Villa Ocampo en la Provincia de Buenos Aires, Catedral de Catamarca, Basílica Nuestra Señora de la Merced en Capital Federal, Cabildo Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, Capilla Nuestra Señora de Ischilín en la Provincia de Córdoba- , Estación Ferroviaria Comodoro Rivadavia en la Provincia de Chubut .

En lo que hace al proyecto de construcción, conservación y reciclaje de edificios fiscales, las obras en ejecución son las siguientes: Universidad de Lomas de Zamora en Buenos Aires, Edificio de la Secretaría de Cultura de la Nación en Capital Federal, Museo de Arte Oriental en Capital Federal, Puesto Fronterizo Aguas Blancas en la Provincia de Salta, Puesto Fronterizo Iguazú en la Provincia de Misiones, Puesto Fronterizo Punta de Vacas en la Provincia de Mendoza, Puesto Integración Austral – 1º Etapa – (Gasoducto) en la Provincia de Santa Cruz.

En el Centro de Estudios Regionales de Investigación y Desarrollo Santa Fe (C.E.R.I.D.E.), se continuará con las obras complementarias.

Se continuará también con el proyecto Basílica Nuestra Señora de Luján.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 25

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	4.211.078
0	0	4	11						Tesoro Nacional	4.211.078
0	0	4	11	1					Gastos en Personal	3.217.990
0	0	4	11	1	1				Personal Permanente	2.769.861
0	0	4	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	1.336.330
0	0	4	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	664.878
0	0	4	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	166.818
0	0	4	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	531.314
0	0	4	11	1	1	7		21	Complementos	70.521
0	0	4	11	1	2				Personal Temporario	350.000
0	0	4	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	350.000
0	0	4	11	1	3				Servicios Extraordinarios	63.716
0	0	4	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	45.772
0	0	4	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	4.644
0	0	4	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	13.300
0	0	4	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	30.046
0	0	4	11	1	5				Asistencia Social al Personal	1.971
0	0	4	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	1.971
0	0	4	11	1	6			21	Beneficios y Compensaciones	2.396
0	0	4	11	2				21	Bienes de Consumo	48.963
0	0	4	11	3					Servicios No Personales	541.480
0	0	4	11	3	1			21	Servicios Básicos	189.314
0	0	4	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	21.818
0	0	4	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	39.069
0	0	4	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	52.947
0	0	4	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	70.593
0	0	4	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	152.012
0	0	4	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	5.737
0	0	4	11	3	9			21	Otros Servicios	9.990
0	0	4	11	4					Bienes de Uso	79.920
0	0	4	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	39.960
0	0	4	11	4	8			22	Activos Intangibles	39.960
0	0	4	11	5					Transferencias	322.725
0	0	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	172.875
0	0	4	11	5	1	3		21	Becas	48.000
0	0	4	11	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	124.875
0	0	4	11	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	149.850
0	0	4	11	5	2	4		22	Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	149.850
0	1								Restauración de Monumentos Históricos	3.996.000
0	1	4							SERVICIOS ECONOMICOS	3.996.000
0	1	4	11						Tesoro Nacional	3.996.000
0	1	4	11	4					Bienes de Uso	3.996.000
0	1	4	11	4	2			22	Construcciones	3.996.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO
ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 25

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	S P A R	E C O N	D E N O M I N A C I O N	I M P O R T E
0	2								Construcción, Conservación y Reciclaje de Edificios Fiscales	2.917.080
0	2	4							SERVICIOS ECONOMICOS	2.917.080
0	2	4	11						Tesoro Nacional	2.917.080
0	2	4	11	4					Bienes de Uso	2.917.080
0	2	4	11	4	2		22		Construcciones	2.917.080
0	6								CERIDE-Obras Complementarias	1.615.383
0	6	3							SERVICIOS SOCIALES	1.615.383
0	6	3	11						Tesoro Nacional	1.615.383
0	6	3	11	4					Bienes de Uso	1.615.383
0	6	3	11	4	2		22		Construcciones	1.615.383
0	8								Basílica Nuestra Señora de Luján	99.900
0	8	4							SERVICIOS ECONOMICOS	99.900
0	8	4	11						Tesoro Nacional	99.900
0	8	4	11	4					Bienes de Uso	99.900
0	8	4	11	4	2		22		Construcciones	99.900
TOTAL										12.839.441

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 25

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Conducción y Administración	322.725
0	0	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	322.725
0	0	1	4	7							Comercio, Turismo y Otros	322.725
											Servicios	
0	0	1	4	7	11						Tesoro Nacional	322.725
0	0	1	4	7	11	5					Transferencias	322.725
0	0	1	4	7	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	172.875
0	0	1	4	7	11	5	1	3			Becas	48.000
0	0	1	4	7	11	5	1	3	2		Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	48.000
0	0	1	4	7	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	124.875
0	0	1	4	7	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	124.875
0	0	1	4	7	11	5	1	7	9999	97	Nacional	124.875
0	0	1	4	7	11	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	149.850
0	0	1	4	7	11	5	2	4			Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	149.850
0	0	1	4	7	11	5	2	4	9999		Sin discriminar	149.850
0	0	1	4	7	11	5	2	4	9999	97	Nacional	149.850
TOTAL											322.725	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Dirección Nacional de Arquitectura	4.211.078
Proyectos:			
01	Restauración de Monumentos Históricos	Dirección Nacional de Arquitectura	3.996.000
02	Construcción, Conservación y Reciclaje de Edificios Fiscales	Dirección Nacional de Arquitectura	2.917.080
06	CERIDE - Obras Complementarias	Dirección Nacional de Arquitectura	1.615.383
08	Basílica Nuestra Señora de Luján	Dirección Nacional de Arquitectura	99.900
TOTAL			12.839.441

ACTIVIDAD 01
CONDUCCION Y ADMINISTRACION

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	2
B	11
C	31
D	31
E	32
F	7

Subtotal Escalafón	114
--------------------	-----

TOTAL ACTIVIDAD	114
-----------------	-----

PROYECTO 01
RESTAURACION DE MONUMENTOS HISTORICOS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

OBRA 51
RESTAURACION DE MONUMENTOS HISTORICOS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2002	PROG. 2003	PROY. 2004	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/1995	31/12/2007	4	38	3	15	44	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 02
CONSTRUCCION, CONSERVACION Y RECICLAJE DE EDIFICIOS FISCALES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

OBRA 51
EDIFICIOS FISCALES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2002	PROG. 2003	PROY. 2004	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/1998	31/12/2007	5	35	7	19	39	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 06
CERIDE-OBRAS COMPLEMENTARIASUNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

LISTADO DE OBRAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
51	CERIDE-Obras Complementarias	Dirección Nacional de Arquitectura	94.870
52	Defensa Costera	Dirección Nacional de Arquitectura	1.520.513
TOTAL			1.615.383

OBRA 51
CERIDE-OBRAS COMPLEMENTARIAS**UNIDAD EJECUTORA**
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2002	PROG. 2003	PROY. 2004	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/1997	31/12/2004	4	70	4	26	0	% DE AVANCE FISICO	100

OBRA 52
DEFENSA COSTERA

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

AVANCE FISICO DE LA OBRA 52

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2002	PROG. 2003	PROY. 2004	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2003	31/12/2003	7	0	100	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 08
BASILICA NUESTRA SEÑORA DE LUJAN

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

OBRA 51
BASILICA NUESTRA SEÑORA DE LUJAN

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2002	PROG. 2003	PROY. 2004	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/1999	31/12/2006	4	13	1	86	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROGRAMA 26
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Servicio Administrativo Financiero
351

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El Programa fortalece las acciones de Gobierno Nacional en materia de vivienda y desarrollo urbano dando solución a los problemas sociales derivados de las condiciones inadecuadas del hábitat.

Los objetivos prioritarios serán:

- Promover la obtención e inversión de recursos en el campo del desarrollo urbano y de la vivienda a través de fondos fiduciarios u otras alternativas de financiamiento nacional e internacional.
- Promover e incentivar la plena afectación de los recursos del Fondo Nacional de la Vivienda a la construcción de emprendimientos habitacionales mediante su articulación con otras fuentes de financiamiento tales como las provenientes de los Programas de Empleo establecidos por el Gobierno Nacional, contribuyendo de ese modo a la generación de empleo formal productivo y a la solución de los problemas habitacionales existentes.
- Promover la calidad constructiva de las viviendas a través de estándares mínimos de calidad.
- Promover el marco referencial y de instrumentos adecuados, de planificación y normativos para la gestión urbana y territorial.

- Promover asistencia técnica y capacitación a los organismos provinciales, entidades intermedias y municipios tendientes a lograr una mayor eficacia y eficiencia de las acciones de vivienda y desarrollo urbano.
- Formular e instrumentar las políticas habitacionales y de desarrollo urbano en el ámbito nacional
- Promover el marco referencial y de instrumentos adecuados de planificación y normativos para la gestión urbana y territorial
- Promover la obtención y administración de los recursos destinados a vivienda y al desarrollo de los asentamientos humanos.
- Supervisar la ejecución de los programas y actividades de su competencia.
- Promover el desarrollo de técnicas modernas y sistemas constructivos.

En el marco del "Fondo Nacional de la Vivienda", el cual se rige por las pautas establecidas en la Ley N° 24.464, "Sistema Federal de la Vivienda", promulgada el 27/03/95, y se realizarán acciones tendientes al logro de los siguientes objetivos prioritarios:

- Atender la demanda habitacional destinada a familias de recursos insuficientes mejorando la calidad de vida de los adjudicatarios, facilitando el acceso a una vivienda.
- Eliminar el déficit habitacional en las distintas jurisdicciones.
- Contribuir al desarrollo nacional y a la generación de empleo.
- Promover el desarrollo tecnológico del sector.
- Construcción de viviendas por parte de los Organismos Provinciales de Vivienda y del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Por acción directa o con participación de Municipios, Comunas o Entidades Intermedias.
- Otorgamiento de Préstamos individuales para construcción, ampliación y/o terminación de viviendas. Provisión de materiales y/o mano de obra.
- Desarrollo de programas de Lotes y Servicios y/o Núcleos Húmedos

- Ejecución de proyectos de Infraestructura, equipamiento y servicios relacionados con los programas de vivienda encarados.

A través de este programa se realiza el control de la utilización de los recursos del Fondo Nacional de la Vivienda, destinados a los fines específicos, en cada uno de los organismos ejecutores, ya sean estos provenientes de transferencias automáticas o de recuperos como así también el cumplimiento de la Ley de aplicación, mediante auditorías anuales al finalizar cada ejercicio fiscal.

En cuanto a la formulación de la Política Nacional de Vivienda, se definirán prioridades y alternativas de programas de acuerdo con los sectores de población destinataria, atendiendo a las características y a las necesidades regionales, tales como:

- Conducción de las acciones de promoción tendientes a la obtención e inversión de recursos en el campo del desarrollo urbano y de la vivienda que permitan incrementar las acciones de Gobierno Nacional en el sector
- Promoción de la Calidad constructiva de las viviendas a través de la elaboración y difusión de estándares mínimos de calidad
- Formulación de la Política Nacional de Desarrollo Urbano y las acciones conducentes a la organización territorial y al desarrollo urbano. Definir los aspectos normativos y los adecuados instrumentos de gestión de la política de uso del suelo, de ordenamiento territorial, de ejes directrices para el desarrollo sustentable de los asentamientos humanos, según su dimensión y población, acorde con su escala y con su inserción en el espacio productivo de la jurisdicción a la que pertenezca.
- Desarrollo de las acciones de auditoría y control en el uso de los recursos del Fondo Nacional de la Vivienda y de otros recursos nacionales e internacionales de aplicación en programas habitacionales
- Implementación de acciones de asistencia técnica y capacitación a los organismos provinciales, entidades intermedias y municipios tendientes a lograr una mayor eficacia y eficiencia de las acciones de vivienda y desarrollo urbano.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Construcción de Obras Equipamiento Comunitario	Obra Terminada	46
Construcción de Obras de Nexo de Infraestructura	Obra Terminada	87
Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	3.197
Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	20.627
PROD.BRUTAS:		
Construcción de Obras Nexo Infraestructura	Obra en Ejecución	87
Construcción de Obras de Equipamiento Comunitario	Obra en Ejecución	46
Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional en Construcción	3.197
Construcción de Viviendas	Vivienda en Construcción	20.627

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 26

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	613.802.913
0	0	3	11						Tesoro Nacional	1.796.393
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	1.127.385
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	794.339
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	341.535
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	221.873
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	46.951
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	149.538
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	34.442
0	0	3	11	1	2				Personal Temporario	187.000
0	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	187.000
0	0	3	11	1	3				Servicios Extraordinarios	1.114
0	0	3	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	824
0	0	3	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	100
0	0	3	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	190
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	8.396
0	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	582
0	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	582
0	0	3	11	1	7			21	Gabinete de autoridades superiores	135.954
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	102.314
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	393.607
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	51.049
0	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	12.245
0	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	42.458
0	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	46.553
0	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	58.130
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	128.227
0	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	54.945
0	0	3	11	4					Bienes de Uso	49.950
0	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	41.958
0	0	3	11	4	8			22	Activos Intangibles	7.992
0	0	3	11	5					Transferencias	123.137
0	0	3	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	123.137
0	0	3	11	5	1	3		21	Becas	60.000
0	0	3	11	5	1	6		21	Transf. para Activ. Científicas o Académicas	31.169
0	0	3	11	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	31.968
0	0	3	13						Recursos con Afectación Específica	612.006.520
0	0	3	13	5					Transferencias	612.006.520
0	0	3	13	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	612.006.520
0	0	3	13	5	8	1		22	Transferencias a Gobiernos Provinciales	604.050.435
0	0	3	13	5	8	6		22	Transferencias a Gobiernos Municipales	7.956.085
TOTAL										613.802.913

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 26

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2									Fondo Nacional de la Vivienda	612.129.657
0	0	2	3								SERVICIOS SOCIALES	612.129.657
0	0	2	3	7							Vivienda y Urbanismo	612.129.657
0	0	2	3	7	11						Tesoro Nacional	123.137
0	0	2	3	7	11	5					Transferencias	123.137
0	0	2	3	7	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	123.137
0	0	2	3	7	11	5	1	3			Becas	60.000
0	0	2	3	7	11	5	1	3	2		Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	60.000
0	0	2	3	7	11	5	1	6			Transf.para Activ. Cientificas o Académicas	31.169
0	0	2	3	7	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	31.169
0	0	2	3	7	11	5	1	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	31.169
0	0	2	3	7	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	31.968
0	0	2	3	7	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	31.968
0	0	2	3	7	11	5	1	7	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	31.968
0	0	2	3	7	13						Recursos con Afectación Específica	612.006.520
0	0	2	3	7	13	5					Transferencias	612.006.520
0	0	2	3	7	13	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	612.006.520
0	0	2	3	7	13	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	604.050.435
0	0	2	3	7	13	5	8	1	3001		Administración central provincial	604.050.435
0	0	2	3	7	13	5	8	1	3001	6	Provincia de Buenos Aires	88.740.946
0	0	2	3	7	13	5	8	1	3001	10	Provincia de Catamarca	12.852.137
0	0	2	3	7	13	5	8	1	3001	14	Provincia de Córdoba	34.578.368
0	0	2	3	7	13	5	8	1	3001	18	Provincia de Corrientes	30.294.323
0	0	2	3	7	13	5	8	1	3001	22	Provincia del Chaco	28.152.300
0	0	2	3	7	13	5	8	1	3001	26	Provincia del Chubut	19.584.209
0	0	2	3	7	13	5	8	1	3001	30	Provincia de Entre Ríos	23.868.254
0	0	2	3	7	13	5	8	1	3001	34	Provincia de Formosa	24.480.261
0	0	2	3	7	13	5	8	1	3001	38	Provincia de Jujuy	18.360.196
0	0	2	3	7	13	5	8	1	3001	42	Provincia de La Pampa	12.240.130
0	0	2	3	7	13	5	8	1	3001	46	Provincia de La Rioja	12.240.130
0	0	2	3	7	13	5	8	1	3001	50	Provincia de Mendoza	24.480.261
0	0	2	3	7	13	5	8	1	3001	54	Provincia de Misiones	28.764.306
0	0	2	3	7	13	5	8	1	3001	58	Provincia del Neuquén	26.316.280
0	0	2	3	7	13	5	8	1	3001	62	Provincia de Río Negro	27.540.293
0	0	2	3	7	13	5	8	1	3001	66	Provincia de Salta	24.480.261
0	0	2	3	7	13	5	8	1	3001	70	Provincia de San Juan	22.338.238
0	0	2	3	7	13	5	8	1	3001	74	Provincia de San Luis	22.338.238
0	0	2	3	7	13	5	8	1	3001	78	Provincia de Santa Cruz	19.584.209

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 26

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	3	7	13	5	8	1	3001	82	Provincia de Santa Fe	34.578.368
0	0	2	3	7	13	5	8	1	3001	86	Provincia de Santiago del Estero	26.316.280
0	0	2	3	7	13	5	8	1	3001	90	Provincia de Tucumán	25.704.274
0	0	2	3	7	13	5	8	1	3001	94	Prov. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	16.218.173
0	0	2	3	7	13	5	8	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	7.956.085
0	0	2	3	7	13	5	8	6	9999		Sin discriminar	7.956.085
0	0	2	3	7	13	5	8	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	7.956.085
TOTAL											612.129.657	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción y Desarrollo de Políticas y Programas	Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	207.894
02	Fondo Nacional de la Vivienda	Dirección Nacional de Programas Habitacionales	613.595.019
TOTAL			613.802.913

ACTIVIDAD 02
FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE PROGRAMAS HABITACIONALES

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subsecretario	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	4
B	6
C	24
D	12
E	2
Subtotal Escalafón	48

TOTAL ACTIVIDAD	49
-----------------	----

PROGRAMA 30
PREVENCION SISMICA

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DE PREVENCION SISMICA

Servicio Administrativo Financiero
351

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El Instituto Nacional de Prevención Sísmica (INPRES) desarrolla su accionar en la zona sísmica del país que cubre más de las dos terceras partes del territorio nacional. El objetivo del programa es reducir el riesgo sísmico mediante el dictado de reglamentos para construcciones sismorresistentes, ya que no es el fenómeno natural el que produce las pérdidas de vida y las pérdidas económicas, sino su interacción con las construcciones vulnerables. Para ello, el INPRES basa su accionar en la operación y mantenimiento de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas, la Red Nacional de Acelerógrafos, y el Laboratorio de Estructuras.

Siendo el objetivo del programa la disminución del riesgo sísmico mediante el dictado de reglamentos para construcciones sismorresistentes, la medición del fenómeno ocupa un lugar prioritario, porque permite conocer las características de los sismos en cada región, fuente indispensable para el desarrollo y actualización de los reglamentos. Por otro lado, esta información de base, se utiliza en el proyecto de grandes obras de infraestructura tales como diques, puentes, líneas de alta tensión, etc. Los datos obtenidos de ambas redes de instrumental sísmico, deben poder obtenerse en tiempo real, de ahí la necesidad de utilizar tecnología satelital, para extender la cobertura de las estaciones sismológicas y telefónica para su remisión a la sede central del INPRES.

Este programa lo viene ejecutando el Organismo desde su creación, en 1972. Desde entonces se han desarrollado y puesto en vigencia 4 generaciones de reglamentos para construcciones sismorresistentes, los cuales han sido adoptados por la gran mayoría de las provincias y municipios ubicados dentro del área sísmica nacional. Actualmente, y como consecuencia de la globalización y de los tratados de integración regionales, se está frente a un nuevo y profundo cambio reglamentario. En este marco, se han desarrollado y se encuentran en discusión pública el nuevo proyecto de reglamento para construcciones sismorresistentes de hormigón armado y el nuevo proyecto de reglamento para construcciones

sismorresistentes de acero, al mismo tiempo se desarrollaron manuales de aplicación práctica. Por otro lado, siguiendo la política establecida por el Gobierno Nacional para incentivar la construcción en mampostería, se desarrollará el proyecto de reglamento para construcciones sismorresistentes de mampostería. Además, se han incorporado nuevas estaciones sismológicas y acelerógrafos con tecnología digital y, paulatinamente, se van reemplazando los registros in-situ por sistemas telemétricos vía telefonía.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Actualización Mapas Regionales de Zonificación Sísmica	Mapa	6
Publicación comportamiento materiales y estructuras	Publicación	1

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 30

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	2.735.490
0	0	3	11						Tesoro Nacional	2.735.490
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	1.777.098
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	1.748.742
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	731.259
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	526.101
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	104.780
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	333.724
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	52.878
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	28.356
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	67.939
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	259.745
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	103.897
0	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	3.497
0	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	35.964
0	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	4.496
0	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	13.988
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	64.935
0	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.000
0	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	31.968
0	0	3	11	5					Transferencias	630.708
0	0	3	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	92.996
0	0	3	11	5	1	3		21	Becas	89.000
0	0	3	11	5	1	6		21	Transf.para Activ. Científicas o Académicas	3.996
0	0	3	11	5	9				Transferencias al Exterior	537.712
0	0	3	11	5	9	2		21	Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	14.985
0	0	3	11	5	9	7		22	Transf.a Organismos Internacionales p/Fin. Gastos de Capital	522.727
0	1								Ampliación Red Nacional de Estaciones Sismológicas	224.526
0	1	3							SERVICIOS SOCIALES	224.526
0	1	3	11						Tesoro Nacional	224.526
0	1	3	11	2				22	Bienes de Consumo	10.739
0	1	3	11	3					Servicios No Personales	186.814
0	1	3	11	3	1			22	Servicios Básicos	48.452
0	1	3	11	3	3			22	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	29.970
0	1	3	11	3	5			22	Servicios Comerciales y Financieros	29.970
0	1	3	11	3	7			22	Pasajes y Viáticos	78.422
0	1	3	11	4					Bienes de Uso	26.973
0	1	3	11	4	2			22	Construcciones	14.985
0	1	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	11.988
TOTAL										2.960.016

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 30

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Prevención Sísmica	630.708
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	630.708
0	0	1	3	5							Ciencia y Técnica	630.708
0	0	1	3	5	11						Tesoro Nacional	630.708
0	0	1	3	5	11	5					Transferencias	630.708
0	0	1	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	92.996
0	0	1	3	5	11	5	1	3			Becas	89.000
0	0	1	3	5	11	5	1	3		70	Provincia de San Juan	89.000
0	0	1	3	5	11	5	1	6			Transf.para Activ. Científicas o Académicas	3.996
0	0	1	3	5	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	3.996
0	0	1	3	5	11	5	1	6	9999	70	Provincia de San Juan	3.996
0	0	1	3	5	11	5	9				Transferencias al Exterior	537.712
0	0	1	3	5	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	14.985
0	0	1	3	5	11	5	9	2	1507		Centro Regional de Sismología -Ceresis	14.985
0	0	1	3	5	11	5	9	2	1507	70	Provincia de San Juan	14.985
0	0	1	3	5	11	5	9	7			Transf.a Organismos Internacionales p/Fin. Gastos de Capital	522.727
0	0	1	3	5	11	5	9	7	9999		Sin discriminar	522.727
0	0	1	3	5	11	5	9	7	9999	70	Provincia de San Juan	522.727
TOTAL											630.708	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Prevención Sísmica	Gerencia de Sismología Aplicada	2.735.490
Proyectos:			
01	Ampliación Red Nacional de Estaciones Sismológicas	Dirección de Prevención Sísmica	224.526
TOTAL			2.960.016

ACTIVIDAD 01
PREVENCION SISMICA

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE SISMOLOGIA APLICADA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	1
B	7
C	13
D	21
E	11
F	12
Subtotal Escalafón	65
TOTAL ACTIVIDAD	65

PROYECTO 01
AMPLIACION RED NACIONAL DE ESTACIONES SISMOLOGICAS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DE PREVENCION SISMICA

OBRA 51
MONITOREO DE ACTIVIDAD SISMICA RESPUESTA DE SUELOS Y ESTRUCTURAS

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO DE PREVENCION SISMICA

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2002	PROG. 2003	PROY. 2004	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/03/1979	31/12/2010	4	49	7	7	37	EQUIPO	12

PROGRAMA 34
ADMINISTRACION DE BIENES DEL ESTADO

UNIDAD EJECUTORA
ORGANISMO NACIONAL DE ADMINISTRACION DE BIENES

Servicio Administrativo Financiero
359

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa tiene por objetivo la administración del patrimonio del Estado Nacional asignado por los Decretos N° 1.383/96 y N° 1.450/96.

El cumplimiento de este objetivo implica desarrollar un conjunto de acciones vinculadas con distintos aspectos:

- Resguardar y custodiar los bienes que le son asignados.
- Atender las tareas relacionadas con la determinación de la propiedad de los bienes y terrenos, tales como inventariado, valuación e identificación de las áreas operativas afectadas a concesiones ferroviarias, proponiendo las modificaciones que permitan fijar los límites definitivos.
- Regularizar el estado de ocupación de los inmuebles destinados a viviendas en 22 provincias.
- Responder a las solicitudes de provincias, municipios y comunas para la transferencia de bienes inmuebles.
- Resguardar el patrimonio histórico cultural.
- Promover proyectos ferrouurbanísticos.
- Explotar comercialmente bienes muebles e inmuebles.

La realización de las instalaciones ferroviarias permite liberar importantes inmuebles y nuevos espacios que integran zonas de una ciudad dividida en sectores

netamente diferenciados a ambos lados de las vías férreas. La integración de zonas urbanas divididas y la inserción del medio ferroviario en la trama de las ciudades constituyen importantes tareas del organismo.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 34

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	15.939.462
0	0	1	13						Recursos con Afectación Específica	15.939.462
0	0	1	13	1					Gastos en Personal	12.105.025
0	0	1	13	1	1				Personal Permanente	10.445.544
0	0	1	13	1	1	1		21	Retribución del Cargo	6.580.551
0	0	1	13	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	882.991
0	0	1	13	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	634.129
0	0	1	13	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	2.102.136
0	0	1	13	1	1	7		21	Complementos	245.737
0	0	1	13	1	2				Personal Temporario	600.000
0	0	1	13	1	2	7		21	Contratos Especiales	600.000
0	0	1	13	1	3				Servicios Extraordinarios	55.088
0	0	1	13	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	40.518
0	0	1	13	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	3.377
0	0	1	13	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	11.193
0	0	1	13	1	4			21	Asignaciones Familiares	90.220
0	0	1	13	1	5				Asistencia Social al Personal	914.173
0	0	1	13	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	914.173
0	0	1	13	2				21	Bienes de Consumo	260.740
0	0	1	13	3					Servicios No Personales	3.183.813
0	0	1	13	3	1			21	Servicios Básicos	641.758
0	0	1	13	3	2			21	Alquileres y Derechos	50.949
0	0	1	13	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	236.763
0	0	1	13	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	877.122
0	0	1	13	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	142.058
0	0	1	13	3	7			21	Pasajes y Viáticos	57.542
0	0	1	13	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	260.539
0	0	1	13	3	9			21	Otros Servicios	917.082
0	0	1	13	4					Bienes de Uso	89.910
0	0	1	13	4	3			22	Maquinaria y Equipo	61.938
0	0	1	13	4	8			22	Activos Intangibles	27.972
0	0	1	13	5					Transferencias	299.974
0	0	1	13	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	299.974
0	0	1	13	5	1	3		21	Becas	299.974
TOTAL										15.939.462

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 34

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Administración de Bienes del Estado	299.974
0	0	1	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	299.974
0	0	1	1	6							Administración Fiscal	299.974
0	0	1	1	6	13						Recursos con Afectación Específica	299.974
0	0	1	1	6	13	5					Transferencias	299.974
0	0	1	1	6	13	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	299.974
0	0	1	1	6	13	5	1	3			Becas	299.974
0	0	1	1	6	13	5	1	3	2		Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	299.974
TOTAL											299.974	

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Director del ONAB	1
Subtotal Escalafón	1

Personal del ONAB

Gerente	5
Subgerente	9
Coordinador Departamental	22
Técnico profesional A	27
Técnico Profesional B	41
Técnico Profesional C	8
Administrativo A	25
Administrativo B	40
Administrativo C	41
Operario A	8
Operario B	17
Operario C	16
Staff B	8
Staff C	7
Subtotal Escalafón	274

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	1
B	11
C	14
D	10
E	9
Subtotal Escalafón	45

TOTAL ACTIVIDAD

320

PROGRAMA 50
FORMULACION, PROGRAMACION, EJECUCION Y CONTROL DE
OBRAS PUBLICAS

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Servicio Administrativo Financiero
351

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

La Subsecretaría de Obras Públicas es la encargada de implementar el programa destinado a ejecutar y controlar la política emergente de la obra pública, como así también elaborar normas rectoras sobre obras y sus concesiones.

El programa presupuestario comprende todas las acciones necesarias orientadas a:

- Coordinar la programación de la inversión de la Obra Pública.
- Elaborar los estudios, proyectos, pliegos e intervenir en el proceso de contratación de la Obra Pública.
- Coordinar la planificación de las políticas de concesión de obras públicas en especial del sistema vial nacional.
- Ejercer funciones rectoras en lo concerniente a la prestación de servicios públicos viales.
- Coordinar las acciones que desarrolla el Registro de Constructores.

Durante el ejercicio se continuará con el desarrollo de los estudios técnicos y económicos en los siguientes puentes binacionales y nacionales: Posadas - Encarnación, Corrientes - Resistencia, Puente Binacional Salvador Mazza - Yacuiba. Asimismo, se continuará con la ejecución de las Obras: Puente sobre Río Guayquiraró y Paso Santa Rosa sobre Río Corrientes y el Proyecto de Reparación de Obenques Zárate - Brazo Largo y con el financiamiento de planes de obras menores en el interior del país.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO
ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 50

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	66.001.315
0	0	4	11						Tesoro Nacional	66.001.315
0	0	4	11	1					Gastos en Personal	2.176.552
0	0	4	11	1	1				Personal Permanente	1.263.505
0	0	4	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	441.478
0	0	4	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	441.542
0	0	4	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	73.586
0	0	4	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	234.368
0	0	4	11	1	1	7		21	Complementos	72.531
0	0	4	11	1	2				Personal Temporario	756.002
0	0	4	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	756.002
0	0	4	11	1	3				Servicios Extraordinarios	11.281
0	0	4	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	8.364
0	0	4	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	697
0	0	4	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	2.220
0	0	4	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	6.678
0	0	4	11	1	6			21	Beneficios y Compensaciones	3.132
0	0	4	11	1	7			21	Gabinete de autoridades superiores	135.954
0	0	4	11	2				21	Bienes de Consumo	49.956
0	0	4	11	3					Servicios No Personales	839.515
0	0	4	11	3	1			21	Servicios Básicos	59.941
0	0	4	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	24.975
0	0	4	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	15.485
0	0	4	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	94.258
0	0	4	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	23.677
0	0	4	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	566.434
0	0	4	11	3	9			21	Otros Servicios	54.745
0	0	4	11	4					Bienes de Uso	24.976
0	0	4	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	19.981
0	0	4	11	4	8			22	Activos Intangibles	4.995
0	0	4	11	5					Transferencias	62.910.316
0	0	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar	222.509
									Gastos Corrientes	
0	0	4	11	5	1	3		21	Becas	84.000
0	0	4	11	5	1	6		21	Transf. para Activ. Científicas o Académicas	138.509
0	0	4	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	1.198.800
0	0	4	11	5	5	3		21	Transf. a Emp. Pub. Multinac. p/financiar	1.198.800
									Gastos Corrientes	
0	0	4	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin.	599.400
									Gastos Corrientes	
0	0	4	11	5	7	6		21	Transferencias a Gobiernos Municipales	599.400
0	0	4	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ.	60.889.607
									Gastos de Capital	
0	0	4	11	5	8	1		22	Transferencias a Gobiernos Provinciales	3.389.607
0	0	4	11	5	8	6		22	Transferencias a Gobiernos Municipales	57.500.000
0	2								Obras Viales de Const. Conc. y Explot. de Accesos y Puentes	2.347.650
0	2	4							SERVICIOS ECONOMICOS	2.347.650

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO
ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 50

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	2	4	11						Tesoro Nacional	2.347.650
0	2	4	11	4					Bienes de Uso	2.347.650
0	2	4	11	4	2			22	Construcciones	2.347.650
0	5								Puentes sobre Ruta Nacional Nº 12	1.718.280
0	5	4							SERVICIOS ECONOMICOS	1.718.280
0	5	4	11						Tesoro Nacional	1.718.280
0	5	4	11	4					Bienes de Uso	1.718.280
0	5	4	11	4	2			22	Construcciones	1.718.280
0	6								Obenques del Puente Zarate - Brazo Largo	7.097.895
0	6	4							SERVICIOS ECONOMICOS	7.097.895
0	6	4	11						Tesoro Nacional	7.097.895
0	6	4	11	4					Bienes de Uso	7.097.895
0	6	4	11	4	2			22	Construcciones	7.097.895
TOTAL										77.165.140

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 50

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Conducción Superior	5.410.316
0	0	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	5.410.316
0	0	1	4	3							Transporte	5.410.316
0	0	1	4	3	11						Tesoro Nacional	5.410.316
0	0	1	4	3	11	5					Transferencias	5.410.316
0	0	1	4	3	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	222.509
0	0	1	4	3	11	5	1	3			Becas	84.000
0	0	1	4	3	11	5	1	3	2		Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	84.000
0	0	1	4	3	11	5	1	6			Transf. para Activ. Cientificas o Académicas	138.509
0	0	1	4	3	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	138.509
0	0	1	4	3	11	5	1	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	138.509
0	0	1	4	3	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	1.198.800
0	0	1	4	3	11	5	5	3			Transf. a Emp. Pub. Multinac. p/financiar Gastos Corrientes	1.198.800
0	0	1	4	3	11	5	5	3	2085		Delegación de Control del Puente Santo Tomé-Sao Borja	1.198.800
0	0	1	4	3	11	5	5	3	2085	98	Binacional	1.198.800
0	0	1	4	3	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	599.400
0	0	1	4	3	11	5	7	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	599.400
0	0	1	4	3	11	5	7	6	9999		Sin discriminar	599.400
0	0	1	4	3	11	5	7	6	9999	97	Nacional	599.400
0	0	1	4	3	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	3.389.607
0	0	1	4	3	11	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	3.389.607
0	0	1	4	3	11	5	8	1	3009		Otros organismos provinciales	3.389.607
0	0	1	4	3	11	5	8	1	3009	97	Nacional	3.389.607
0	0	3									Asistencia Financiera para Obras Municipales	50.000.000
0	0	3	4								SERVICIOS ECONOMICOS	50.000.000
0	0	3	4	3							Transporte	50.000.000
0	0	3	4	3	11						Tesoro Nacional	50.000.000
0	0	3	4	3	11	5					Transferencias	50.000.000
0	0	3	4	3	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	50.000.000
0	0	3	4	3	11	5	8	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	50.000.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 50

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	4	3	11	5	8	6	9999		Sin discriminar	50.000.000
0	0	3	4	3	11	5	8	6	9999	97	Nacional	50.000.000
0	0	4									Asistencia Financiera para Obras Viales en Municipios	7.500.000
0	0	4	4								SERVICIOS ECONOMICOS	7.500.000
0	0	4	4	3							Transporte	7.500.000
0	0	4	4	3	11						Tesoro Nacional	7.500.000
0	0	4	4	3	11	5					Transferencias	7.500.000
0	0	4	4	3	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	7.500.000
0	0	4	4	3	11	5	8	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	7.500.000
0	0	4	4	3	11	5	8	6	9999		Sin discriminar	7.500.000
0	0	4	4	3	11	5	8	6	9999	97	Nacional	7.500.000
TOTAL											62.910.316	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción Superior	Subsecretaría de Obras Públicas	8.220.094
02	Planificación y Programación de Proyectos de Obras Públicas	Dirección Nacional de Planificación y Programación de Proyectos	281.221
03	Asistencia Financiera para Obras Municipales	Subsecretaría de Obras Públicas	50.000.000
04	Asistencia Financiera para Obras Viales en Municipios	Subsecretaría de Obras Públicas	7.500.000
Proyectos:			
02	Obras Viales de Construcción, Concesión y Explotación de Accesos y Puentes	Subsecretaría de Obras Públicas	2.347.650
05	Puentes sobre Ruta Nacional Nº 12	Coordinación de Proyectos	1.718.280
06	Obenques del Puente Zarate – Brazo Largo	Coordinación de Proyectos	7.097.895
TOTAL			77.165.140

ACTIVIDAD 01
CONDUCCION SUPERIOR

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subsecretario	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	3
B	7
C	9
D	13
E	6
Subtotal Escalafón	38

TOTAL ACTIVIDAD	39
-----------------	----

PROYECTO 02
OBRAS VIALES DE CONSTRUCCION, CONCESION, Y EXPLOTACION DE ACCESOS Y
PUENTES

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

LISTADO DE OBRAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
52	Puente Encarnación-Posadas	Coordinación de Proyectos	999.000
58	Puente Corrientes-Resistencia	Coordinación de Proyectos	349.650
59	Puente Binacional Salvador Mazza-Yacuiba	Coordinación de Proyectos	999.000
TOTAL			2.347.650

OBRA 52
PUENTE ENCARNACION-POSADAS

UNIDAD EJECUTORA
COORDINACION DE PROYECTOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 52

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2002	PROG. 2003	PROY. 2004	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/1996	31/12/2005	4	10	18	21	51	% DE AVANCE FISICO	100

OBRA 58
PUENTE CORRIENTES- RESISTENCIA

UNIDAD EJECUTORA
COORDINACION DE PROYECTOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 58

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2002	PROG. 2003	PROY. 2004	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2002	31/12/2003	4	13	87	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

OBRA 59
PUENTE BINACIONAL SALVADOR MAZZA-YACUIBA

UNIDAD EJECUTORA
COORDINACION DE PROYECTOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 59

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2002	PROG. 2003	PROY. 2004	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2000	31/12/2005	4	6	11	41	42	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 05
PUENTES SOBRE RUTA NACIONAL N° 12UNIDAD EJECUTORA
COORDINACION DE PROYECTOS

LISTADO DE OBRAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
51	Puente sobre Río Guayquiraró	Coordinación de Proyectos	919.080
52	Paso Santa Rosa sobre Río Corrientes	Coordinación de Proyectos	799.200
TOTAL			1.718.280

OBRA 51
PUENTE SOBRE RIO GUAYQUIRARO

UNIDAD EJECUTORA
COORDINACION DE PROYECTOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2002	PROG. 2003	PROY. 2004	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/09/2002	31/12/2004	4	26	57	17	0	% DE AVANCE FISICO	100

OBRA 52
PASO SANTA ROSA SOBRE RIO CORRIENTES

UNIDAD EJECUTORA
COORDINACION DE PROYECTOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 52

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2002	PROG. 2003	PROY. 2004	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/09/2002	31/12/2004	4	23	62	15	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 06
OBENQUES DEL PUENTE ZARATE - BRAZO LARGO

UNIDAD EJECUTORA
COORDINACION DE PROYECTOS

OBRA 51
REPOSICION DE OBENQUES DEL PUENTE ZARATE - BRAZO LARGO

UNIDAD EJECUTORA
COORDINACION DE PROYECTOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2002	PROG. 2003	PROY. 2004	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/09/2002	31/12/2004	7	4	59	37	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROGRAMA 90
ATENCION DEL ESTADO DE EMERGENCIA POR INUNDACIONES

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Servicio Administrativo Financiero
351

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El objetivo del Programa es apoyar la recuperación económica y social de las zonas afectadas por las inundaciones, inclemencias climáticas y desastres naturales, ocurridos durante el año 1998, a través de actividades de mitigación; de reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura social; así como de prevención para reducir el daño de fenómenos similares en el futuro.

Las provincias afectadas son: Formosa, Misiones, Chaco, Santiago del Estero, Entre Ríos, Corrientes, Córdoba, Santa Fe, La Pampa y Chubut. Se prevé la inclusión de la Provincia de Buenos Aires.

Se definió la identificación de recursos a iniciativas que generen empleo en el corto plazo y contribuyan a la reactivación de la actividad económica, tendiente a combatir los altos índices de desocupación. En tal sentido hubo acuerdos en racionalizar la cartera, concentrando los esfuerzos, entre otros, en el Préstamo BID 1118/OC-AR.

Se prevé la ampliación de dicho préstamo, para la ejecución de obras en la Cuenca del Río Salado en la Provincia de Buenos Aires. Dichas obras responden a la planificación contenida en el Plan Maestro de la Cuenca del Salado y están destinadas a controlar el impacto de las inundaciones y a recuperar vastas zonas de esa provincia para las actividades agrícolas y ganaderas.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 90

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	1.665.000
0	0	3	22						Crédito Externo	1.665.000
0	0	3	22	3					Servicios No Personales	1.665.000
0	0	3	22	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	1.409.700
0	0	3	22	3	7			21	Pasajes y Viáticos	255.300
0	1								Proyecto de Obras Viales	32.453.380
0	1	4							SERVICIOS ECONOMICOS	32.453.380
0	1	4	11						Tesoro Nacional	4.415.580
0	1	4	11	4					Bienes de Uso	4.415.580
0	1	4	11	4	2			22	Construcciones	4.415.580
0	1	4	22						Crédito Externo	28.037.800
0	1	4	22	4					Bienes de Uso	28.037.800
0	1	4	22	4	2			22	Construcciones	28.037.800
0	2								Proyecto de Obras de Saneamiento y Agua Potable	2.778.619
0	2	3							SERVICIOS SOCIALES	2.778.619
0	2	3	11						Tesoro Nacional	304.695
0	2	3	11	4					Bienes de Uso	304.695
0	2	3	11	4	2			22	Construcciones	304.695
0	2	3	22						Crédito Externo	2.473.924
0	2	3	22	4					Bienes de Uso	2.473.924
0	2	3	22	4	2			22	Construcciones	2.473.924
0	3								Proyecto de Viviendas, Edificios Escolares y Sanitarios	4.123.051
0	3	3							SERVICIOS SOCIALES	4.123.051
0	3	3	11						Tesoro Nacional	274.725
0	3	3	11	4					Bienes de Uso	274.725
0	3	3	11	4	2			22	Construcciones	274.725
0	3	3	22						Crédito Externo	3.848.326
0	3	3	22	4					Bienes de Uso	3.848.326
0	3	3	22	4	2			22	Construcciones	3.848.326
TOTAL										41.020.050

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
82	Atención del Estado de Emergencia por Inundaciones	Secretaría de Obras Públicas	1.665.000
Proyectos:			
01	Proyecto de Obras Viales	Secretaría de Obras Públicas	32.453.380
02	Proyecto de Obras de Saneamiento y Agua Potable	Secretaría de Obras Públicas	2.778.619
03	Proyecto de Viviendas, Edificios Escolares y Sanitarios	Secretaría de Obras Públicas	4.123.051
TOTAL			41.020.050

PROYECTO 01
PROYECTO DE OBRAS VIALES

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

OBRA 51
OBRAS VIALES

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2002	PROG. 2003	PROY. 2004	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2002	31/12/2008	1	1	5	5	89	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 02
PROYECTO DE OBRAS DE SANEAMIENTO Y AGUA POTABLE

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

OBRA 51
OBRAS DE SANEAMIENTO Y AGUA POTABLE

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2002	PROG. 2003	PROY. 2004	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2002	31/12/2008	1	4	5	5	86	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 03
 PROYECTO DE VIVIENDAS, EDIFICIOS ESCOLARES Y SANITARIOS

UNIDAD EJECUTORA
 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

OBRA 51
 VIVIENDAS, EDIFICIOS ESCOLARES Y SANITARIOS

UNIDAD EJECUTORA
 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2002	PROG. 2003	PROY. 2004	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2002	31/12/2008	1	2	4	4	90	% DE AVANCE FISICO	100

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 95
CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS DEL ORGANISMO NACIONAL
DE ADMINISTRACION DE BIENES

Servicio Administrativo Financiero
359

Incluye contribuciones figurativas del Organismo Nacional de Administración de Bienes a favor de la Tesorería General de la Nación.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 95

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	S P A R	E C O N	D E N O M I N A C I O N	I M P O R T E
0	0	9								43.650.220
0	0	9	13						Recursos con Afectación Específica	43.650.220
0	0	9	13	9					Gastos Figurativos	43.650.220
0	0	9	13	9	1				Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	43.650.220
0	0	9	13	9	1	1			Contribución a la Administración Central	43.650.220
0	0	9	13	9	1	1	999	21	Tesorería General de la Nación	43.650.220
TOTAL										43.650.220

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 96
CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS PARA INTERESES

Servicio Administrativo Financiero
351

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 96

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	S P A R	E C O N	D E N O M I N A C I O N	I M P O R T E
0	0	9								20.522.720
0	0	9	13						Recursos con Afectación Específica	20.522.720
0	0	9	13	9					Gastos Figurativos	20.522.720
0	0	9	13	9	1				Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	20.522.720
0	0	9	13	9	1	1			Contribución a la Administración Central	20.522.720
0	0	9	13	9	1	1	999	21	Tesorería General de la Nación	20.522.720
TOTAL										20.522.720

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99 CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS

Servicio Administrativo Financiero 351

Incluye contribuciones figurativas de la Secretaría de Obras Públicas a favor del Instituto Nacional del Agua, de la Dirección Nacional de Vialidad, del Tribunal de Tasaciones de la Nación y del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9								348.019.607
0	0	9	11						Tesoro Nacional	348.019.607
0	0	9	11	9					Gastos Figurativos	348.019.607
0	0	9	11	9	1				Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	258.166.211
0	0	9	11	9	1	2			Contribución a Instituciones Descentralizadas	258.166.211
0	0	9	11	9	1	2	108	21	Instituto Nacional del Agua	13.558.673
0	0	9	11	9	1	2	604	21	Dirección Nacional de Vialidad	239.612.713
0	0	9	11	9	1	2	612	21	Tribunal de Tasaciones de la Nación	2.342.759
0	0	9	11	9	1	2	613	21	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	2.652.066
0	0	9	11	9	2				Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	89.853.396
0	0	9	11	9	2	2			Contribución a Instituciones Descentralizadas	89.853.396
0	0	9	11	9	2	2	108	22	Instituto Nacional del Agua	725.607
0	0	9	11	9	2	2	604	22	Dirección Nacional de Vialidad	87.238.680
0	0	9	11	9	2	2	612	22	Tribunal de Tasaciones de la Nación	93.906
0	0	9	11	9	2	2	613	22	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	1.795.203
TOTAL										348.019.607

PROGRAMA 17

PLAN DE GESTION AMBIENTAL MATANZA-RIACHUELO BID
1059-OC/AR

UNIDAD EJECUTORA
COMITE EJECUTOR DEL PLAN DE LA CUENCA HIDRICA
MATANZA - RIACHUELO

Servicio Administrativo Financiero
351

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9								17.371.500
0	0	9	22						Crédito Externo	17.371.500
0	0	9	22	6					Activos Financieros	17.371.500
0	0	9	22	6	6				Incremento de Cuentas a Cobrar	17.371.500
0	0	9	22	6	6	7	23		Incremento de Otras Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	17.371.500
TOTAL										17.371.500

PROGRAMA 51

PROTECCION CONTRA LAS INUNDACIONES BIRF 4117

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Servicio Administrativo Financiero
351

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 51

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9								104.229.000
0	0	9	22						Crédito Externo	104.229.000
0	0	9	22	6					Activos Financieros	104.229.000
0	0	9	22	6	6				Incremento de Cuentas a Cobrar	104.229.000
0	0	9	22	6	6	7		23	Incremento de Otras Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	104.229.000
<hr/>										
TOTAL										104.229.000

PROGRAMA 52
CAMINOS PROVINCIALES BIRF 4093

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Servicio Administrativo Financiero
351

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 52

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9								121.600.500
0	0	9	22						Crédito Externo	121.600.500
0	0	9	22	6					Activos Financieros	121.600.500
0	0	9	22	6	6				Incremento de Cuentas a Cobrar	121.600.500
0	0	9	22	6	6	7	23		Incremento de Otras Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	121.600.500
<hr/>										
TOTAL										121.600.500

PROGRAMA 53
EMERGENCIA INUNDACIONES BIRF 4273

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Servicio Administrativo Financiero
351

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 53

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9								10.422.900
0	0	9	22						Crédito Externo	10.422.900
0	0	9	22	6					Activos Financieros	10.422.900
0	0	9	22	6	6				Incremento de Cuentas a Cobrar	10.422.900
0	0	9	22	6	6	7	23		Incremento de Otras Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	10.422.900
<hr/>										
TOTAL										10.422.900

PROGRAMA 54

ASISTENCIA FINANCIERA A MUNICIPIOS BIRF 3860/BID 830/BID

932

UNIDAD EJECUTORA

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Servicio Administrativo Financiero

351

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 54

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9								87.170.500
0	0	9	13						Recursos con Afectación Específica	313.000
0	0	9	13	6					Activos Financieros	313.000
0	0	9	13	6	6				Incremento de Cuentas a Cobrar	313.000
0	0	9	13	6	6	7	23		Incremento de Otras Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	313.000
0	0	9	22						Crédito Externo	86.857.500
0	0	9	22	6					Activos Financieros	86.857.500
0	0	9	22	6	6				Incremento de Cuentas a Cobrar	86.857.500
0	0	9	22	6	6	7	23		Incremento de Otras Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	86.857.500
TOTAL										87.170.500

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 94
APLICACIONES FINANCIERAS

Servicio Administrativo Financiero
359

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 94

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	S P A R	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9								2.499.318
0	0	9	13						Recursos con Afectación Específica	2.499.318
0	0	9	13	6					Activos Financieros	2.499.318
0	0	9	13	6	5				Incremento de Disponibilidades	2.499.318
0	0	9	13	6	5	1	23		Incremento de Caja y Bancos	2.499.318
<hr/>										
TOTAL										2.499.318

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 97
CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS PARA AMORTIZACIONES

Servicio Administrativo Financiero
351

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 97

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	S P A R	E C O N	D E N O M I N A C I O N	I M P O R T E
0	0	9								33.338.400
0	0	9	13						Recursos con Afectación Específica	33.338.400
0	0	9	13	9					Gastos Figurativos	33.338.400
0	0	9	13	9	3				Gastos Figurat.de la Admin. Nac.para Aplic.Financieras	33.338.400
0	0	9	13	9	3	1			Contribución a la Administración Central	33.338.400
0	0	9	13	9	3	1	999	23	Tesorería General de la Nación	33.338.400
TOTAL										33.338.400

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99 CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS

Servicio Administrativo Financiero 351

Incluye contribuciones figurativas de la Secretaría de Obras Públicas a de la Dirección Nacional de Vialidad y del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento.

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9								184.656.920
0	0	9	11						Tesoro Nacional	184.656.920
0	0	9	11	9					Gastos Figurativos	184.656.920
0	0	9	11	9	3				Gastos Figurat.de la Admin. Nac.para Aplic.Financieras	184.656.920
0	0	9	11	9	3	2			Contribución a Instituciones Descentralizadas	184.656.920
0	0	9	11	9	3	2	604	23	Dirección Nacional de Vialidad	159.482.600
0	0	9	11	9	3	2	613	23	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	25.174.320
<hr/>										
TOTAL										184.656.920

FUENTES FINANCIERAS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
37				Obtención de Préstamos	379.543.450
37	7			De Instituciones Públicas Financieras	3.037.000
37	7	2		De Instituciones Públicas Financieras a Largo Plazo	3.037.000
37	9			Del Sector Externo	376.506.450
37	9	2		Del Sector Externo a Largo Plazo	376.506.450
TOTAL					379.543.450

